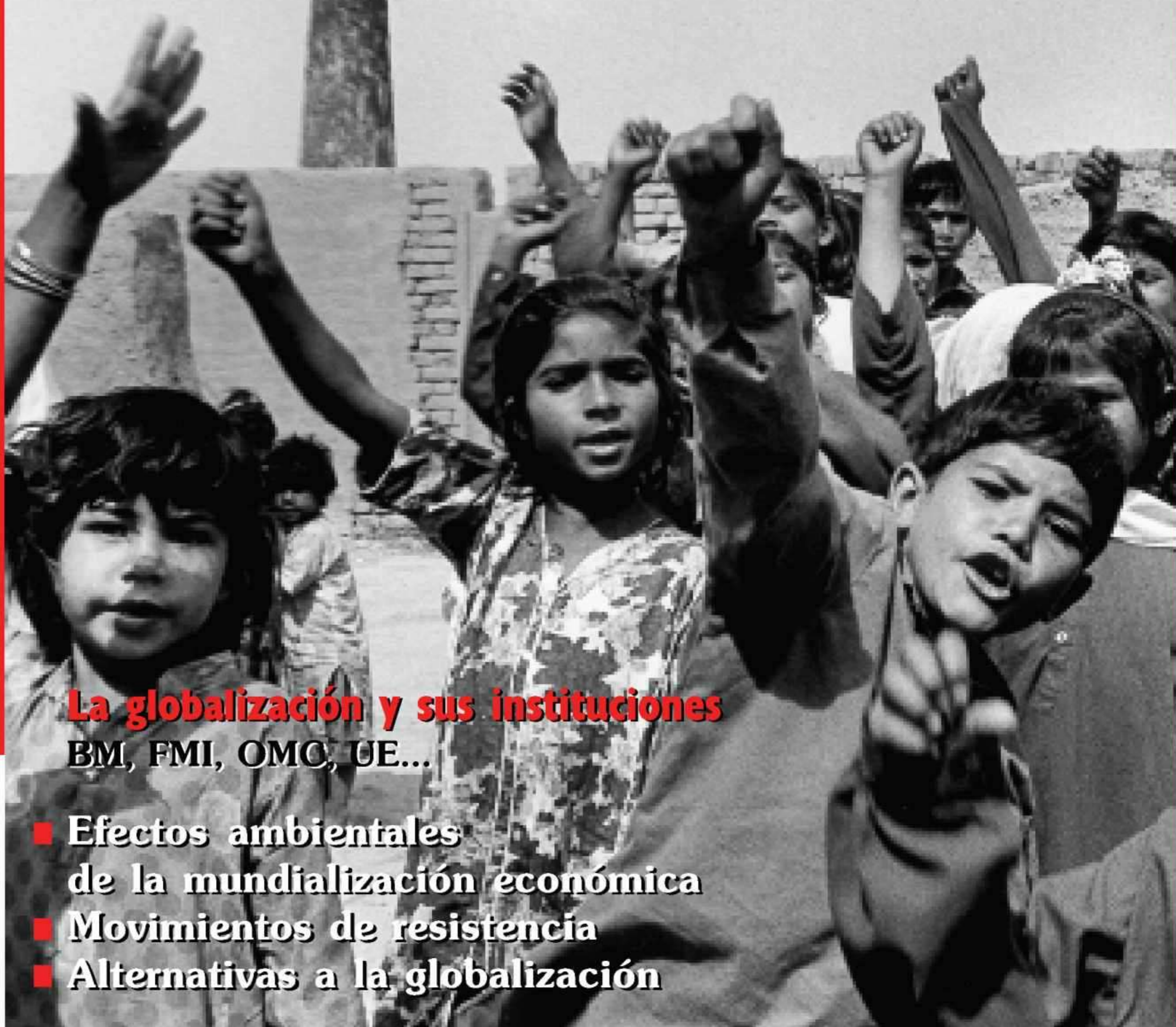


ecologista

Especial


Globalización y medio ambiente



La globalización y sus instituciones
BM, FMI, OMC, UE...

- Efectos ambientales de la mundialización económica
- Movimientos de resistencia
- Alternativas a la globalización





En palabras de Miren Etxezarreta: “la globalización no es más que el nombre que se da a la etapa actual del capitalismo. Nada más que esto. Ni nada menos. No cambia nada esencial en las sociedades capitalistas que llevan ya existiendo más de dos siglos. Siempre han sido, y la globalización sigue siéndolo, sociedades basadas en la explotación de unas personas por otras. Sólo las formas van cambiando, se van adaptando a las necesidades y oportunidades de cada época.”

Hay que reflexionar sobre el mundo en que vivimos, hay que inventar el mundo que queremos y hay que actuar para dar a conocer lo que pensamos y lo que perseguimos. Porque hay que hacerles saber a los dueños del mundo que nuestros empeños y los empeños de la mayor parte de la gente no son los suyos. Nuestros anhelos son otros muy distintos a los de acrecentar el Producto Interior Bruto; distintos a los de programar soldaditos de uranio para matar vidas colaterales; distintos a los de reducir, cosificar y mercantilizar la complejidad, particularidad y diversidad de la vida y de las relaciones humanas destruyendo todo lo que la naturaleza se ha encargado de crear; y muy distintos al absurdo capricho de que hoy todo gire en función de cómo se aprieta el gatillo en esa azarosa y disparatada ruleta rusa que es Wall Street.

Desde Ecologistas en Acción queremos, con este número especial de nuestra revista, ayudar a reflexionar sobre lo que es y lo que significa la globalización, muy en especial –y creemos que ahí puede estar la principal contribución y novedad de estas páginas–, sobre lo que representa para el medio ambiente. Reflexionando, sabremos mejor qué mundo queremos y cómo caminar hacia él.

Los movimientos antisistema (calificativo mucho más apropiado que el de “antiglobalización”) actuales no nacieron en Seattle ni son una construcción mediática, sino que tienen una larga trayectoria histórica y vital. Siempre ha habido luchas y siempre ha habido resistencias pero, de la misma manera que el capital ha ido transformándose en sus dinámicas con el paso del tiempo, los movimientos de resistencia tienen que hacer frente a esas transformaciones y así han surgido nuevos paradigmas emancipadores, nuevas formas de organización, nuevas formas de acción, nuevos valores y nuevos sujetos sociales de resistencia y transformación. Los nuevos movimientos sociales no constituyen un bloque monolítico y homogéneo, sino que existe una gran diversidad de dinámicas de transformación. No sólo actúan a la contra, contra el sistema, sino con experiencias y prácticas que funcionan con una lógica distinta a la del propio sistema: trueque y economías solidarias, educación popular, radios libres y otros medios de comunicación alternativos, ocupación rural y urbana, prácticas de agricultura ecológica y otros muchos y variados modos de autoorganización social. Toda esta resistencia global debe arraigarse localmente para que sea una lucha real y verdadera. La transformación social debe empezar tanto por nuestras propias conciencias, como por los modos de actuación dentro de nuestros colectivos, grandes o pequeños.

Si el emperador entra desnudo en el nuevo milenio, no es sólo por las aberraciones y contradicciones del propio sistema, sino también porque hay un pequeño grupo de personas y colectivos resistentes, un grupo cada vez más numeroso, que se encarga de despojarle una a una sus prendas. Hagamos que ese poderoso viento fresco, esa potente brisa que emerge hoy en Seattle, Niza, Porto Alegre, Bangalore o Barcelona se convierta en un vendaval para que este minúsculo y grandioso planeta llamado Tierra se autoorganice en el respeto y en la justicia hacia todas las personas y seres que lo habitan.

Y sirva esta revista que tienes en las manos como humilde vela que recoja algo de aquel viento y nos haga avanzar hacia esos objetivos.



Las dictaduras de los organismos financieros y económicos del actual sistema capitalista

El dinero gobierna el mundo

Marisa García

Cuando se crearon los organismos financieros internacionales para regular la economía mundial, no se expresó en sus actas fundacionales que sus objetivos iban a ser los de favorecer a unas élites dominantes en los distintos países y, principalmente, a los pocos privilegiados sin escrúpulos de los países más poderosos, con Estados Unidos a la cabeza. El proyecto neoliberal desplegado sin contemplaciones, entre los múltiples desastres ambientales y sociales que ha creado y aumentado, ha dejado víctimas por doquier.

BM (WB)

Sede en: Washington, EE UU
Fundación: 1944

Creado en: Bretton Woods, EE UU

Países miembros: 181

Prestamos en el 2000: 15.300 millones de dólares

Personal: 10.600 empleados

Presidente: James D. Wolfensohn

FMI (IMF)

Sede en: Washington, EE UU
Fundación: 27 diciembre 1945

Creada en: Bretton Woods, EE UU

Países miembros: 183

Presupuesto: 300.000 millones de dólares.

Personal: 2.700 funcionarios

Director Gerente: Horst Köhler

OMC (WTO)

Sede en: Ginebra, Suiza

Fundación: 1 de enero de 1995

Creada en: negociaciones de la Ronda Uruguay (1986-94)

Número de países miembros: 142 países (más China)

Presupuesto: 206 millones de dólares

Personal: 500 personas

Director General: Mike Moore

Banco Mundial (BM)

Objetivos en el papel –hace tiempo mojado– del BM: “Contribuir al desarrollo económico fomentando las inversiones de capital con fines productivos para mejorar las condiciones de vida y de trabajo (...) y otorgando créditos asistenciales de ayuda a los países que lo necesitaran, promover el crecimiento equilibrado del comercio internacional, bajo las premisas de un desarrollo sostenible”.

Aunque estos objetivos del BM parecen bienintencionados, lo cierto es que desplegados bajo la lógica capitalista llevan a apoyar megaproyectos del gran capital transnacional o nacional, que suponen graves perjuicios ambientales y sociales. Así, se promueve el uso masivo de energías no renovables, proyectos que suponen la sobreexplotación de los recursos y originan una alta contaminación, fomentan el uso de pesticidas que envenenan las tierras y el agua, etc.

En los últimos años, el BM ha hecho un gran esfuerzo de imagen bajo la mascarada del *desarrollo sostenible*. En este sentido, es elocuente por sí mismo el siguiente dato: más del 80% de las financiaciones del BM en la década de los 90 se ha dirigido a proyectos como la construcción de grandes presas y plantas térmicas.

Estructura vertical. La estructura del grupo Banco Mundial refuerza esa lógica y sus consecuencias. Aunque los estados miembros del BM son 181, quienes llevan el timón son unos pocos países industrializados (G7) con EE UU a la cabeza. El sistema de toma de decisiones beneficia a quienes aportan más cuotas. El principal órgano de gobierno del Ban-

co es la Junta de Gobernadores. Le sigue el Directorio Ejecutivo de 24 miembros nombrados directamente por los países con mayor capacidad de voto.

Varios organismos constituyen el tejido estructural del BM, como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF). El primero otorga créditos a gobiernos o entidades con garantía gubernamental que se sometan a las exigencias del BM y que lo amorticen en 20 años como máximo; el segundo otorga créditos más blandos a menor plazo. Diversas entidades semiautónomas conforman el grupo Banco Mundial: el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) creado en 1956, la Corporación financiera Internacional (CFI), la Agencia Multilateral de Garantía de la Inversión (MIGA), o la Agencia Internacional de Inversiones y el Centro Internacional para el Arreglo de Disputas sobre Inversiones (CIADI).

El Presidente del BM, que siempre es de EE UU, tiene que haber sido directivo de algunos de los más importantes bancos privados o empresas. Por eso EE UU ha podido influir con relativa facilidad para congelar los préstamos del BM a los países con los que tenía conflictos y a los que deseaba presionar. Además, la gran mayoría de los 10.600 funcionarios trabajan en Washington y apenas más de 300 en las restantes 100 delegaciones. Esto también determina la toma de decisiones.

Marisa García,
Comisión de Internacional
de Ecologistas en Acción de Madrid



Fondo Monetario Internacional (FMI)

El FMI tenía como uno de sus objetivos originales compensar las disparidades del sistema monetario internacional y apoyar a países que atravesaran dificultades temporales en sus balanzas de pagos, otorgándoles créditos y derechos especiales de giro. Sin embargo, sus funciones se fueron modificando siguiendo la trayectoria del BM y de la OMC. En vez de facilitar cambios de divisas estables y ayudar a los países a protegerse contra las fluctuaciones financieras, el FMI la emprendió contra todos los obstáculos al flujo de capitales y se orientó a la búsqueda descarada de beneficios.

De hecho, sus políticas se encaminan a imponer estrictos planes de ajuste a los países que ya están con *la soga al cuello*, con la intención de que orienten sus economías a la exportación –para satisfacer los intereses de la Deuda Externa– y forzándoles a ignorar las necesidades de la población, ya que los ajustes exigen recortes en todo tipo de programas sociales, educativos, ambientales o sanitarios. Junto a estos recortes sociales –que han generado un gran número de protestas populares– se imponen normas para que el ajuste permita la que en la práctica es la prioridad del FMI: conseguir la desregulación de los mercados financie-

ros, con la consiguiente privatización de las empresas y servicios públicos, y la así inevitable exposición a los *libres* mercados internacionales de las débiles economías de los países endeudados. De esta manera coincide en sus actuaciones con los objetivos que persigue la OMC, como más abajo se señala.

Estructura: el FMI aplica, entre otras, algunas normativas del AMI (Acuerdo Multilateral de Inversiones). Recordemos que el AMI fue *congelado* por la oposición de la sociedad civil, de ONG, de sindicatos, partidos políticos y de algunos gobiernos, por las tremendas consecuencias sobre la soberanía de los pueblos, los derechos humanos, laborales, de salud, de educación libre, de biodiversidad, de alimentación sana, etc.

Los 183 países miembros, están vinculados al poder de voto de los 7 países más industrializados (G7) que con el 43% de los votos, se suman a los 29 países más ricos y dejan escasas, o mejor dicho, nulas posibilidades al resto de los países. Es decir, que el sistema de votos es como en el BM.

El presidente –que siempre ha sido europeo– responde a los intereses de las multinacionales para conseguir la apropiación de recursos naturales por los planes de privatización, es decir, de su-
basta de todos los bienes públicos que

realizan los países del Sur para cumplir con las exigencias del Fondo.

Organización Mundial del Comercio (OMC)

La OMC constituye el elemento más importante de una estrategia empresarial internacional para codificar las reglas de un sistema mundial de inversión, producción y comercio. Esta estrategia es, básicamente, un proyecto de las mayores empresas del mundo, si bien goza del amplio apoyo de muchos gobiernos. Cuenta con 142 países miembros y su función es establecer un foro de comercio internacional. En realidad, pone a los países más débiles a concertar con los más poderosos, con las obvias desventajas para aquéllos.

La OMC está dirigida por una secretaría con sede en Ginebra, que también facilita las negociaciones comerciales en curso y supervisa la resolución de las disputas comerciales. La OMC consta de una docena de acuerdos comerciales diferentes. Entre ellos, y constituyendo la plataforma esencial para el establecimiento de los demás, está el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, el GATT, que fue negociado por vez primera en 1947 como parte de los acuerdos de Bretton Woods que establecieron también el BM y el FMI. Otros acuerdos muy



FOTO: FERNANDO MOLERES

Algunos datos...

- En 1998, había 826 millones de personas hambrientas en el mundo.
- Hay 2.000 millones de anémicos, sobre todo por carencia de hierro.
- El ingreso per cápita mundial medio es de 5.000 dólares/año, pero más de 1.300 millones de personas viven con menos de 1 dólar diario.
- 1.100 millones de personas carecen de agua potable y 2.400 de medios sanitarios.

Fuente: **FAO y Unicef**



El desigual reparto de la riqueza genera situaciones de gran injusticia. Mineros buscando esmeraldas en Colombia. FOTO: FERNANDO MOLERES.

importantes desde el punto de vista ambiental, son:

- Comercio de servicios (AGCS–GATS en inglés–, ver página 9)
- Barreras técnicas para el comercio (TBT).
- Normas sanitarias y fitosanitarias (SPS).
- Derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (TRIPS, ver página 28).
- Medidas de inversión relacionadas con el comercio (TRIMS).
- El acuerdo sobre agricultura.
- El acuerdo sobre solución de litigios.

La OMC representa un punto crucial en el proceso de crear un orden económico auténticamente mundial. Debido a que establece un conjunto muy completo de reglas que se dirigen a guiar todos los aspectos de la actividad económica global, la OMC ejerce una profunda influencia sobre nuestras vidas y nuestro futuro. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la OMC el primer gobierno mundial efectivo en la historia de la humanidad.

Los acuerdos de la OMC representan poco más que largas listas de políticas, leyes y regulaciones que los gobiernos no

pueden desobedecer, todo en nombre del *libre comercio* internacional. Sus mecanismos de represalia cruzada y de funcionamiento hacen de la OMC una institución perversa, que transforma todo en mercancía, sometiendo todo bien o servicio a la voracidad de los conglomerados empresariales (en esta revista se hace una amplia referencia a las consecuencias de la actuación de la OMC).

Tratados Internacionales

Además de ser impulsado por los tres organismos anteriores, que tienen un ámbito de actuación mundial, el proceso de liberalización del comercio y desregulación a favor de las grandes empresas se concreta, en diversas zonas del mundo, en acuerdos económicos regionales. A continuación se mencionan algunos de ellos, con especial atención al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El caso de la Unión Europea, que es hasta el momento el mayor y más exitoso de estos acuerdos regionales se trata en un artículo aparte, por su especial interés para los lectores del Estado español, y por ser un proyecto de unidad política que va más allá de un acuerdo económico (ver pág. 14).

- *Diálogo del Atlántico Norte*: entre EE UU y la Unión Europea.

Conexión entre poder económico y político

Hay numerosas referencias y denuncias sobre los grupos de presión de las corporaciones transnacionales, señalando su política de presionar a los organismos gubernamentales, para que acuerden medidas que les sean favorables, y también por la estrecha relación directa con esos organismos.

En el libro que editó en 2000 el Observatorio de la Europa Empresarial (CEO) se analizan los mecanismos de influencia de las empresas europeas en las políticas de la OMC, de la Unión Europea, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), de la ONU, y en algunos tratados internacionales como el Partenariado del Atlántico Norte, el tenebroso Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). Es tanto el poder de influencia que despliegan las empresas multinacionales, que la palabra democracia pierde sentido. Los poderosos empresarios dirigen los hilos del mundo. Todo va encajando según sus intereses de beneficio rápido y abundante. El criterio economicista impera por encima de otros criterios. Las consecuencias nefastas no les importan (ejemplos de esta situación pueden encontrarse en las páginas de esta revista).

- **Mercosur:** entre los países del cono Sur de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, aunque pretende ampliarse).

- **Área del Libre Comercio del Mediterráneo:** amplía el tratado de la Unión Europea a los países del sur que lindan con el Mediterráneo.

Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

Ronald Reagan, durante su presidencia, ideó un Área de Libre Comercio de las Américas para que EE UU consiguiera el liderazgo de una gran región comercial-político-estratégica y contrarrestara el poder de la emergente UE y el de Japón en Asia. Bill Clinton inició el proceso, que se firmará en 2003, de ampliar a toda el área del continente americano los tratados de libre comercio que EE UU ya tiene con Canadá y México (TLC, o NAFTA, según sus siglas en inglés).

Este ambicioso proyecto acata las recomendaciones del Foro Empresarial de las Américas. Ya sabemos las terribles consecuencias cuando el sentido economicista impera sobre otros principios. Y también sabemos que el libre comercio considera que todas las normativas para la protección medioambiental, social y laboral son un impedimento para otras libertades. Aunque las negociaciones han sido secretas, se ha podido conocer que el ALCA abarca más allá de lo que su concepto de libre

comercio implica, porque además del libre flujo de mercancías entre los países firmantes, incluye áreas como la agricultura, los servicios (educación, salud, agua, energía, transporte, etc.) y las inversiones, utilizando acuerdos de la OMC.

Así, es previsible que el ALCA tenga, entre otras, las siguientes consecuencias:

Destrucción medioambiental: se reducirán los aranceles sobre productos de la madera, convirtiéndola en una mercancía barata, y se sobreexplotarán los bosques con las consecuentes desertizaciones. También se sobredimensionará el cultivo de pinos por su rápido crecimiento en detrimento de flora autóctona y de la biodiversidad (ver página 28). Se construirán grandes infraestructuras de transporte, con enorme circulación de mercancías, uso de combustibles fósiles en aumento y sobreexplotación de recursos no renovables (ver páginas 25 y 48).

Pérdida de soberanía alimentaria: la biotecnología y los alimentos transgénicos se impondrán según los intereses de Monsanto, Archer Daniels Midland y Cargill en perjuicio de los intereses de los campesinos y pueblos indígenas (ver página 28).

Pérdida de medios de subsistencia de pequeños y medianos agricultores: el gran *agrobusiness* con los subsidios del Norte destruirá la subsistencia alimentaria de los pequeños productores (ver página 38).

Monopolios que detentan derechos

China en la OMC

La OMC y China han logrado un acuerdo para la adhesión de este país a la organización tras 15 años de negociaciones. La OMC votará el acuerdo en su próxima reunión y 30 días después, una vez que Pekín ratifique el pacto, China estará oficialmente en la organización. Este país es el 7º exportador y el 8º importador del planeta.

Para las compañías extranjeras, sobre todo europeas y estadounidenses, el ingreso de China representa el pistoletazo de salida para su expansión en un mercado de 1.300 millones de habitantes y con todos los sectores por conquistar. Multinacionales de todos los sectores, en especial los de telecomunicaciones, maquinaria y alimentación, planean aumentar su presencia en China. En la primera mitad del año, la inversión extranjera directa en China creció un 38% frente al mismo periodo de 2000, hasta los 33.400 millones de dólares.

de Propiedad Intelectual: el conocimiento tradicional de los pueblos de América será usurpado por cualquier multinacional que utilice su "invención" patentada (ver página 28)

Pérdida de soberanía de los pueblos: la presión de los países más poderosos para que los pueblos se sometan a su afán de privatización y desprotejan todos sus recursos será ineludible. ☹

Dos por uno: el BM apoya la energía nuclear

Finalmente, tras años de negociaciones y presiones, el Gobierno ucraniano ha accedido al cierre definitivo del reactor número 3 de Chernobil. Lo que sería una buena noticia ha dejado un sabor agri dulce, puesto que se produce a cambio de la concesión de un crédito del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), filial del Banco Mundial, para finalizar la construcción de dos nuevos reactores nucleares en Ucrania (Jmelnitski 2 y Rovno 4).

Viendo la postura de algunos países en las votaciones para la concesión del préstamo del BERD para las nuevas nucleares en Ucrania, es patente su plegamiento al chantaje. Italia, Alemania y Suecia se abstuvieron, aunque han cerrado o van a cerrar sus centrales; España también se abstuvo, a pesar de haber decretado una moratoria nuclear a mediados de los 80.

Los países que aprobaron la concesión del préstamo fueron Inglaterra, Francia, Finlandia, Grecia, Portugal y Luxemburgo. El crédito se concede contraviniendo los principios del propio Banco: que los préstamos se dediquen a la opción de menos coste, que se empleen en la opción más segura y que el operador (en este caso la compañía ucraniana Energoatom) de la central sea de probada solvencia.

A pesar de la concesión de este primer préstamo, la financiación de los nuevos proyectos no está todavía garantizada. La Comisión Europea debe aprobar otro préstamo, a través de Euratom, de 656.6 millones de euros.

La construcción de estas dos nuevas nucleares ha demostrado que Chernobil no ha servido de lección a la comunidad internacional para invertir en energías más limpias y seguras que la nuclear.

Paco Castro





Campo de refugiados de Benako, 1994, donde en tan solo cuatro días llegaron 350.000 personas. FOTO: © SEBASTIÃO SALGADO / AMAZONAS IMAGES (PARTE DE LA EXPOSICIÓN ÉXODOS)

ses y puntos de vista. A pesar de los esfuerzos de EE UU, la UE y la misma secretaria de la OMC (conferencias, giras de altos representantes, presiones y promesas de todo tipo), la gran mayoría de los gobiernos del Sur coinciden en su rechazo a cualquier ampliación de las competencias de la OMC. Subrayan la promesa incumplida de una veraz y amplia evaluación de las enormes consecuencias económicas y sociales que ha implicado para ellos la puesta en práctica de los acuerdos de la anterior ronda de negociación, la Ronda de Uruguay, que concluyó con la creación de la OMC en 1995.

La situación actual se ha vuelto muy compleja. Están creciendo los desacuerdos (incluso entre EE UU y la UE sobre los nuevos temas de política de competencia e inversión) y la polarización entre ganadores y perdedores del actual sistema internacional de comercio.

Más liberalización del comercio significa más desigualdad, más inestabilidad, más privatizaciones y un mayor imperio de las multinacionales. Los movimientos sociales tendrán que unirse en una gran alianza anti-bélica y antimilitarista divulgando las causas reales de la violencia en el mundo. 🌍

La 'Ronda del Desarrollo'

Stefan Armborst

La 4ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) se celebrará en noviembre en Doha, la capital del emirato árabe de Qatar —aunque al cierre de esta revista no ha sido confirmado si se pospone o se cambia el lugar de reunión, después de lo sucedido tras el 11 de septiembre—. Esta dictadura del golfo pérsico había prometido ser el *jardín del Edén* de un grupo de ministros de comercio, burócratas e industriales —en Qatar están prohibidas las manifestaciones—. De la llamada sociedad civil sólo se ha admitido un puñado de representantes de ONG *selectas*, a razón de un representante por organización.

Durante el verano, la UE y EE UU estaban de acuerdo sobre la razón última de esta conferencia: lanzar una nueva ronda de negociaciones ("Ronda del Desarrollo") para integrar ámbitos de regulación en la OMC que son altamente controvertidos entre los países miembros (sobre todo del Sur) y ferozmente contestados por movimientos sociales en todo el mundo. En el interés de las empresas transnacionales está, por ejemplo, la "libertad de inversión" en todos los países miembros, el acceso a los fondos públicos en el marco de la contra-

tación pública o la protección del comercio electrónico contra impuestos nacionales. Estos intereses neo-coloniales disfrazados de libre comercio se adornan con un discurso falaz que resalta "las necesidades y las prioridades de los países en desarrollo", "la reducción de la pobreza" y, por supuesto, la "protección del medio ambiente".

Detrás de los telones, la situación no se plantea tan idílica para los defensores del libre comercio a ultranza. El director general de la OMC, Mike Moore, advierte que un fracaso al lanzar una amplia ronda en Doha llevaría a muchos a "cuestionar el valor de la OMC como foro de negociación". Ya desde Seattle, las cabezas pensantes de la OMC elucubran cambios en el funcionamiento de su institución para "efectivizar" los procedimientos de toma de decisiones.

Moore expresó su descontento con las reuniones interminables, cuestionando que el debate entre todos los países miembros pueda producir resultados que valgan la pena. ¿Qué intentan los que mandan en la OMC? Quieren dejar la toma efectiva de decisiones todavía más en manos de los países más poderosos y activos dentro de la OMC. Haciendo

proliferar el número de encuentros *a puerta cerrada* atendidos por representantes selectos, se crearán más hechos consumados, o sea, decisiones tomadas antes de que los temas se discutan en la asamblea general de los ministros de comercio.

La voz de la delegación de Malasia frente a la OMC —cuando constata que la situación, dos meses antes de Doha, es un callejón sin salida— expresa bien el descontento colosal de muchos gobiernos del Sur frente a la creciente marginación de sus intere-

Algunos datos...

- El número de niños desnutridos es de 149 millones. En Asia, viven más de dos tercios de los niños que padecen hambre.
- Hay en el mundo más de 100 millones de niños no escolarizados, de los cuales 60 millones son niñas. Diez millones de niños mueren en el mundo a causa de enfermedades evitables, más de 500 millones viven con menos de un dólar al día y el 25% no están vacunados.
- En el continente africano se producen 172 muertes por 1.000 nacimientos, mientras que en el mundo industrializado se contabilizan seis. La mortalidad materna durante el embarazo o en el parto es de 515.000 fallecimientos anuales.
- Existen 300.000 niños implicados en conflictos armados y un millón de menores ejerce la prostitución.
- 5 países han cumplido el compromiso de destinar el 0,7% del Producto Interior Bruto a ayuda al desarrollo: Dinamarca, Holanda, Suecia, Noruega y Luxemburgo (los 4 primeros superan el 0,7%). Al final de la lista de ayuda al desarrollo están España y EE UU.

Fuente: Unicef

Consecuencias ambientales del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios bajo las reglas de la OMC

Liberalizar y comercializar todo bajo el sol

Stefan Armborst

El orden del día de la 4ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) incluye las actuales renegociaciones del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios. Tanto la actual como la futura versión ampliada de este acuerdo supone un ataque a la democracia porque restringe la capacidad gubernamental de satisfacer las necesidades sociales y de proteger el medio ambiente.

Los intereses comerciales de las grandes empresas se sobrepone cada vez más a la legislación y regulación de las administraciones en todos los niveles, aprovechándose para ello de la capacidad sancionadora de la OMC. En esta institución opaca y de nula legitimidad parlamentaria prevalece el interés comercial por encima de los intereses de la Humanidad. Actúa al margen tanto de la ONU y del derecho internacional como de los acuerdos medioambientales internacionales, para cuya vigencia y ampliación supone un grave peligro.

En el marco de una globalización económica impulsada por gobiernos y empresas transnacionales, los acuerdos intergubernamentales de comercio han adquirido una importancia estratégica crucial. Desde 1948 hasta finales de 1994, las negociaciones sectoriales dentro del "Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio" (llamado GATT según las siglas en inglés) se habían limitado a la reducción coordinada de los impuestos de importación sobre bienes manufacturados. En los 70, estos impuestos, llamados *aranceles*, estaban prácticamente eliminados. Desde entonces, los países más poderosos empezaron a reorganizar el proceso de negociaciones comerciales internacionales dando a éstas un papel mayor en la imposición de políticas neoliberales. Crucial para ello fue la creación de la OMC (1995) con poderes legislati-

vos por encima de los estados miembros y facultades para imponerles multas y sanciones comerciales.

Entrar como miembro de la OMC implicó aceptar completo el paquete blindado de 15 acuerdos comerciales que resultaron de la última ronda de negociaciones del GATT, la llamada Ronda de Uruguay (1987-1994). Con estos acuerdos, EE UU, Europa y Japón habían logrado incluir en la agenda de la OMC la liberalización en los sectores servicios, agricultura, inversiones y propiedad intelectual, limitando así cada vez más la capacidad gubernamental de controlar o condicionar a las empresas transnacionales presentes en su territorio. ¿Y los resultados? Desde el establecimiento de la OMC el 1 de enero de 1995 (ahora tiene 142 países miembros y próximamente también China), el comercio exterior de EE UU y la UE creció alrededor de un 25-30%. Por otro lado: las desventajas comerciales de las economías débiles implican no sólo balanzas negativas con el exterior, sino también crisis financieras, destrucción de industrias, reducción de empleo, destrucción social y ambiental. Un *campo de juego nivelado*, tal como lo impone la OMC, significa que las grandes empresas más competitivas paulatinamente se apoderan de inversiones, presupuestos públicos y de mercados locales de las economías subalternas.

La vida se pone en venta

El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS, en inglés GATS) es uno de 28 acuerdos de comercio internacionales administrados e impuestos por la OMC. El AGCS fue establecido en 1994, cuando terminó la

Ronda de Uruguay. El AGCS figuraba entre los acuerdos comerciales cuya aprobación se hizo obligatoria para cada país que quería ser miembro de la OMC. Independientemente del debate sobre una ampliación de los ámbitos de la OMC –por la que sigue abogando fuertemente la Comisión Europea– a partir de la 4ª Conferencia Ministerial, la renegociación del AGCS es parte de una agenda obligatoria para la "elevación progresiva del nivel de liberalización" dentro del acuerdo.

El AGCS abarca todos los servicios existentes en sectores que atañen al medio ambiente, la cultura, los recursos naturales, el agua potable, la salud, la educación, la seguridad social, transporte, correo y muchos otros servicios municipales. Las reglas del AGCS se aplican a todo lo que tenga que ver con la provisión y realización de un servicio, incluyendo a la inversión extranjera, la



Stefan Armborst, Comisión de Internacional de Ecologistas en Acción de Madrid <flamar@arrakis.es>

El autor puede facilitar una lista de grupos que trabajan sobre el AGCS, páginas web interesantes y una bibliografía exhaustiva

provisión fronteriza de un servicio, el comercio electrónico y los viajes internacionales. Impone límites a prácticamente todas las medidas gubernamentales que afecten al comercio de servicios: desde la legislación laboral hasta la protección de los consumidores, incluyendo regulaciones, directrices, subvenciones, cualificaciones y pautas para otorgar autorizaciones administrativas.

El acuerdo incluye, por un lado, disposiciones generales para el tratamiento de los proveedores foráneos de servicios y, por otro, compromisos específicos por parte de los gobiernos que facilitan el acceso ilimitado del capital internacional a los mercados nacionales y locales. Tratar igual a empresas locales y extranjeras impide, sobre todo en economías débiles y dependientes, que la población local se beneficie de las inversiones que vienen de fuera. Además, el acuerdo prohíbe y sanciona el apoyo gubernamental selectivo a ciertos proveedores locales de servicios y, por tanto, a determinados sectores de la población.

Muchos gobiernos no saben bien a lo que se han comprometido con el AGCS. Los que son tratados como *no desarrollados* confiaban en las excepciones y cierto trato benévolo que recibieron en la

primera versión de este acuerdo. Y justamente estas prerrogativas se quieren eliminar en las renegociaciones. Les espera a estos países la posibilidad de que una OMC con poderes de sanción a través de su Órgano de Solución de Conflictos les obligue, en caso de que éste se decida a favor de otro país miembro demandante, a otorgar el acceso ilimitado a proveedores extranjeros en sectores de servicios objetos del litigio, sin tener en cuenta los impactos sociales y medioambientales que puedan tener la cantidad o el tipo de las actividades de servicio. Así se vuelven irreversibles los actuales procesos de desregulación, liberalización y privatización a escala mundial también en ámbitos altamente críticos para la salud humana y el medio ambiente.

El AGCS mismo contiene poderosos mecanismos que hacen casi imposible que un gobierno mitigue las consecuencias sociales y medioambientales de un compromiso específico de acceso de mercado contraído en las negociaciones para un sector de servicios. No existe la posibilidad de tomar medidas temporales de protección en casos de emergencia. La modificación de un compromiso sólo es posible 3 años después de que éste haya entrado en vigor. Después de 3

meses de haber señalado la intención de cambiar un compromiso, un gobierno entraría en una fase ilimitada de negociaciones durante las cuales tendría que hacer ofertas compensatorias de intercambio comercial a todos los demás miembros de la OMC.

Los principales beneficiarios de este régimen del AGCS son las grandes empresas proveedoras de servicios, decididas a extender su alcance comercial y a apoderarse de los servicios públicos en todo el mundo. El sector servicios es el que más crece en la economía global. Se considera que la salud representa un mercado con un valor de 3,5 billones de dólares estadounidenses anuales, la educación 2 billones y el agua 1 billón anual.

El AGCS esta socavando las democracias existentes transfiriendo a tribunales de expertos y consejos de burócratas de la OMC el poder decisivo sobre los aspectos básicos de la vida. Observa, controla y sanciona un abanico amplio de regulaciones y títulos presupuestarios gubernamentales incluyendo la protección del medio ambiente y de los consumidores, la cultura y los recursos naturales. El mero miedo a una demanda frente a la OMC se ha constituido en una fuerza prohibitiva para la puesta en práctica de la soberanía y autonomía, por ejemplo para introducir una reforma fiscal ecológica o prohibir la producción de sustancias tóxicas. Las obligaciones del AGCS son armas eficaces contra el autogobierno y la participación ciudadana porque se refieren también a gobiernos regionales, locales y entidades no gubernamentales, e incluso a las autonomías jurídicas y administrativas otorgadas por el estado a comunidades territoriales (por ejemplo autonomías indígenas) incluyendo aspectos como la cultura o los recursos naturales. Detrás de un lenguaje técnico *neutral* se esconde un sistema totalitario que redefine cada necesidad y actividad humana como servicio comercializable.

Un arma eficaz a favor de la privatización del sector público

El AGCS restringe la utilización del presupuesto gubernamental en el tema de obras públicas, servicios municipales y programas sociales. Interpreta generalmente el gasto público como *subsidio* o *subvención*, distorsionador de la igualdad de condiciones. Imponiendo la *igualdad* para el sector privado en el ámbito de las adquisiciones y subvenciones públicas, la OMC quiere abrir cada vez más los fondos destinados a los servicios



Contra el aire limpio

Venezuela y Brasil presentaron, en 1996, una recusación ante la OMC a la Ley del Aire Limpio estadounidense. Esta ley fija niveles de contaminantes en la gasolina, con el fin de reducir las emisiones a la atmósfera; tales niveles eran demasiado rigurosos para las industrias petroleras venezolanas y brasileñas, altamente contaminantes.

El comité encargado del caso dictaminó a favor de los contaminadores, argumentando que la Ley del Aire Limpio discriminaba a los productores extranjeros de gasolinas, y violaba de este modo las normas del GATT. En 1997, EE UU cambió la ley para cumplir la decisión de la OMC.

La OMC permitió así a países extranjeros, representando intereses comerciales, subvertir el proceso democrático nacional, al recurrir con éxito a un órgano exterior sobre el que los ciudadanos no tienen la menor influencia directa. De esta forma, estos intereses comerciales consiguieron lo que la propia industria de EE UU, que había atacado la Ley del Aire Limpio, no pudo lograr.

públicos para las empresas privadas. Es más: a puerta cerrada, tanto el secretariado de la OMC en Ginebra como la Comisión Europea, proponen una "prueba de necesidad" mediante el cual un gobierno tendría que mostrar que una ley o norma que afecta a los servicios "restringa lo menos posible al comercio" —sin tomar en consideración las necesidades económicas, sociales, tecnológicas o de otra índole del propio país—. En caso de que no logre convencer será expuesto a una demanda frente a un jurado de expertos en comercio especialmente creado para ello.

Según el discurso oficial, el AGCS no obliga a privatizar servicios públicos y los gobiernos podrán elegir qué servicios querrán liberalizar. Sin embargo, el análisis correcto del texto del acuerdo y de otros textos internos de la OMC muestran que sólo muy pocas áreas del sector público quedan fuera del alcance del aquel. El AGCS excluye únicamente a aquellos servicios que cumplen a la vez los tres siguientes requisitos: 1) ser suministrados "en ejercicio único de una autoridad gubernamental", 2) no tener ninguna "base comercial" (o sea, no tener precio) y 3) no ser "suministrados en competición con uno o más proveedores de servicios". Muy pocos servicios públicos cumplen estas condiciones. La muy probable interpretación estrecha de estos criterios limita las excepciones a monopolios absolutos no-comerciales de la actividad estatal (como por ejemplo el ejército).

En otras palabras: si un sector público, como el de agua, energía o servicios ambientales, ya ha sido abierto para proveedores privados, o si el gobierno ha subcontratado ya empresas privadas, el país tendrá que abrir el mercado entero al libre mercado. Estos requerimientos para el acceso de mercado podrían restringir al máximo la actuación pública en ámbitos como el agua o la energía.

Peligros para el medio ambiente

Los servicios son factores claves en las cadenas de producción transnacionales que predominan en la economía global de hoy. Tocan casi todos los aspectos del mundo natural y del medio ambiente: la distribución de bienes; la extracción, producción, generación y distribución de energía, el transporte, trasvase y suministro de agua: la construcción, la plani-

ficación urbana y paisajística... actividades económicas con un inmenso impacto ambiental en todo el mundo. Los sectores del turismo y el transporte de personas y bienes cubrieron en 1999 respectivamente un 32% y un 23% del total del comercio mundial de servicios, respectivamente. El mercado global en servicios medioambientales (lo que es, sobre todo, el almacenamiento y tratamiento de residuos de todo tipo) significó ya en 1995, según la cifra de la OMC, unos 167 millardos de dólares.

En las actuales renegociaciones del AGCS, los países miembros deberán —según el artículo XIV— "liberalizar progresivamente" los sectores de servicios. Las implicaciones ambientales de estas negociaciones no pueden ser ignoradas. Su objetivo es el de expandir los compromisos que los países miembros han contraído en sectores específicos, incluir nuevos sectores (además de los 160 actuales) que han quedado fuera del acuerdo y ratificar más "obligaciones generales" que tocarán todos los servicios a la vez.

El AGCS cubre todas las leyes, reglas, prácticas y procedimientos que en un país afecten al suministro de un servicio (sin exclusión a priori de ningún tipo de medida a todos los niveles administrativos). Por ello, la OMC y sus tribunales de expertos podrán, en caso de una demanda por otro país miembro, levantar limitaciones que se refieren al uso de un recurso natural, a la recolección de agua, a la construcción de un embalse, etc. y eliminar una regulación medioambiental en nombre de la *no-discriminación* de proveedores foráneos de servicios. Aunque una disposición que limita el uso de un recurso natural no se refiere directamente a un servicio en concreto, desde el punto de vista del tribunal de la OMC aquélla cae bajo las reglas del AGCS si tiene un impacto (aunque sea hipotético en el futuro) sobre un proveedor foráneo de servicios.

El AGCS cubre no sólo el suministro transfronterizo de servicios (p. ej. telecomunicaciones) o el uso de un servicio por un foráneo dentro del propio país (p. ej. turismo), sino también la "presencia comercial" y la "presencia de personas físicas" relacionadas con el suministro de un servicio. De esta manera proporciona amplios derechos y protección a los inversionistas extranjeros y erosiona



La gestión de los residuos es uno de los servicios que pretende liberalizar el AGCS. FOTO: PAUL V. PENNEN UNEP/SELECT

el derecho de los gobiernos a someter estas inversiones a las reglas de una política ambiental que quiera proteger parques naturales de la extracción de petróleo, restringir el acceso a los acuíferos subterráneos, evitar la incineración de residuos, hacer una reforma agraria en beneficio de los pequeños y medianos agricultores, proteger la distribución a pequeña escala de la voracidad de las grandes cadenas, etc.

Más compromisos para los países miembros

En el primer AGCS, los países en desarrollo sólo contrajeron un 17% de los compromisos de liberalización en servicios. Las negociaciones en curso apuntan a profundizar la envergadura de estos compromisos y a lograr compromisos adicionales. Cuando bajo la rúbrica "acceso de mercado" un país miembro abre el mercado de un sector a los proveedores extranjeros de todos los países miembros de la OMC, esto incluye la prohibición de limitar el número de proveedores, el valor de las transacciones, el número de acciones participativas, el número y el monto total de las operaciones. Cuando un país adopta el "tratamiento nacional" en un sector de servicios —la 2ª categoría de compromisos específicos— tendrá que conceder a proveedores de servicios operando en el país un trato igual o mejor que el que ofrece a un proveedor nacional en el mismo servicio o en un servicio "parecido".

Dado que el impacto ambiental relacionado con el suministro de un servicio para la OMC no cambia la manera en que éste sea tratado bajo la obligación de

tratamiento nacional, cualquier tratamiento diferenciado según criterios ambientales –“no-comerciales” para la OMC– implica una discriminación ilegítima. En tal caso un proveedor podrá demandar –a través de su país miembro– al gobierno responsable de una regulación medioambiental incluso cuando ésta no se dirija intencionadamente contra un proveedor foráneo sino también cuando “modifique las condiciones de competencia” a favor de un proveedor doméstico. En este sentido, el AGCS tendrá un efecto disuasivo a la hora de querer introducir normas o reglamentaciones ambientales.

En el contexto de los compromisos específicos del AGCS, limitar la extracción o refino de petróleo o gas en un parque nacional o limitar el número o la longitud de un oleoducto y gasoducto

podrán ser actos declarados ilegales para una empresa que se sienta con derecho de acceder a un mercado. Y una empresa que ya actúe dentro de otro país, podrá reclamar de su estado una demanda por verse afectados sus actuales o futuros beneficios en este país si el gobierno quiere fijar, por ejemplo, un cierto porcentaje de recursos energéticos renovables en el suministro de electricidad (lo cual establecería una desventaja para los importadores de electricidad que no usan estos recursos); o por prohibir el uso de energía nuclear si discrimina a un proveedor extranjero; o dar preferencia a la población local a la hora de otorgar licencias de pesca o de otros usos de recursos; o por limitar el uso de suelo urbanístico para la construcción de hoteles en una zona turística, etc.

Es cierto que el artículo VI del actual AGCS proporciona una lista de criterios bajo los cuales se permite cierta regulación doméstica en sectores en que un país miembro ha contraído compromisos específicos. Sin embargo, todo tipo de ley o reglamentación ambiental –que como “norma técnica” sirva para lograr objetivos políticos públicos legítimos– tiene que “estar basada en criterios objetivos y transparentes” y, además, no debe “gravar más de lo necesario la calidad de un servicio”. En el caso de una demanda de otro país frente a la OMC, un gobierno tendría que nombrar una serie de propuestas alternativas de reglamentación y adoptar aquella alternativa que menos dañe los intereses comerciales del proveedor foráneo.

Además, el AGCS revierte el tradicional enfoque de precaución en el campo de protección ambiental. Así, obliga, no al posible causante de un daño ecológico sino a la entidad reguladora, a mostrar con absoluta “seguridad científica” que un (posible) daño ecológico esté causado por el servicio en cuestión. Tales requerimientos dificultarían al máximo la protección, por ejemplo, contra la importación de carne tratada con hormonas o de transgénicos, y suponen obstáculos fundamentales a los esfuerzos de proteger la salud humana y el medio ambiente. El texto del AGCS permite que un Estado vulnere excepcionalmente las reglas suscritas para “proteger la salud o la vida de seres humanos, animales o plantas” (Art. XIV.b) pero no –como el antiguo GATT– en el caso de que un recurso o entorno natural esté en serio peligro (sobrepesca, erosión severa...).

En las negociaciones actuales los países industrializados quieren generalizar estos requerimientos en el sentido que no sólo valgan para un servicio objeto de un compromiso específico en un país, sino para todos los servicios del acuerdo. Y lo mismo vale para el ya mencionado “test de necesidades” para cualquier “regulación doméstica”. Otras propuestas apuntan a la obligación de publicar todas sus leyes y regulaciones que atañen al “comercio de servicios” o incluso de emprender consultas internacionales antes de aprobarlas.

Intereses de EE UU y de la UE

La manera en que, durante las actuales renegociaciones del AGCS, se reclasifiquen y reagrupen los 160 sectores y subsectores de servicios tendrá grandes implicaciones para los impactos ambientales de la futura liberalización global de servicios. Por un lado, la identifi-

¡Japón se llevó el yacón!

El Centro Internacional de la Papa (CIP) es un Instituto público de investigación peruano, con un banco genético internacional en Lima usado por gobiernos regionales para la conservación de tubérculos. En él se conservan muestras de yacón. El yacón (*Smallantus sonchifolius*) es una planta nativa de los Andes, un tubérculo de gran utilidad pero poco conocido, con un sabor dulce. Pero la característica que más interés económico ha despertado es que no engorda, ya que el cuerpo humano no es capaz de metabolizar el azúcar del yacón, por lo que utilizarlo en alimentación significaría que los que están a dieta podrían comer muchos más dulces sin engordar. El yacón podría, teóricamente, suplantar cultivos como la caña de azúcar y la fructosa de maíz en muchos productos, desde galletas a refrescos.

Viendo este enorme mercado potencial, los japoneses han estado investigando y patentando derivados del yacón por más de una década. Además, en una actuación propia de una novela de espionaje –en la que están implicados varios funcionarios, embajadas, parientes de Fujimori...– finalmente varias muestras de yacón han llegado a Japón.

El escándalo por el robo de esta planta peruana por Japón –una pérdida real para Perú y otros países andinos, así como para la gente que lo ha estado cultivando por siglos– es otra prueba más del saqueo sistemático de los recursos genéticos de esta zona.

Fundación Internacional para el Progreso Rural



Las comunidades que desde hace siglos han cultivado el yacón no se beneficiarán de su patente. Mujeres camino del mercado en la región de Chimborazo, Ecuador. FOTO: ©

SEBASTIÃO SALGADO / AMAZONAS IMAGES (PARTE DE LA EXPOSICIÓN ÉXODOS)

cación y clasificación es indispensable para determinar exactamente en qué consiste un compromiso específico nuevo de liberalización y acceso de mercado para cada país. Por otro lado, las propuestas de negociación de los países poderosos se dirigen a agrupar amplios abanicos de servicios en un conjunto.

Energía: EE UU y la UE han propuesto ampliar enormemente la cobertura del AGCS juntando la "exploración, desarrollo, extracción, producción, generación, transporte, distribución, puesta en mercado, consumo, gestión, eficiencia energética, productos energéticos y combustibles" (y para la UE incluso la energía nuclear) a un grupo llamado "servicios energéticos". Con nuevos y amplios compromisos por parte de los gobiernos alrededor del mundo quieren impedir al máximo posibles restricciones a la actuación de las grandes empresas petrolíferas en los respectivos territorios. En el caso de que se incluyan en el acuerdo todos los servicios relacionados con la distribución de energía, éste obligaría a un gobierno a abrir su mercado a la energía eléctrica importada de otros países impidiendo así una adecuada regulación de la propia producción con fines de protección ambiental dificultando, además, una nueva regulación de los mercados energéticos.

Servicios medioambientales: Este paquete de servicios presentado como propuesta negociadora de la UE incluye el "tratamiento de residuos", la "recolección, purificación y distribución de agua" e incluso la "prevención y solución de daños ambientales". Más que promover la protección de la Naturaleza, los futuros compromisos en este ámbito apoyarían el liderazgo europeo en tecnología "de final de tubería" y la expansión de aquellas empresas europeas que más se apoderan de los servicios públicos privatizados en todo el mundo.

Tal vez en el futuro, las comunidades autónomas no podrán proteger acuíferos subterráneos ni limitar las construcciones turísticas en la costa debido a una demanda de la multinacional francesa Suez-Lyonnaise, que a su vez posee el 25% de las acciones de la constructora FCC.

Turismo: El sector de servicios más importante y con mayor crecimiento en los últimos años es el del turismo. Igualmente reconocidos son sus efectos nocivos sobre la biodiversidad y la Naturaleza (áreas de costa, arrecifes, bosques, agua fresca, destrucción paisajística, etc.). Las propuestas de EE UU se centran en el objetivo de conseguir derechos ilimitados en la adquisición de terrenos y



La propuesta negociadora de la UE para el AGCS incluye la "recolección, purificación y distribución de agua". FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

licencias de construcción (incluso en áreas protegidas), mientras que la UE ha lanzado la idea de un agrupamiento extenso de servicios turísticos. Su objetivo es limitar ciertos esfuerzos de regulación ambiental en países turísticos que vayan en detrimento de la inversión europea en este ámbito.

Transporte: Lo mismo vale para las amplias propuestas de la UE en materia de transporte por tierra, aire y mar. La expansión de las reglas del AGCS profundizaría la liberalización internacional de estos sectores sin que los gobiernos pudieran avanzar en la protección mediante leyes nacionales contra los impactos ambientales del creciente flujo de bienes y personas. Los compromisos de *tratamiento nacional* podrían obligar a los gobiernos a aceptar el transporte transfronterizo por sus carreteras incluso cuando éste signifique la entrada de vehículos que no cumplen los requisitos de emisiones vigentes en su territorio.

¿Qué hacer?

Si el capital transnacional se aprovecha de todas las potencialidades de un AGCS ampliado, se amplía al máximo la razón de ser del libre comercio: dominar y controlar los mercados locales en favor de los beneficios del poder corporativo y mercantilizar todos los bienes comunes (biodiversidad, conocimientos tradicionales, ríos, océanos, aire, etc.). No se trata, por tanto, de conflictos entre países, sino entre personas y comunidades por un lado, y un régimen político-económico por otro, en cuyo marco los acuerdos comerciales significan un arreglo institucional entre empresas transna-

cionales y gobiernos –inclusive la Comisión Europea, cuyos esfuerzos en pro de una ampliación y profundización del comercio en servicios suponen una burla a la tan pregonada Europa sostenible–.

Es preciso no sólo denunciar la Ronda del Milenio, sino luchar contra la nueva ronda de negociaciones por la que aboga sobre todo la Comisión Europea, que desde la Cumbre de Niza ya no necesita el consenso de los Estados miembros para negociar acuerdos internacionales de comercio. Se trata de fomentar que se quiebre la lógica del orden social mundial.

Las estrategias de seguimiento y presión por parte de algunas ONG, que creen que se puede controlar e influir sobre diferentes puntos de estos acuerdos, parten del planteamiento erróneo de que es posible humanizar la globalización económica capitalista adaptándola a las necesidades de las personas. Por útil que sea para los movimientos sociales conseguir información desde dentro de la institución, esta estrategia tiene el riesgo de ayudar a la OMC para que salga de la crisis de legitimación en que actualmente se encuentra.

No es la falta de transparencia, igualdad y democracia interna el problema de tales instituciones, sino su hostilidad intrínseca a lo que debemos entender como democracia. Restringir al máximo la capacidad popular y administrativa de imponer limitaciones y condiciones sociales y ambientales al capital transnacional, éste es el gran objetivo del proyecto globalizador. Luchar contra él es más que defender los aspectos positivos de la democracia y del Estado, supone retomar la vida social en nuestras manos. ☸



FOTO: FERMIN BOHOLLO

Aumentan las facilidades para la actuación de las grandes empresas, mientras se deterioran los derechos sociales y el medio ambiente

La Unión Europea y la globalización

Miren Etxezarreta

Globalización y regionalización son los ejes de la dinámica del capitalismo de nuestra época, con una evolución rápida, muy variada y compleja, que se plasma de forma distinta en cada circunstancia y cada parte del mundo. En nuestro continente se ha plasmado en lo que hoy llamamos la Unión Europea, que no es nada más que la concreción de toda esta dinámica en el territorio en el que nosotros vivimos.

Al analizar la Unión Europea (UE) hay que considerar dos ámbitos distintos: el poder de los capitales privados, principalmente económico, y el poder público, principalmente político. Con mucha frecuencia nos olvidamos del primero y nos enredamos en los vericuetos de la política –pública– comunitaria, ignorando la línea principal de poder que conforma la economía y la sociedad, la de los capitales privados, sobre todo de las grandes empresas transnacionales.

La UE permite principalmente a los grandes capitales europeos, pero también a los del resto del mundo, penetrar con más facilidad y mucha más seguridad en los diversos países europeos, ya que gradualmente se va impidiendo que los estados puedan tomar decisiones económicas o políticas que perjudiquen al capital. A los capitales productivos les permite reestructurar su organización empresarial en casi toda Europa sin ningún problema y las empresas más poderosas pueden ocupar los mercados europeos, lo que les permite beneficiarse fuertemente de las economías de dimensión y, al mismo tiempo, ir gradualmente eliminando los pequeños negocios; mientras, los capitales financieros disponen de todo el territorio de la Comunidad para operar sin trabas.

Todos estos grandes negocios se aprovecharán de la competencia de los gobiernos por atraerles a sus países o regiones, y estimularán la competencia entre los trabajadores a los que impondrán sus condiciones de trabajo y salariales bajo la amenaza de irse a otro país. Además, se organizarán en poderosos grupos de presión que utilizarán sus propios planes para imponerlos a las autoridades comunitarias y de los diversos estados. Puede ser útil aprender nombres como el de UNICE, que corresponde en cierta manera a la patronal europea, y el de ERT (European Round Table of Industrialists), organizaciones que ejercen una gran influencia en las decisiones de las autoridades comunitarias.

En cuanto a la organización política, las instituciones de la UE constituyen las instancias formales por las que se impone en todo el territorio comunitario una política económica, dirigida a potenciar el modelo de política económica neoliberal

Miren Etxezarreta, catedrática de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona.

Del libro Globalización capitalista. Luchas y resistencias, Editorial Virus, Barcelona 2001.

y a justificarlo. Aquí tenemos un ejemplo claro de por qué la organización política –en este caso supranacional– es necesaria para hacer aquello que el capital no puede hacer en su propio interés. Aunque lo intentan, es prácticamente imposible para los capitales privados dar normas de política económica. Sólo el ámbito público tiene poder para dictar normas de obligado cumplimiento, y esto es lo que las instancias de la UE van a hacer.

Desde los últimos setenta, la UE adopta con entusiasmo el modelo de política económica neoliberal (antes, aunque era también una iniciativa económica, se movía con otros parámetros). Y desde entonces todas sus orientaciones de política económica y todas sus exigencias han ido en esta dirección: el Acta Única firmada en 1986 por la que se liberalizó el comercio en todo el territorio comunitario, la normativa de 1989 por la que se dictó la libre movilidad de capitales (también la de trabajadores europeos, que son desde luego libres de trasladarse dentro de los países comunitarios... pero no hay empleos a donde ir), y después el Tratado de Maastricht, donde se establecieron las condiciones para integrarse en la moneda única. Reforzadas por un durísimo Pacto de Estabilidad y Crecimiento y, desde entonces, permanentemente revalidadas en cada Cumbre –Amsterdam, Lisboa, Niza...– donde cada seis meses se reúnen los jefes de Estado para aceptar las líneas principales de la política comunitaria.

Una política a favor de las grandes empresas

Pero no nos perdamos en nombres y fechas de normativas comunitarias. Todas las normas conjuntamente conducen a una política económica dirigida a impulsar los beneficios empresariales, que consiste en:

Liberalizar la economía, lo que significa que las empresas puedan hacer sus compras, ventas, reestructuraciones o negocios sin ninguna limitación. Esto favorece a los grandes negocios transnacionales que van absorbiendo más y más parcelas de la vida económica, frente a los negocios menores que no pueden resistir su competencia.

Desregularizar las normas públicas: eliminar controles de movimientos de mercancías y capitales, desregular el mercado de trabajo –flexibilizar el empleo, facilitar el despido, el empleo temporal, los empleos autónomos, eliminar controles en las condiciones de trabajo–, en las condiciones sanitarias (¿verdad que suena lo de las vacas locas?)... Al

mismo tiempo el sector privado va imponiendo sus propias normas (p.ej. la normativa para el correo electrónico, o las patentes a la producción de bienes que cualquiera podría producir, o la imposibilidad de sindicarse en algunas empresas).

Privatizar lo que es público: privatizar las empresas públicas bajo la excusa del aumento de la competencia, cuando lo que se está logrando realmente es facilitar inmensos negocios para los que compran las empresas públicas y que se produzcan fusiones empresariales con las que disminuye la competencia (piénsese en Telefónica, Repsol y tantas otras).

Implantar una nueva política económica cuyo objetivo principal es controlar la inflación y que subordinará a ello cualquier otro objetivo como el del empleo o el bienestar de la población. Para ello impulsará una política de austeridad y equilibrio presupuestario –es decir, que el estado no gaste más de lo que ingrese– al mismo tiempo disminuyendo los impuestos –más a los más ricos– con lo que el gasto social y el destinado a generar empleo se reduce, mientras aumentan las ayudas al ámbito empresarial.

Alejar la política económica cada vez más de las fuerzas sociales de cada país. No sólo el Parlamento Europeo –representación política de las poblaciones de la UE– no tiene prácticamente poder real (hasta los propios impulsores de la Unión aceptan su déficit democrático), sino que se intenta que las decisiones económicas de las instituciones de la Unión estén sometidas al mínimo control político. Por ejemplo, se establece que el Banco Central Europeo, la institución que controla la moneda (el

publicitado euro) y todo el sistema financiero, no tenga ningún control político –ni del Parlamento Europeo, ni de los parlamentos nacionales, ni del Consejo, máximo órgano político ejecutivo de la Unión– sino que tenga sólo como misión hacer que los precios no suban, sin otro control. De esta manera los controles democráticos y las presiones que la población pueda ejercer no existen. Además, la lejanía física de los centros de poder, la complejidad y los numerosos niveles en que se desenvuelven éstos hacen mucho más difícil la presión de la población a sus correspondientes representantes políticos.

Debilitar el Estado del bienestar. Todas las orientaciones de la Unión se dirigen a debilitar el Estado del bienestar y a que las prestaciones sociales se privaticen. Quien tenga y pague obtendrá servicios, quien no, sólo recibirá ayudas de miseria y en muchos casos a cambio de trabajos obligatorios. Sostienen que los subsidios de desempleo y las ayudas a la pobreza son demasiado generosos y desmotivan a la población a buscar trabajo. Por tanto, copiando a EE UU y Reino Unido, intentan establecer la obligatoriedad de aceptar cualquier tipo de trabajo a cambio de prestaciones de desempleo o ayudas de pobreza, y a eso le llaman “el Estado del bienestar dinamizador”. Ello hace que se deterioren las ayudas a las personas más pobres y débiles (trabajadores de poca cualificación, parados de larga duración, madres solteras...) y que muchas de ellas se vean obligadas a rechazar las ayudas sociales (en EE UU, por ejemplo, han disminuido mucho las personas que reciben subsidios, pero no porque hay menos pobres, sino porque no pueden o

En la Unión Europea el 20% de la población es pobre. FOTO: FERNANDO MOLERES.





no quieren aceptar las condiciones que se les imponen).

Plantear normas que hacen que aumente la desigualdad. Por un lado lo que acabamos de señalar para los servicios sociales, por el otro se recomienda que los salarios aumenten menos que la productividad –esto es, que los beneficios aumenten más– lo que significa que los ricos sean más ricos –dicen que para poder invertir y crear empleo– y los pobres sean cada vez más numerosos y más pobres.

Todo ello, como ya se ha señalado, envuelto en una revolución conservadora en términos y valores: por un lado, palabras que suenan bien pero son tramposas –liberalizar, flexibilizar, dinamizar–; le llaman empleado a quien trabaja una hora a la semana y dicen que disminuye el paro; flexibilizan a los trabajadores cuando los echan; dinamizan a los pobres cuando les eliminan el subsidio. Hasta dicen que les preocupa la cohesión social y hablan de una Carta de Derechos Sociales: como las poblaciones se resisten cada vez más a las prácticas de esta Europa, pensaron que sería interesante establecer una Carta de Derechos Sociales Europeos, donde muy

tímidamente señalaban algunos derechos sociales que los países de la UE se deberían comprometer a cumplir. Ni siquiera han aceptado esto, y en la Cumbre de Niza del 2000 la Carta de Derechos Sociales ha quedado relegada a un Anexo porque no han querido aprobarla e incluirla en el Tratado... Ni siquiera llegan a cumplir ciertas formas.

Por otro lado, han convencido a las poblaciones que con la globalización y la UE no hay nada que hacer. Lo importante es que las empresas estén contentas y entonces todo funcionará bien, si se les presiona nos dicen que se irán. Lo único útil es intentar encontrar un rincón para ti, sin preocuparte de nada más, de nadie, tú a lo tuyo, vive y deja vivir. Preocúpate de defender tu rincón, al que llaman “nicho de mercado”. Y si a pesar de todo hasta éste te falla, alguna culpa tendrás: no te habrás preparado lo suficiente, no estás al día de la tecnología moderna, tienes más de cuarenta y cinco años, no sabes inglés, no eres suficientemente dócil, no pones suficiente entusiasmo en tu trabajo... nadie más que tu tiene la culpa de lo que te pasa. El sistema funciona bien, eres tú el que no estás adaptado. Si fueras más dinámico y moderno todo iría bien.

¿Hemos mejorado?

En conjunto, crecen las economías, aunque no mucho y a costa del esfuerzo creciente de los trabajadores y el agotamiento del medio ambiente. En los países ricos, a la mayoría de la población *le va bien*: puede consumir más, las empresas nos necesitan como consumidores y nos enseñan que consumir es la felicidad. Comemos, nos vestimos, nuestras

viviendas mejoran, tenemos ya varios televisores en casa, un ordenador, salimos una vez a la semana, a veces nos divertimos. Tenemos coche y viajamos en vacaciones. Hasta nos hacen creer que ya somos todos capitalistas porque bastantes trabajadores compran acciones en Bolsa y a veces ganan algún dinero con ellas...

Pero vivimos cada vez con más competencia y tensión, nuestras sociedades son agresivas. Nos angustia la inseguridad: no sólo la inseguridad en la calle que también crece (el aumento de desigualdades lleva a la delincuencia), sino la de toda nuestra forma de vida –las empresas en las que trabajamos pueden cerrar en cualquier momento sin que sepamos porqué, no vale empeñarse en trabajar bien, quieren reestructurarse o se venden en Bolsa y el nuevo propietario las cierra–, estamos inseguros acerca de lo que comemos o de nuestra salud, los empleos no responden a nuestra formación profesional, trabajamos con horarios absurdos y a ritmos inhumanos.

Las mujeres, los jóvenes, los trabajadores maduros tienen enormes dificultades para encontrar un empleo y son discriminados en múltiples aspectos. La competencia entre los trabajadores aumenta y el individualismo se convierte en la norma de las relaciones humanas. Los límites de las libertades públicas son cada día más estrechos y cada vez es mayor la sensación de vivir en libertad vigilada, se criminaliza la disidencia... Además, en esta Europa rica hay mucha gente a la que ni siquiera le va *tan bien*: hay un 10% de parados y un 20% de pobres. Y cada día se margina y excluye más a la pobreza, cuando no se la criminaliza. Sin mencionar a los inmigrantes, que son tratados como si fuesen escoria humana.

La Unión Europea y la globalización y regionalización que ella representa no nos han aportado una sociedad más equilibrada y justa. Una forma de vida más serena, más armónica con nosotros mismos, más justa, más solidaria con los demás, más satisfactoria. En el mejor de los casos nos está permitiendo consumir algo más y ello a costa de la irracionalidad en la utilización de los recursos y un enorme esfuerzo personal, cuando no la competencia y agresividad con los que nos rodean. La Unión Europea, la regionalización supraestatal que supone, no es más que un instrumento del neoliberalismo global para dominarnos. Oponerse a uno supone también resistir la otra. Luchar contra el neoliberalismo global implica oponerse igualmente a uno de sus instrumentos principales. ☸





Urge una red ciudadana para controlar las acciones de nuestras mayores transnacionales

Multinacionales españolas

Albert Recio

Aunque tendemos a asociar el término de multinacional con grandes empresas originadas en países anglosajones o norteeuropeos, lo cierto es que un buen grupo de corporaciones españolas actúa a escala mundial con unos métodos y una prepotencia características de la mayor parte de estos grupos transnacionales.

Tradicionalmente el Estado español fue pista de aterrizaje de las empresas multinacionales extranjeras. Aunque algunas de ellas estaban presentes en nuestro país desde hace unos cien años (Bayer, Nestlé, etc.), la llegada masiva se produjo en oleadas, iniciándose con la liberalización acordada en 1959. Las multinacionales extranjeras han determinado en gran medida nuestro modelo productivo y de consumo, ocupando

posiciones clave, por ejemplo, en el desarrollo de la industria del automóvil, la química, la agroindustria, la electrónica, etc. Para algunos, ello permitió mantener el sueño de que éste era un país colonizado, ajeno –al menos en el siglo XX– a una posición imperialista respecto al resto de naciones del mundo –o con una presencia *imperial* que se limitaba a las viejas colonias, producto de una historia pasada–.

Las transformaciones iniciadas en la

década de los ochenta, azuzadas por una profunda crisis del capitalismo mundial, animadas por el nuevo contexto tecnológico (la *revolución* de las tecnologías de la información) y político-institucional (el neoliberalismo) y, en el caso de España, forzadas por el nuevo proceso de apertura de la economía española al calor de la integración en la UE, no sólo dieron lugar a una drástica reconversión de nuestra estructura empresarial, sino que acabaron por generar un importante número de grandes empresas que intervienen a escala mundial y que cumplen las características con las que reconocemos a las empresas multinacionales: gran tamaño, presencia en diversos países, estrategias de actuación internacionales, etc. En gran medida ello formaba parte del proceso de *modernización* perseguido por los diversos gobiernos que ha tenido el país y por los grupos locales dominantes.

Estos últimos se han mostrado menos débiles de lo que mucha gente creía. En algunos sectores, particularmente en el financiero, han sido capaces, primero, de resistir la competencia exterior y, posteriormente, de convertirse ellos mismos en grupos multinacionales. En otros han sabido crear alianzas con grupos foráneos (como el caso de Fomento de Construcciones y Contratas aliado al gigante francés Vivendi) para alcanzar una mayor dimensión internacional. Las filiales españolas de muchas empresas multinacionales extranjeras actúan a menudo como centros de la división latinoamericana del grupo. Y otras empresas han sabido explotar su particular posición para encontrar un lugar en la economía globalizada.

Expansión internacional de las empresas españolas

Esta expansión internacional tiene unos objetivos generales y otros específicos. Los primeros están en la raíz de la lógica capitalista. Un sistema basado en la empresa individual (de propiedad familiar o colectiva, aunque en este último caso siempre suele haber un grupo de control) que busca su crecimiento por medio de la reinversión de los beneficios obtenidos en cada transacción. Esta búsqueda del crecimiento tiene, en parte, una motivación proactiva: cuanto mayor es la empresa mayor es el poder y el prestigio social de sus dirigentes (un poder que a menudo entraña una gran impunidad y una enorme capacidad de influencia social) y un aspecto defensivo: cuanto mayor y más sólida es la empresa menor es la posibilidad de fracasar o de ser absorbida por otro com-

Albert Recio, miembro de Ecologistes en Acció de Catalunya y Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona

petidor más voraz. La apertura de mercados de bienes y capitales ha acelerado esta búsqueda del mayor tamaño en la medida que ha promocionado la presencia empresarial a escala planetaria y ha aumentado la presión competitiva en los mercados locales.

Si esta persecución obsesiva por el crecimiento de la empresa forma la raíz genética de la cuestión, las razones concretas de la expansión internacional son diversas. Entre otros motivos, destacan:

Aprovisionamiento y control de recursos naturales específicos. Muchos procesos productivos se basan en el control de determinados recursos naturales —especies animales o vegetales, recursos mineros o, en el caso del turismo, mera ocupación de un espacio natural y paisajístico particular—. Como las condiciones climáticas y ecológicas de los distintos espacios naturales difieren entre sí y los recursos minerales se encuentran en lugares específicos, su control puede constituir la clave de la localización de una empresa, originar rivalidades que llegan a generar guerras o amplias maniobras políticas. Procesos que resultan más intensos cuanto más localizado y menos replicable resulta el recurso en cuestión. De hecho ésta ha sido una de las bases tradicionales del imperialismo, incluso en épocas precapitalistas, y aunque aparentemente ha perdido importancia sigue siendo, como veremos, una de las claves de la expansión internacional de las grandes empresas españolas.

Expansión del mercado. El crecimiento de las empresas las enfrenta al dilema de buscar nuevas salidas para sus productos, lo que tradicionalmente se realiza mediante la expansión territorial de las actividades o la diversificación de la producción. La primera estrategia casi siempre entraña la instalación en nuevos países, aunque ésta puede ser muy distinta según el tipo de actividad de que se trate y las regulaciones comerciales que establezca el país de acogida.

Costes. Una tercera razón la constituye la búsqueda de menores costes de produc-

ción, basándose en la existencia de diferentes condiciones sociales en los diversos países. Tradicionalmente se considera la cuestión de los costes laborales, aunque estas diferencias también se pueden encontrar en otras partes, como es el caso de las regulaciones ambientales, los impuestos o las, a menudo, suculentas políticas de subvenciones que establecen muchos gobiernos para atraer inversiones.

Otros motivos. Aunque los tres anteriores resumen las razones principales, la vida de las empresas es tan compleja que permite encontrar otras muchas razones para la expansión internacional. Una, bien conocida, es la posibilidad de realizar actividades en un país cuando están prohibidas en otro, como es el caso de determinadas producciones químicas peligrosas. En otros casos destacaríamos las posibilidades de evasión fiscal (caso de los paraísos fiscales), los problemas relacionados con el tipo de cambio, la cercanía a áreas de desarrollo tecnológico y muchas otras.

En definitiva, las razones de la *multinacionalización* son diversas. Una misma empresa puede perseguir objetivos diferentes en varios países o empresas diferentes pueden instalarse en un mismo país buscando cosas distintas. No hay un sólo patrón y por ello las ideas teóricas generales deben confrontarse con el estudio detallado de casos.

Los impactos que estas políticas tienen sobre los países receptores son, asimismo, diversos en función de los objetivos perseguidos, las formas de llevarlos a cabo y las políticas locales. A los globalizadores les gusta destacar los aspectos positivos: aportación de desarrollo tecnológico, modernización, creación de empleo y bienestar, etc. Pero tienen también contrapartidas muy importantes: impactos ambientales negativos, ruptura de comunidades locales, limitaciones de derechos sociales, impago de impuestos, crecimiento de la desigualdad, etc. Impactos que los distintos movimientos sociales tenemos el deber y la necesidad de

denunciar y de forzar su eliminación.

El impacto ambiental negativo de las empresas multinacionales varía en gran medida en función del tipo de actividad a la que se dediquen. Como es conocido, suele ser muy grande en las que persiguen objetivos del primer tipo: explotaciones mineras, pesquerías, empresas forestales... También en las actividades que tradicionalmente tienen impactos contaminadores importantes, como es el caso de las empresas químicas, papeleras, cármicas, etc. Aunque, en términos generales, todo el proceso globalizador tiene un impacto ambiental negativo en la medida en que fomenta un proceso masivo de interrelación productiva a escala internacional, el cual genera la necesidad de construir grandes infraestructuras de comunicaciones y da lugar a un movimiento acelerado de bienes y personas sólo sostenible con un enorme derroche de materiales y energía.

Las multinacionales españolas y el medio ambiente

Como en otros muchos casos, la expansión internacional de las grandes empresas españolas obedece a razones diversas, lo que origina una importante diversidad de impactos ambientales. En la línea de las actividades de mayor impacto se sitúan aquellas que tienen como objetivo directo el control de algún recurso natural. Y, en este campo, encontramos importantes empresas españolas de las que existe ya abundante información sobre las consecuencias negativas de sus actuaciones.

Destaca en primer lugar el grupo Repsol YPF, originado por la privatización de las compañías petrolíferas nacionales de España y Argentina, fusionadas bajo control del capital español en 1999. Sus principales propietarios son los grupos financieros BBVA y La Caixa y figuran como accionistas menores la petrolífera mexicana Pemex (con un largo historial de horrores ambientales y humanos), la eléctrica Endesa (también bajo control de la pareja BBVA-La Caixa) y las cajas de ahorro Caixa Catalunya y BBK. En su corta historia Repsol YPF ya ha sido objeto de denuncias por graves impactos ambientales en sus exploraciones y yacimientos. Por ejemplo, en Bolivia (1), o Argentina, donde las denuncias afectan tanto a su actividad minera (2), como a su actividad de refino (3).

En la misma línea se encuentra la compañía eléctrica Endesa. Nacida, al igual que Repsol, de las políticas de privatización y en la que tienen también una importante participación el tándem BBVA-La Caixa, junto a Caja Madrid y el estadounidense Chase Manhattan Bank. Endesa posee un importante grupo de filiales en Latinoamérica, que resulta especialmente fuerte tras la compra en 1997 del grupo chileno Enersis. Si



Repsol genera daños ambientales con sus perforaciones en la selva y sus emisiones contaminantes, Endesa los origina con sus proyectos hidráulicos, particularmente con la construcción de la presa de Ralco en el departamento chileno de BioBio.

Más allá de los impactos ambientales, la actuación de estas dos empresas tiene otro aspecto en común: su presión sobre las comunidades indígenas que ocupan desde hace siglos los territorios donde tratan de erigir sus nuevas explotaciones. Las presiones de todo tipo que se realizan sobre las comunidades indígenas, combinando la represión, las amenazas y los intentos de compra con chucherías (1) forman parte de una historia demasiado tradicional sobre el comportamiento de los grandes grupos mundiales de productos energéticos. Lo único novedoso es que ahora se trata de empresas dirigidas desde centros situados en Madrid y Barcelona.

Un segundo grupo de actividades con potencial impacto ambiental lo constituyen las empresas pesqueras. Se trata de un sector donde España es una potencia mundial, en parte porque somos el segundo consumidor per cápita de pescado. El paulatino agotamiento de los caladeros más próximos ha conducido desde hace años a la búsqueda de nuevos yacimientos, explotando todos los océanos del planeta. Se trata de una actividad de la que llega menos información a la prensa (en parte por que es más difícil de controlar *in situ*), pero dados los alarmantes informes sobre la salud y la productividad de los mares no debe perderse de vista la complicidad de las empresas españolas en la depredación del medio marino. Por ejemplo, Luis Calvo, empresa gallega que es una de las mayores pesqueras de túnidos del mundo, con plantas envasadoras en España, Venezuela y Costa Rica –y un ambicioso proyecto en el golfo de Fonseca, en El Salvador– fue una de las empresas que se opuso a la campaña *Dolphin Safe* (4), lo que indica su talante. La crisis de la pesca está conduciendo a las grandes empresas, como Pescanova (de capital gallego con presencia de inversores sudafricanos), a invertir en piscifactorías (en Chile) lo que posiblemente añadirá nuevos problemas.

El tercer gran sector con multinacionales españolas que causan un fuerte impacto es el turístico. Hace años que los grandes grupos españoles –Sol Meliá, Barceló, Occidental Hoteles, etc.– han emprendido una ambiciosa política de inversiones en centros turísticos, fundamentalmente en el Caribe y Centroamérica. Promocionando un turismo de consumo que ofrece el entorno natural como reclamo, pero que exige la devastación de estos mismos espacios naturales, la construcción de infraestructuras que posibiliten el tráfico de miles de personas, etc. Buena muestra de este impacto negativo, fácil de imaginar sabiendo lo que se ha hecho en



nuestras costas, lo constituye la reciente cancelación por parte del gobierno mexicano (fruto de una campaña de denuncia) del proyecto Xcaxel que Sol Meliá trataba de llevar a cabo en Yucatán, y que afectaba a un área protegida de cría de tortugas.

¿Quién controla a nuestras multinacionales?

La aparición de un importante grupo de grandes empresas españolas con dimensión multinacional es nuevo. Obedece a la reconversión general del capitalismo español desarrollada en las dos décadas anteriores. Reconversión que, si bien ha dejado buena parte del aparato productivo español en manos de empresas extranjeras, también ha posibilitado la reorientación de los grandes grupos locales –particularmente los bancos BBVA y BSCH– y ha consolidado grupos españoles en sectores especializados. Fruto de esta reorientación es la creación de empresas españolas multinacionales, particularmente activas en Latinoamérica, pero también presentes en otras latitudes (Marruecos, Argelia, etc.). La situación política que impera en muchos de estos países y su posición dependiente hace posible que estas empresas realicen los mismos o mayores abusos que los habituales en nuestras latitudes.

En las líneas anteriores se ha tratado de situar algunas pistas de cuales son los grupos con mayor impacto ambiental, aunque sin duda no se trata de un cuadro ni detallado ni exclusivo. El sucinto comentario apunta también a que los daños al medio ambiente no son el único factor negativo. Hay potenciales efectos sociales muy diversos: destrucción y acoso de comunidades locales, políticas de explotación laboral, abusos en la prestación de servicios colectivos (las empresas españolas tienen un importante papel en el suministro de agua, la gestión de numerosos servicios privatizados, la telefonía), las

políticas económicas (el papel que juegan los bancos españoles en el sistema financiero y de pensiones privadas en Latinoamérica los convierte en un agente muy activo en la determinación de la política económica local y en la actividad económica.), la evasión fiscal, etc.

Un conjunto de actuaciones que merece un seguimiento, no sólo desde el movimiento ecologista sino desde otros muchos movimientos e instituciones sociales. Este seguimiento debe servir para denunciar estos abusos, concienciar a la población de los mismos, llamar a acciones y lanzar propuestas para evitarlos. Se trata, sin duda, de una actividad que requiere del aporte de los grupos activos de las poblaciones afectadas, pero que requiere un trabajo desde el Estado español porque aquí es donde está el núcleo (y la información más amplia) sobre estas empresas y donde posiblemente se encuentran sus principales beneficiarios. Por esto, la creación de una red de control de las multinacionales españolas debería formar parte de la agenda de las organizaciones sociales de este país. Y particularmente del movimiento ecologista, por su convicción de que todas las agresiones ambientales locales acaban teniendo un impacto global. ☸

Notas y referencias

- 1 M. GAVALDÁ: "Repsol en Bolivia: una transnacional en el trópico latinoamericano" en *Ecología Política* 15; "Vientos de protesta contra Repsol" en *Ecología Política* 16, "La Cuchillada Amazónica" en *El Ecologista* 27.
- 2 Particularmente en el yacimiento de gas de Loma de la Lata, en Neuquén. Más información en www.rosadefoc.org.
- 3 Greenpeace ha denunciado el impacto de esta actividad en la contaminación del Río de la Plata. *Cinco Días* 12-12-2000.
- 4 Campaña promovida por WWF. *EL PAÍS*, 1-7-1992.

Tras el final de la Guerra Fría se pasa de un sistema bipolar a otro monopolar, en el que sólo queda uno de los contendientes con supremacía total en el planeta: EE UU. A pesar de esto, todavía existe un cierto reparto de zonas a nivel militar, donde a Rusia le queda el territorio de la antigua URSS. La otra región del planeta que todavía escapa al control estadounidense es China.

El “Nuevo Orden Mundial” o la globalización del capitalismo

Lo que no ha cambiado es la subordinación de los países de la Periferia respecto a los del Centro (1). Es más, esta situación se está agravando con la creciente introducción de su economía en el mercado mundial. Las consecuencias son, fundamentalmente, un aumento de las desigualdades y de la degradación ambiental. Esto está produciendo un descontento entre amplias capas sociales en todo el planeta, que sale a la luz en forma de estallidos violentos (Argelia, Congo, Colombia, Chiapas, Indonesia, las revueltas recientes en Inglaterra, los atentados en Nueva York y Washington...). En ellos la única motivación del conflicto no se puede achacar a las consecuencias de la globalización, pero se puede considerar que es, si no la principal, sí una de las más importantes. Y como la mundialización cada vez se profundiza más, los estallidos violentos seguirán produciéndose y, probablemente, vayan en aumento.

Ante estas consecuencias de la globalización desde el Centro y desde las élites gobernantes de la Periferia se está respondiendo de distintos modos. El primer recurso son los medios de comunicación y la educación, que están cumpliendo una función adormecedora en amplias capas de la sociedad. Junto a ellos se ofrecen algunas compensaciones mínimas del Centro a la Periferia. Sin embargo, estos elementos de control no están siendo suficientes y se complementan con los policiales y militares. Desde los centros de poder se es consciente del papel imprescindible de los instrumentos de represión para que la globalización capitalista sea factible. Para asegurar que la industria armamentística y los ejércitos sean efectivos se les sigue dirigiendo desde el Estado y se les deja exentos de las actuales corrientes liberalizadoras. El ejemplo más claro es que dentro de la OMC se permite subvencionar todo lo que se quiera a las empresas armamentísticas desde los estados.

No es que ya no existan ni vayan a existir conflictos marcados por el deseo de control de una región o de un pueblo por parte de un país, como pudieron ser (sólo hasta cierto punto) el de Timor Oriental o el de Kosova. Pero en éstos, cuando intervenga el Centro, su actuación ya no estará marcada por una lucha por controlar distintas áreas geoestratégicas entre dos grandes potencias. Actualmente se busca el control de esas

mismas zonas para su explotación por parte de las multinacionales (Guerra del Golfo). En otros casos, las intervenciones del Centro responden a *necesidades* de su política interna (Somalia) o a operaciones de castigo (bombardeo de Sudán y Afganistán por parte de EE UU en 1998). Además, la guerra, por sí misma, es un gran negocio y el comercio de armas también está cada vez más mundializado, apareciendo un floreciente comercio internacional.

Resumiendo, el hecho de que exista una única gran potencia supone que sea mucho más improbable que aparezca un conflicto del tipo de una 3ª guerra mundial de carácter atómico (2); del mismo modo será difícil un enfrentamiento en el que se luche en amplias regiones (3). Así, en la Periferia, los conflictos se caracterizarán por estar localizados en un área concreta (Congo, Golfo Pérsico, Palestina) y crecientemente con un origen en forma de guerra interna dentro de un Estado o con influencias de los limítrofes (Yugoslavia, Indonesia, Colombia, Argelia). En el Centro seguirán surgiendo revueltas populares internas (Reino Unido, Francia, EE UU) y asistiremos a más atentados del tipo del de Nueva York. Sus motivaciones serán, en una parte importante, respuestas más o menos desorganizadas a las consecuencias de la globalización; o acciones de los ejércitos del Centro encaminadas a continuar su dominación o que respondan a su política interior. Obviamente esta caracterización de las causas y de los tipos de conflictos es generalista y en cada caso particular aparecerán matices y excepciones.

El control del Centro sobre la Periferia

durante los años de la Guerra Fría estuvo ejemplificado en el funcionamiento y los objetivos de organismos como la ONU, el FMI o la OTAN. También han representado un papel fundamental otras instituciones de carácter regional, entre las que ha destacado la UE. Tras la transformación de las relaciones de poder en el mundo estos organismos también han cambiado. De ellos la OTAN (supeditada a EE UU) es, y seguirá siendo, la encargada de controlar que la relación de dominación no se termine, actuando en el plano militar si todas las demás vías de control han fallado. Junto a esta organización también actúan los ejércitos nacionales del Centro (especialmente el de EE UU) y alianzas como la UEO (4).

El intervencionismo

La Alianza Atlántica se ha ido modificando durante este último decenio transformándose desde un organismo teóricamente defensivo en otro marcadamente intervencionista. Pero esta nueva política intervencionista también se puede observar en la ONU, en la UEO o en la política exterior de los países del Centro, muy especialmente de EE UU. No es que antes no existiese intervencionismo, sino que el de ahora está reflejado explícitamente en las organizaciones militares y se justifica con nuevos argumentos.

En los estados del Centro la democracia parlamentaria implica tener que mantener razonablemente satisfecha a una importante parte de la sociedad, con lo que las guerras deben ser asumibles por la opinión pública. La sociedad actual no se compromete con la lucha contra la pobreza o la degradación

La OTAN defiende una política imperialista **Nueva imagen**

Luis González Reyes



ambiental, sin embargo, sí ha adoptado como suyos esos valores. De este modo, lo que en realidad sigue siendo colonialismo, se está justificando como “gestión de crisis”, “operaciones humanitarias” y/o “operaciones de mantenimiento de la paz”.

Es verdad que en Timor Oriental o en Kosova la población estaba siendo masacrada, el problema es que las motivaciones reales para la actuación del Centro en estos territorios estaban lejos de ser las esgrimidas oficialmente. Si éstas hubiesen sido sinceras ahora tendríamos tropas de la OTAN en Turquía para defender a los kurdos o en Marruecos para hacer lo propio con los saharauis. En Kosova no se buscaba salvar a los albanokosovares sino legitimar a la OTAN, intentar estabilizar los Balcanes, justificar la presencia de EE UU en Europa y responder a intereses económicos y geoestratégicos de las potencias europeas, así como disminuir el área de influencia rusa.

Ejemplos de este nuevo concepto de intervencionismo se pueden ver en la Guerra del Golfo, que se justificó como “gestión de crisis”, la intervención en Somalia que fue una “operación humanitaria”; o la de Kosova, que ha sido calificada como “operación de imposición y mantenimiento de la paz”. Este discurso se ha implantado en distintos organismos:

- Cumbre de la OTAN de Roma (1991): Se recogen las tres motivaciones anteriormente nombradas como justificaciones de intervenciones más allá de las fronteras de la OTAN. En la cumbre de Washington de 1999 se terminó de cuajar el discurso intervencionista.

- Agenda por la paz de Butros Gali (1992): Describe las misiones militares que deberá abordar la ONU y que serán también de “gestión de crisis”, “operaciones humanitarias” y “operaciones de mantenimiento de la paz”.

- Reunión de Petersberg de la UEO (1992): Se adoptó como objetivo la posible intervención exterior bajo los motivos *humanitarios* ya nombrados.

- Además, este discurso también ha empapado las directivas de defensa nacional de la mayoría de los estados como EE UU, Francia o Alemania.

- Cumbre de Helsinki de la UE (1999): Se acuerda crear un “cuerpo militar permanente de paz” de la UE. Este cuerpo realizará misiones *tipo Petersberg*.

Además, la nueva OTAN también actúa a nivel político. En estrecha colaboración con organismos como el FMI o la UE ha enfocado sus miras hacia los países del Este de Europa y hacia los *estados neutrales* europeos cubriendo distintos objetivos:

- Poder llevar a cabo operaciones con estados no asociados en la OTAN.

- Control militar de los países del Este para atajar posibles desestabilizaciones.

- Reconversión de los estados postsoviéticos en *economías de mercado democráticas*.

Para estos fines desde la OTAN se han ido creando varios organismos que han incluido a casi todos los países del antiguo bloque comunista (incluida Rusia), así como a la mayoría de los estados europeos *neutrales*. El primer organismo que se creó fue el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte, al que siguió la Asociación Para la Paz

(APP), que supuso un grado de cooperación militar mucho más avanzado. El último de ellos ha sido el Consejo Euroatlántico. En la cumbre de Madrid de 1997 se da un paso más con la admisión de la República checa, Polonia y Hungría en la OTAN y probablemente este proceso de ampliación continúe.

La política del Centro con Rusia se ha caracterizado por concesiones en lo que se refiere a su área de influencia (conflictos de Georgia o Chechenia) aunque, fuera de esta zona, se ha tratado a Rusia con dureza, como atestiguan la ampliación de la OTAN y su marginación en el conflicto de Kosova. En cualquier caso el Centro ha intentado mantener relaciones cordiales, pero de superioridad, con Moscú.

Como se puede observar, la relación entre lo militar y lo económico es estrecha y la OTAN no sólo está sirviendo a fines puramente militares, sino que lo está haciendo también a los económicos, en íntima relación con organismos como la UE.

Nuevos enemigos

Tras el fin de la Guerra Fría la OTAN y la UEO necesitaban de nuevos enemigos para justificar su existencia. En contra de lo que había ocurrido con el Pacto de Varsovia ahora no se dibujó un enemigo concreto sino difuso. Así, de lo que se habla es de *amenazas* y éstas abarcan desde el fundamentalismo islámico a las dictaduras agresivas (o no sumisas) de la Periferia, pasando por el terrorismo internacional, los nacionalismos emergentes, el control nuclear y de fuentes de materias primas estratégicas o los flujos migratorios. Es decir, una indefinición que permite intervenir, dirigiendo las miras hacia la Periferia, prácticamente dónde y cuándo se desee, además de retomar la escalada armamentística, cuyo mejor ejemplo es el plan de defensa contra misiles (NMD) de EE UU.

Los instrumentos

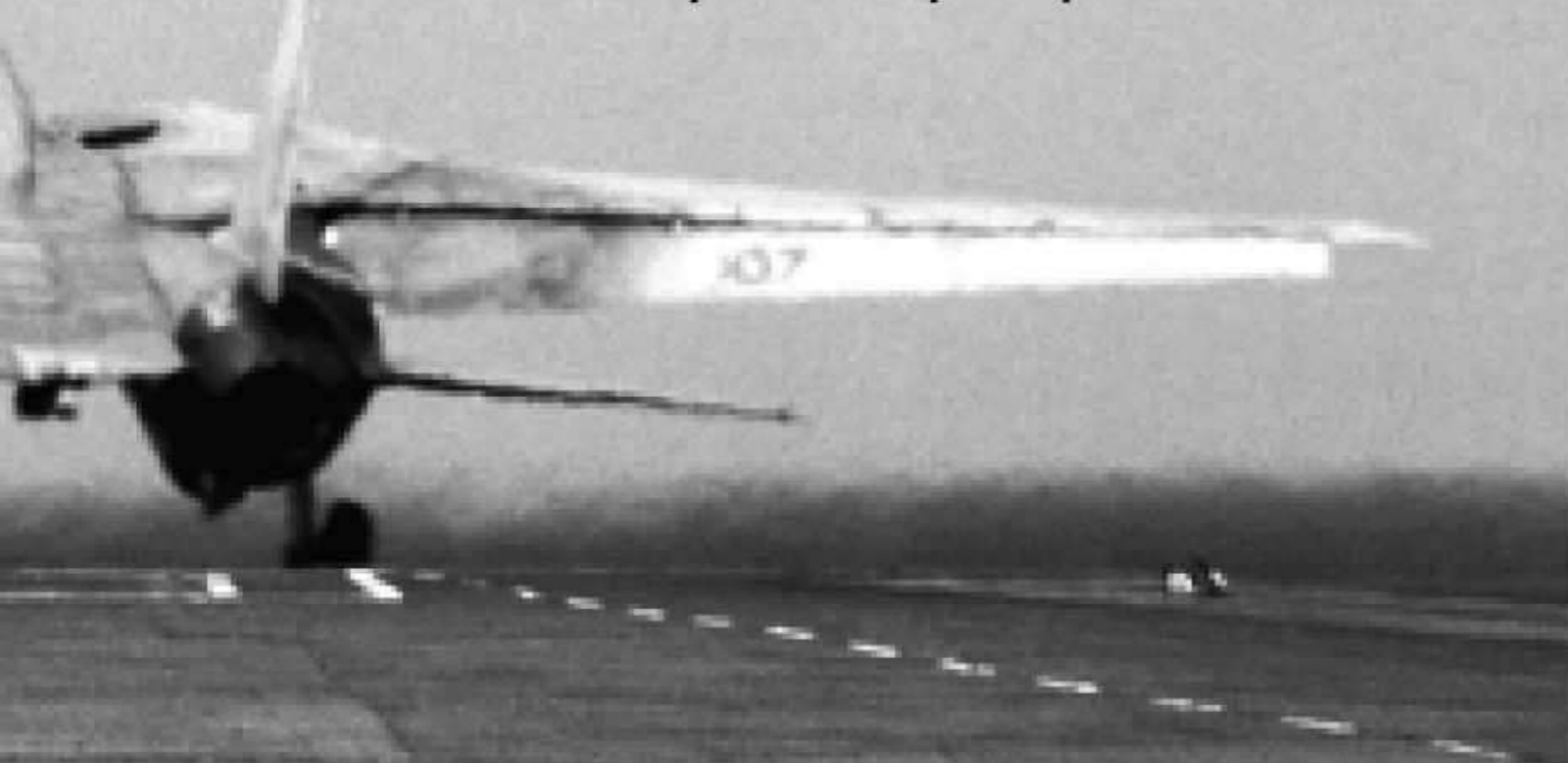
Las guerras en las que han intervenido los países del Centro han mostrado su poderío militar aplastante sobre sus enemigos, lo que ha hecho innecesaria en muchos casos la intervención terrestre (Bosnia-Herzegovina, Kosova) o ha conseguido que ésta fuese un paseo (Guerra del Golfo). Por otra parte, el Centro abusa de tener el monopolio de la información y del control que de ésta ejercen las élites dominantes. Las actuales intervenciones sin el moderno armamento serían impensables, pero sin una opinión pública interna que las apoye o se calle tampoco se podrían realizar. Ejemplos de esto los hemos tenido en las recientes intervenciones.

Luis González Reyes, Coordinador de Globalización, Paz y Solidaridad de Ecologistas en Acción

a la vez que trata de legitimar sus acciones

para la guerra

Una de las consecuencias del aumento de las desigualdades que provoca la globalización son los estallidos violentos en muchas partes del mundo, de ahí el importante refuerzo de los mecanismos militares y policiales de control que se está produciendo. En los nuevos conflictos, los ejércitos de los países del Centro defienden sus intereses económicos o geoestratégicos, aunque sus acciones son presentadas como intervenciones humanitarias o de paz ante la opinión pública.



Como consecuencia del cambio de enfoque de la OTAN se ha formalizado una nueva configuración de los ejércitos multinacionales, plasmada en las Fuerzas Operativas Combinadas Conjuntas (FOCC). Éstas suponen que no todos los miembros de la OTAN tengan que intervenir a un mismo tiempo en las operaciones que surjan, o que se permita la participación de soldados de países ajenos a la Alianza, como los de la APP. Las FOCC implican que el ejército deba tener un alto grado de profesionalización y de tecnificación. Las motivaciones para la creación de las FOCC fueron:

- Reparto de los gastos entre EE UU y el resto.
- Mayor legitimación de las intervenciones al estar participando en ellas países de la zona o *estados neutrales*.
- Posibilitar la intervención más allá de los artículos 5 y 6 (5) de la Alianza, antes de que la OTAN se legitimase a sí misma para hacerlo en la cumbre de Washington mencionada más abajo.

Ejemplos claros de actuaciones de este tipo son el ensayo de FOCC que supuso la Guerra del Golfo, la misión en Bosnia-Herzegovina o la actual intervención de la OTAN en Kosova o Macedonia. Probablemente también lo será la operación de castigo que prepara EE UU tras los atentados en Nueva York y Washington (6).

La cumbre de Washington 1999

La importancia de esta cumbre de la OTAN es crucial ya que deja fijados los métodos y el discurso intervencionista, terminando esta etapa de remodelación de los ejércitos del Centro. Sus puntos básicos son:

- Los riesgos a los que dice tener que enfrentarse presentan una tipificación tan amplia y ambigua que permite intervenir cuando se desee apuntando, principalmente, hacia la Periferia.



- Se fortalece la UEO y el Eurocuerpo (7), dando mayores responsabilidades a los europeos, sin que ello suponga un descenso del poder hegemónico de EE UU. También se da un espaldarazo a la APP.

- El ámbito de actuación pasa a ser el *entorno euroatlántico*, es decir, casi el planeta si se quiere dar una lectura amplia de ese entorno.

- Por último, para actuar la Alianza ya no necesita el consentimiento de la ONU ni de la OSCE (8).

El Estado español en el pelotón de cabeza

En el 2000 se presentó el Libro Blanco de Defensa donde se nombran misiones de "imposición y mantenimiento de la paz" como acciones a desarrollar por las tropas del Estado, sin que sea necesaria la aprobación de la ONU para realizarlas. Por otra parte, el ejército se está profesionalizando y modernizando, teniendo una presencia activa en la OTAN, la UEO y el Eurocuerpo; y la tendrá en el ejército de la UE. La política del gobierno incluye una sumisión total a la de EE UU, como lo atestiguan su apoyo al NMD, a todas las operaciones militares estadounidenses y la ampliación de la base de Rota para convertirla en la principal base de EE UU en el Mediterráneo.

Y ante todo esto ¿qué?

Los movimientos sociales hemos conseguido recientes éxitos en nuestra oposición a los intereses de las grandes multinacionales y los gobiernos del Centro, como han sido la paralización de las negociaciones sobre el AMI (9), la respuesta ciudadana a la Ronda del Milenio de la OMC o a la cumbre del FMI y del BM en Praga. De estos ejemplos se pueden sacar tres conclusiones. La primera sería que para cambiar el actual sistema los cauces de participación establecidos no sirven; simplemente están valiendo para que se dé una imagen de democracia, introduciendo sólo cambios menores. La segunda conclusión es que influir en las decisiones que se están adoptando a nivel mundial sí es posible. La última reflexión sería que es

imprescindible la articulación de redes de movimientos sociales a escala supraestatal, basadas en lo local.

Otra característica importante que se debe señalar es que el tipo de acciones que se lleven a cabo desde los movimientos sociales deben ser acordes con las reivindicaciones que se planteen. Vamos, que si se está hablando del rechazo a las guerras la única forma coherente de actuación es la noviolenta. Además, no se debe caer en la simplificación de los problemas; por poner un ejemplo, la crítica a la intervención de la OTAN de 1999 en Yugoslavia no debe ser impedimento para no hacer lo propio con el régimen de Milosevic.

Respecto a la solución de los conflictos se debe adoptar, como paso imprescindible, que las políticas que se sigan vayan encaminadas hacia la creación de una seguridad común, universalizando una vivienda y alimentación adecuadas, una educación y salud básicas, con la abolición de las jerarquías y con un medio ambiente limpio. En los conflictos existentes la paz sólo se puede alcanzar como consecuencia de un proceso de negociación entre todas las partes implicadas en el cual se depuren responsabilidades. No creo sorprender a nadie diciendo que alcanzar todo esto está todavía lejos, por eso es fundamental seguir creando redes cada vez más amplias y con análisis más acertados de la realidad; en definitiva, seguir trabajando por la educación de nuestras sociedades. ☸

Notas

- 1 Como Centro me refiero a los países del Norte. Cuando hablo de Periferia estoy denominando a los del Sur y del Este.
- 2 El conflicto entre India y Pakistán, o la tensión entre EE UU y Rusia o China puede seguir creciendo; pero creo que las posibilidades de una conflagración atómica mundial no son muy altas.
- 3 Las operaciones de castigo que está preparando EE UU como consecuencia de los atentados en Nueva York y Washington, desde mi punto de vista, incluirán varios estados con población mayoritariamente musulmana, pero contarán con el "permiso" de otros estados como Egipto, Pakistán o Arabia Saudí que impedirán la extensión del conflicto a grandes áreas del planeta.
- 4 Unión Europea Occidental.
- 5 El artículo 5 se refiere a la defensa de cualquier estado miembro en caso de que fuese atacado. El artículo 6 dice que el ámbito de actuación de la Alianza es el territorio de sus estados.
- 6 En el momento en el que se termina este artículo todavía no se han iniciado dichas operaciones de castigo, pero ha sido invocado el artículo 5 de la OTAN y se preparan acciones junto a otros estados como Rusia.
- 7 Ambos se pueden adscribir a la OTAN.
- 8 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.
- 9 Acuerdo Multilateral del Inversiones.



TODD RENGEL, ANIMUSREX.COM (© 2001

Un caza sobrevuela Nueva York el 12 de septiembre

Manifiesto^(*)

¡Con la guerra y el terror no se construye la paz!

Los atroces atentados cometidos en Nueva York y en Washington han suscitado una lógica y unánime repulsa. A su amparo, sin embargo, Estados Unidos se ha atribuido un unilateral e incontrolado derecho a la represalia que parece llamado a generar males mayores.

La respuesta norteamericana se asienta, por lo pronto, en un dramático desprecio hacia el sistema de Naciones Unidas en provecho de la OTAN y de un grupo selecto de estados amigos. No parece tomar en consideración otro horizonte que el del empleo de una violencia que, indiscriminada, puede recaer sobre la población civil, ya muy castigada, de un puñado de países. Tampoco implica ninguna reconsideración crítica de lo que EE UU ha hecho en los últimos decenios en muchas regiones del planeta, y singularmente en el Oriente Próximo: respaldar a regímenes impresentables como los de Israel y los emiratos de los petrodólares, aplicar sistemáticas políticas de doble rasero, cerrar significativas vías de diálogo y alimentar una situación de miseria generalizada. Aunque la política estadounidense en modo alguno justifica atentados como los que hoy nos ocupan, se convierte, por desgracia, en una ineludible explicación de comportamientos desbocados.

Conviene recordar, por lo demás, que en el pasado EE UU no dudó en apoyar a quienes hoy apunta con el uso de la fuerza y que, a la luz de lo ocurrido en

situaciones semejantes, no hay garantía alguna de que las investigaciones de las autoridades norteamericanas se desarrollen con el rigor y la independencia necesarios. A ello se suma la sospecha de que Washington precisa de una amenaza en la que sustentar muchas maquinarias represivas cuyas funciones parecen llamadas a crecer. Ahí están, para atestiguarlo, la interesada identificación entre Islam, fundamentalismo y violencia, la demonización de toda disidencia a la que se han entregado tantos portavoces gubernamentales y el grave riesgo de restricciones en el ejercicio de libertades básicas. En estas condiciones, resulta obligado concluir que EE UU, y con él una UE entregada al seguidismo más lamentable, son una parte fundamental del problema, y no los agentes invitados a resolverlo.

Por todas esas razones expresamos nuestra solidaridad con las víctimas de los atentados pero no así con el gobierno estadounidense y sus nuevos planes de guerra. Asimismo, nos oponemos firmemente a la utilización de territorio español —especialmente de las bases de Rota y Morón— y a la participación española en una confrontación que aumentará aun más la inseguridad de la humanidad y del planeta. Porque estamos convencidos de que con la guerra y el terror no se construirá nunca una paz que conduzca a la superación de las injusticias de todo orden que se extienden por el mundo.

(*) Adhesiones : <alicia@freemail.lidera.com>

EE UU impide el control de las armas biológicas

EE UU rechazó, en julio de 2001, el protocolo de verificación del Tratado de Armas Biológicas de 1972 porque considera que, en sus actuales términos, “pone en riesgo la seguridad nacional e información confidencial”. La decisión de EE UU impedirá que el protocolo sea aprobado en la próxima reunión de la Convención.

Muchos países podrán escudarse en la negativa de la Administración estadounidense para no ratificar el protocolo con el argumento de que sólo tiene sentido hacerlo si obliga también a EE UU. Según los expertos, “las armas biológicas son un arma de destrucción masiva y será más difícil impedir su proliferación que la de las armas nucleares”.

Este nuevo rechazo del Gobierno de EE UU a un acuerdo internacional para el control y reducción de armamento se suma a su negativa al Tratado de Ottawa de prohibición de las minas antipersonales; a su obstaculización de la conferencia de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de armas ligeras; a la no ratificación del Tratado de prohibición total de las pruebas nucleares; a su negativa de revisar el Tratado internacional que limita los sistemas de defensa contra misiles balísticos...

Por el contrario sigue utilizando armamento que ha sido catalogado por expertos y ONG como *inhumano* como los proyectiles de uranio empobrecido o las bombas de racimo.

El gasto español en I+D militar superará al presupuesto anual de la ONU

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2002 han presentado una inversión millonaria para la investigación y desarrollo de material militar, por un importe que asciende a 248.063 millones de pta. Como en años anteriores, esta astronómica cifra es el resultado de sumar el presupuesto de investigación centralizado desde el Ministerio de Defensa, que asciende a 52.252 millones de pta., con los créditos que facilita el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que para el año 2002 alcanza los 195.811 millones de pta.

De estos programas de I+D, el más antiguo y que ha absorbido más presupuesto es el del avión de combate EF-2000, al que en el período 1989-2003 se le han asignado 219.801 millones de pta. para la I+D gestionada desde el Ministerio de Defensa. A esa cantidad hay que añadirle la financiación desde otros ministerios.

Para el titular de la Cátedra UNESCO, Vicenç Fisas, "este faraónico gasto en armamentos es un insulto a la comunidad científica que trabaja en proyectos de utilidad social, y cuyos programas están muchas veces sujetos a restricciones presupuestarias debido a la prioridad que se concede a los programas militares". El gasto que el gobierno atribuye a I+D militar es superior al presupuesto anual de toda la ONU, al gasto del Estado en infraestructura ferroviaria, duplica el importe del total de becas y ayudas concedidas a estudiantes, y supera con creces todo el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores. La cifra para I+D militar es también 12 veces superior a lo dedicado para investigación sanitaria, 9 veces mayor que las contribuciones de España a todos los organismos internacionales, sean de cualquier tipo, y 62 veces superior a las contribuciones de España a Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Ante la inexplicable prioridad que se concede a la investigación en armamentos, la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos reitera la necesidad de que los grupos políticos y la comunidad científica y educativa exija al gobierno, no sólo una mayor claridad y transparencia en este tipo de datos, sino una urgente desmilitarización de la actividad científica, así como el refuerzo de todas las actividades dedicadas a la investigación sobre prevención de conflictos, derechos humanos, cultura de paz, desarme y desarrollo, que en España apenas cuentan con fondos públicos.

Se fortalece el Estado policial

Endika Zulueta

España presidirá la UE en el primer semestre de 2002, habiendo reconocido que el mandato va a estar dedicado, más que a temas sociales o económicos, a la potenciación del protagonismo policial. La UE pretende, primeramente, criminalizar todo tipo de disidencia política que se oponga, aún pacíficamente, al pensamiento único y al proceso de globalización y cuyo vertiginoso crecimiento ha cogido por sorpresa a nuestros mandatarios con las protestas de Praga, Barcelona o Génova.

El 17 de septiembre, al calor de los atentados en Washington y Nueva York, la Comisión Europea aprobó el proyecto legal para que los 15 países de la UE adopten legislaciones similares para combatir el terrorismo. La propuesta aprobada por la Comisión define al "grupo terrorista" como "organización estructurada, establecida durante un periodo de tiempo, formada por más de dos personas y dedicada a cometer delitos terroristas". Por tanto, la clave del asunto es qué se entiende por "delitos terroristas". Pues bien, para la Comisión "delito terrorista" es "el cometido intencionadamente por individuos o grupos contra uno o más países, sus instituciones o su población, mediante la intimidación, con el objeto de alterar o destruir sus estructuras políticas, económicas o sociales". ¿A cuántos grupos antiglobalización no les podrían acusar de tener por objeto alterar o destruir las estructuras económicas de las instituciones del Estado?

Después de los sucesos de Génova no es descabellado pensar que una norma así, tan amplia y ambigua —junto a los planes para anular las actuales garantías en los procesos de extradición y para poner en práctica la euro-orden de busca y captura—, puede usarse para exterminar la disidencia antiglobalizadora, que ha adquirido un fuerte protagonismo en todos los foros internacionales (BM, OMC, FMI...).

No es casualidad que sea durante la presidencia española el momento elegido para potenciar el protagonismo policial y la criminalización de la disidencia. Pese a su retraso en cuestiones sociales, España tiene amplios conocimientos en el campo policial.

No sólo tiene recientes experiencias en la organización de grupos parapoliciales, sino que es el Estado con la legislación antiterrorista más "moderna", ambigua y dura de la UE. En la actualidad Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Luxemburgo, Holanda y Suecia carecen de una legislación antiterrorista específica, mientras que Alemania e Italia no definen expresamente el concepto de terrorismo y lo vinculan a otras formas de crimen organizado.

Durante la presidencia española de la UE se celebrarán reuniones internacionales (cumbres trasatlánticas, consejos europeos...) en diversos puntos de la geografía española. Se administra un presupuesto de 8.000 millones de pta. para financiar alquileres de sedes y obras de acondicionamiento, desplazamientos, comunicaciones... Pero el presupuesto de seguridad, que se prevé sustancioso, va aparte. Será financiado directamente por el Ministerio del Interior que requerirá fondos adicionales.

En este semestre Europol seguirá asumiendo competencias en el control de la disidencia política. Mientras en la calle se ven puntualmente policías militarizados que se enfrentan con los manifestantes, el verdadero control de los ciudadanos lo realiza Europol en la sombra.

España quiere impulsar en la UE el denominado, eufemísticamente, "espacio de seguridad común", para lo cual intentará demostrar a los países miembros que puede tener controlada la disidencia política en general, y a los movimientos antiglobalización en particular, y lo intentará hacer al estilo de siempre: ante problemas sociales, soluciones policiales.



Foto: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN



FOTO: MIGUEL Á. PLAZA

Cambio Climático: ¿qué hacer?

Globalización y medio ambiente

La globalización económica impulsa fuertemente los procesos que provocan el cambio del clima.

Juan Carlos Rodríguez Murillo

La fase actual del sistema capitalista, conocida como globalización, no sólo se hace patente en el campo de la economía, de la política y de las relaciones sociales en general, sino, muy destacadamente, en el medio ambiente mundial. En efecto, la emergencia de problemas ambientales globales (cambio climático, extinción masiva de especies, destrucción de la capa de ozono) ha sido paralela a la irrupción pública de la preocupación sobre los problemas del sistema capitalista globalizado. La coincidencia temporal entre estos fenómenos no es casual: el desarrollo actual del capitalismo lleva implícito un aumento de los impactos ambientales globales.

No hay duda de que los procesos globalizadores aumentan las emisiones de los llamados gases invernadero. Lo que pasa más desapercibido es que las medidas propuestas en Kioto y aprobadas en Bonn recientemente, singularmente el comercio de emisiones, constituyen un paradigma de una de las principales características de la globalización: convertir todo en mercancías, expandir el mercado hasta que éste absorba todos los aspectos de nuestras vidas. Sabemos que el cambio climático es un efecto más de la globalización capitalista, pero nos queda responder a la pregunta crucial: ¿Qué se puede hacer para luchar contra el cambio climático de forma efectiva?

Las respuestas desde dentro del capitalismo

Los sectores más lúcidos del sistema, en concreto algunas grandes ONG, personas vinculadas al movimiento ecologista y a opciones políticas socialdemócratas, defienden que medidas como la revolución de la eficiencia (el famoso factor 4, que es la posibilidad de duplicar el bien-

estar humano usando la mitad de los recursos naturales que actualmente empleamos), acompañadas de cambios fiscales (la reforma fiscal ecológica) y de apoyo al cambio tecnológico en el sentido de una producción más limpia, podrían solucionar el problema del cambio climático y, con él, multitud de problemas ambientales, vía desmaterialización de la economía. Las posturas más escépticas de estos sectores sostienen que, al menos, la puesta en marcha de estas medidas permiten ganar tiempo.

El análisis de las posibilidades de estas soluciones o paliativos propuestos desborda el campo meramente ambiental, pero resulta necesario analizar los aspectos políticos y sociales de la cuestión. Es evidente que, desde un punto de vista tecnológico y probablemente también económico —con toda la incertidumbre que existe al hablar de modelos económicos—, son perfectamente posibles propuestas como el factor 4. Hay que diferenciar, sin embargo, entre las posibilidades teóricas de reforma y las tendencias reales del sistema. Así, un aumento en la eficiencia de los procesos industriales ha supuesto históricamente un ahorro en los costes de producción, lo que habitualmente produce un aumento en la circulación del capital y un incremento en la producción, que ha sobrepasado con creces los ahorros en mate-

Transporte de mercancías

El transporte aéreo crece de forma extraordinaria. El tráfico mundial aéreo de mercancías casi se triplicó entre 1985 y 1997, con otra triplicación prevista para 2017. El flete aéreo es mucho más intensivo en energía que cualquier otra forma de transporte: cada tonelada transportada por aire requiere unas 47 veces más energía que transportada por barco. Los aviones de carga son particularmente dañinos porque los gases que emiten —CO₂, NO_x y vapor de agua, principalmente— permanecen más tiempo en la alta atmósfera que si fueran emitidos a nivel del suelo, ejerciendo un efecto más negativo.

El transporte por barco, que es el modo dominante en el transporte internacional, se estima que crecerá un 85% entre 1997 y 2010. La flota mundial consume 140 millones de toneladas de combustible al año, la mayor parte del cual es un fuelóleo de baja calidad, rico en azufre y con alto contenido de carbono.

El transporte terrestre va también en aumento. En América del Norte, una "superautopista del NAFTA" (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte), conectará rutas comerciales en los 3 países. En los 5 primeros años de existencia del NAFTA, el tráfico de camiones entre EE UU y Méjico se duplicó. La UE es también un buen (es decir, mal) ejemplo, con un crecimiento en los últimos 15 años del 47% en la energía utilizada para el transporte, el mayor incremento de todos los sectores consumidores de energía.

Victor Menotti y Ladan Sabhani (6)

riales y energía conseguidos con las innovaciones (1). Desde el punto de vista ecológico, no representa ningún avance construir un frigorífico que consuma la mitad de electricidad, si al tiempo se usa el doble de dichos frigoríficos que de los

Agricultura industrial

La globalización está extendiendo también la práctica de una agricultura industrializada, un modelo muy dependiente del uso de los combustibles fósiles para labrar, plantar, cosechar, aplicar plaguicidas y fertilizantes, así como para procesar los alimentos obtenidos, embalarlos y transportarlos, si bien la mayor parte del mundo —como China, India o Méjico— se alimentan aún en buena medida utilizando métodos agrícolas menos intensivos en energía. La OMC y otros acuerdos comerciales obligan a los países a abrir sus mercados agrícolas a la competencia extranjera, lo que ha provocado una migración masiva de las áreas rurales a las urbanas en todo el mundo, al verse obligados los campesinos a abandonar sus tierras por esta competencia. A su vez, esta urbanización crea demanda de más energía, ya que los alimentos, el agua, los materiales de construcción y la propia energía deben ser transportados desde más largas distancias, y los residuos han de ser apartados de la ciudad o incinerados. Las poblaciones urbanas dependen críticamente del transporte para obtener su alimento, lo que significa un gasto de energía en el transporte que, muy a menudo, supera a la energía contenida en el propio alimento transportado.

Victor Menotti y Ladan Sabhani (6)

anteriores; como mucho se puede argumentar que la situación ambiental es igual de mala que antes a este respecto. Pero no basta con no aumentar los impactos ambientales ya existentes: el problema del cambio climático —y de otros muchos problemas ambientales— requiere, no una *estabilización* del impacto humano sobre el ambiente sino una *reducción drástica* del mismo.

En cuanto a la *desmaterialización* de la economía, todos los análisis empíricos demuestran, como señala J. M. Naredo (2), que el uso de recursos naturales en conjunto sigue aumentando en los países ricos y aún más (en términos relativos) en los países llamados de *economía emergente*. El consumo energético sigue aumentando en prácticamente todos los países, a excepción de aquéllos sumidos en crisis económicas profundas, como ha sucedido con los del antiguo bloque socialista. Estas tendencias, como indica Naredo, se ven acentuadas por la evolución de los precios de la energía y de las materias primas, que, en términos reales, están bajando desde hace décadas, en el caso de las materias primas, y desde hace al menos veinte años en el caso del petróleo.

Kioto y sus secuelas

La prioridad de los gobiernos no es proteger el clima planetario. Así lo demuestra la clara subordinación de los acuerdos medioambientales multilaterales al crecimiento económico y al libre comercio (expresada, en el caso del Convenio Marco sobre Cambio Climático y en el del

Protocolo de Kioto, en los propios textos legales de estos acuerdos). La reciente aprobación en Bonn de un acuerdo para *salvar* el protocolo de Kioto —con la clamorosa excepción de EE UU— ha demostrado que es sumamente improbable que dentro del actual sistema económico mundial se tomen medidas serias y eficaces para combatir el cambio climático. Es lamentable a este respecto que las grandes organizaciones ecologistas internacionales apoyen, más o menos críticamente, un compromiso —el de Bonn— que en su formulación final es, fundamentalmente, un ejercicio de relaciones públicas de los gobiernos hacia los sectores sociales preocupados por el tema.

En palabras de Cristina Rois, “el precio por obtener el consenso ha sido muy alto, porque un acuerdo de reducción del 5% se puede quedar en un 1 ó 2% de reducción efectiva debido al comercio de emisiones y la amplia admisión en el acuerdo de sumideros de carbono. No va a existir una cuota mínima obligatoria de cumplimiento de la reducción con medidas domésticas, es decir, las que tome cada país para reducir sus vertidos a la atmósfera, como era la posición inicial de la UE. Así que los *mecanismos de flexibilidad* se podrán usar ampliamente, reduciendo el incentivo para transformar nuestras *fósiles* economías y sistemas energéticos en más eficientes y autónomos. Además, los sistemas de control del cumplimiento no han sido cerrados, y la aplicación de sanciones, muy suaves a nuestro entender, sigue sujeta a discusión en futuras reuniones” (3).



Manifestación contra la visita a Madrid de George W. Bush, 10 de junio de 2001. Foto: GUADALUPE CASTRO

Tecnologías y combustibles fósiles

Con la globalización están proliferando las tecnologías basadas en los combustibles fósiles. Tecnologías ambientalmente destructivas, como el automóvil y los aviones de reacción, se introducen sin ninguna reflexión en países que aún no dependen de los combustibles fósiles. General Motors comenzó hace poco a producir 100.000 coches al año en China, donde la inmensa mayoría de la gente se desplaza en bicicleta o en transporte público. Desde la denominada *Cumbre de la Tierra* (Río 1992), el Banco Mundial ha prestado 9.400 millones de dólares para proyectos energéticos, que emitirán más CO₂ durante su funcionamiento que todo el que emiten en un año el conjunto de los países del mundo. Además, las reglas de la OMC sobre derechos de propiedad intelectual (TRIPS) restringen la transferencia de tecnologías limpias al Tercer Mundo, al hacerlas más caras y difíciles de obtener.

Victor Menotti y Ladan Sabhani (6)



Protesta ante el Ministerio de Medio Ambiente. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

La oposición al deterioro del clima del planeta

Aparte de la postura posibilista de los grandes grupos ecologistas, existe una posición más consecuente frente al problema del cambio climático, cuyo ejemplo más desarrollado es la red internacional llamada en inglés *Rising Tide* (marea creciente), de la que forma parte Ecologistas en Acción. Sus principios básicos son: considerar la atmósfera como un bien global, oponiéndose a su comercialización en forma de permisos de emisión, rechazar el uso de sumideros de carbono para apuntarse reducciones de emisiones (al tiempo que se pide una reducción drástica de las mismas, del orden del 80 al 90% menos de CO₂ en los países ricos), devolver la Deuda Ecológica contraída por los países industrializados con los de la Periferia, reestructurar las instituciones financieras mundiales y acabar con la explotación petrolífera, oponiéndose resueltamente a la globalización capitalista.

Una postura más matizada nos llevaría a evaluar si con el Protocolo de Kioto y otros acuerdos ambientales estamos ganando tiempo, es decir, frenando aunque sea mínimamente la velocidad de la destrucción ambiental, hasta que vengan tiempos mejores, en los que pueda ponerse en jaque al sistema en su conjunto, que es lo que podrá solucionar el problema ecológico, junto con otros problemas ambientales y sociales.

En efecto, la liberación de los pueblos puede esperar 100 años, pero, de proseguir la destrucción ambiental, nos encontraremos con un mundo con muchísimas menos posibilidades para que

la Humanidad tenga una vida digna, debido a esta degradación ambiental y a la destrucción de los recursos naturales. En este sentido, es muy lícito, además de tener un valor pedagógico y propagandístico evidente, el proponer lo que E. Tello o J. Riechmann llamaban "alternativas o planes a medio plazo", siempre que quede meridianamente claro que el problema está en el sistema y que, tan importante al menos como esta labor de elaboración de alternativas, sea la denuncia y la actividad específicamente anticapitalistas. ☸

Notas y referencias:

- 1 S. BUNKER, "Materias primas y la economía global: olvidos y distorsiones de la ecología industrial" en *Ecología Política* 12 (1996) 81-89.
- 2 J. M. NAREDO, "Cuanticando el capital natural. Más allá del valor económico" en *Ecología Política* 16 (1998) 31-58.
- 3 C. ROIS "Kioto: cierre en falso" en *El Ecologista* 27 (2001), p. 8-9.
- 4 N. del T: con la destacada colaboración de nuestro país, representado por Borrell.
- 5 SHARON BEDER, "Asalto empresarial al debate del cambio climático" *El Ecologista* 21 (2000).
- 6 VICTOR MENOTTI Y LADAN SABHANI. "Globalization and Climate Change". This article first appeared in *The Ecologist*. www.theecologist.org

Reducción de emisiones

Los acuerdos comerciales internacionales facilitan a las grandes empresas unos movimientos sin restricciones por todo el mundo, y los países que traten de proteger su medio ambiente no son lugares competitivos para invertir. Por ello, los gobiernos compiten unos con otros en una *carrera hacia el fondo*, rebajando sus requisitos ambientales o manteniendo normas permisivas para atraer inversiones o para prevenir la huida de empresas ya existentes. En una economía mundializada, la simple amenaza de traslado es suficientemente poderosa como para inducir en los políticos un frenesí desregulador, y los intentos de reforzar las normas ambientales se convierten en una misión (casi) imposible. Un ejemplo lo da la desdichada historia del impuesto europeo sobre el carbono para controlar las emisiones de gases de invernadero, que fracasó en 1992 (4): los contrarios al impuesto se quejaron de que afectaría la competitividad económica de la UE. Un esfuerzo similar en EE UU fracasó por las mismas razones. Uno de los argumentos clave presentados por el grupo de presión industrial Coalición Global del Clima (5), es que si EE UU intenta reducir sus emisiones dentro del país las empresas simplemente se marcharán a otro lugar.

Victor Menotti y Ladan Sabhani (6)





**Los Derechos de Propiedad Intelectual
Relacionados con el Comercio (TRIPS) están
usándose para el expolio genético de los pueblos del Sur**

Amenaza a la biodiversidad

Gurdial Singh Nijar ⁽¹⁾

En los seis años de vigencia de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS) se ha incrementado la evidencia de los problemas sociales, ambientales y económicos causados por su puesta en práctica. Los TRIPS están siendo usados como un instrumento proteccionista que promueve los monopolios corporativos sobre las tecnologías, semillas, genes y medicinas.

Se calcula que si la destrucción de los bosques tropicales húmedos continúa al ritmo actual, para el año 2010 habrá desaparecido la mitad de los que quedaban en 1990, y con ellos se perderán para siempre más de un 25% de las especies autóctonas. Esta terrible pérdida de biodiversidad, que también se está produciendo en muchos otros ecosistemas, contrasta con el interés que tienen las especies vegetales y animales como fuentes de alimento, medicinas y otros usos útiles para la Humanidad.

La aspirina, el medicamento más utilizado en el mundo, fue obtenida del ácido salicílico descubierto en la ulmaria (*Filipendula ulmaria*). La rosa periwinkle, cultivada ampliamente en Madagascar, sirve como cura de dos de los cánceres más mortíferos, la enfermedad de Hodgkins y la leucemia linfocítica aguda. La sanguijuela debe mantener fluyendo la sangre de sus presas una vez que ha mordido su piel, por lo que su saliva produce un anticoagulante llamado hirudina, que es usado ahora en la medicina moderna para tratar hemorroides, reumatismo, trombosis, contusiones y



Rosa periwinkle

otras numerosas afecciones. En 1995 se descubrieron los calanólidos, novedosos compuestos inhibitorios del VIH –virus de inmunodeficiencia humana adquirida– procedentes de una planta del bosque húmedo de Sarawak llamada *Calophyllum lanigerum*.

La lista es larga e impresionante. Y esto sólo representa la punta del iceberg, ya que estos materiales son una minúscula fracción de la multitud de especies beneficiosas pero aún no descubiertas que viven en ecosistemas que están siendo destruidos rápidamente. Lo mismo puede decirse de plantas con potencial alimenticio. A lo largo de la historia se han cultivado o recolectado unas 7.000 plantas como alimento. De éstas, en la actualidad, 20 especies proveen el 90% del alimento del mundo, y sólo tres de ellas –trigo, maíz y arroz– aportan más de la mitad del alimento mundial.

La simbiosis biodiversidad, pueblos indígenas y comunidades locales

Para la mayoría de los pueblos indígenas y comunidades locales, los recursos biológicos cercanos cubren la mayor parte de sus necesidades de supervivencia. Por eso los cuidados en el mantenimiento y desarrollo de la biodiversidad constituyen para ellos una cuestión de vida o muerte. La diversidad es el sustento de un estilo de vida y una cultura integrales y holísticas.

Los ejemplos abundan. En diferentes partes del Amazonas, las palmas de babassu, por ejemplo, son usadas por los habitantes locales como forraje para el ganado, pulpa de madera, material para cercas, canastas, techos y carbón para

sus necesidades de combustible. La selva húmeda tropical de Sarawak aporta todas las necesidades alimentarias para las tribus originarias: los kayan, los kenyah, los punan, los ibanes y los penan. Hacen recolección de alimentos y practican agricultura de roza y quema. Los tiruray se alimentan básicamente de unas 223 plantas autóctonas, los kenyah comen 25 variedades diferentes de hongos, los ibanes comen 43 variedades; la médula de una palma aporta a los penan almidón de sago, básico en su dieta. En la India, los soliga que viven en Belirangen, en las colinas de Karnataka, consumen 27 variedades de verduras de hoja en distintas épocas del año y utilizan una gran variedad de tubérculos, hojas, frutos y raíces por sus propiedades medicinales.

Hay un claro y explícito reconocimiento por parte de la comunidad internacional –así, por ejemplo, lo recoge la Resolución 4/89 de la FAO– del papel vital que cumplen los agricultores y las comunidades locales en la preservación de la biodiversidad, la conservación y la mejora de los recursos fitogenéticos y el desarrollo y transmisión del conocimiento sobre el valor de las plantas y los recursos del bosque como alimento y medicina.

Explotación del conocimiento tradicional indígena

Las empresas privadas, particularmente las del Norte, han explotado el conocimiento y las tecnologías tradicionales que los indígenas y comunidades locales han desarrollado por milenios. Por ejemplo, de los 120 compuestos activos aislados de plantas y utilizados ampliamente en la medicina moderna, un 75%

tienen una relación directa entre su uso terapéutico actual y el conocimiento tradicional de su uso, del cual se derivaron.

Otros productos naturales –bioplaguicidas, edulcorantes, perfumes, telas y cosméticos– desarrollados a partir del conocimiento de pueblos indígenas y comunidades locales, se perfilan como comercialmente lucrativos, con un valor mundial de mercado de varios miles de millones de dólares. Últimamente, las nuevas biotecnologías han dado un nuevo ímpetu al valor de las plantas tradicionales. Por esto la bioprospección de este nuevo *oro verde* ha adquirido enormes dimensiones.

Los derechos de propiedad intelectual

Las negociaciones del GATT –la Ronda de Uruguay– terminaron en 1995 con el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En el texto final se incluyeron varios puntos que tienen serias repercusiones para la preservación de la biodiversidad o de las culturas y estilos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales del Sur.

En particular, el Artículo 27, referido a los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS, según sus siglas en inglés), fuerza a los países a legislar reproduciendo el régimen de derechos de propiedad intelectual de EE UU, a la vez que deben permitir las patentes de microorganismos, variedades vegetales o formas de vida modificadas. Esto se traduce, entre otras consecuencias, en: a) la extensión de los derechos de patente sobre productos farmacéuticos de todo el mundo; b) el aumento de la duración de la protección para patentes a 20 años a partir de la fecha de aplicación; c) hacer equivalente una invención trabajada localmente a una importación; d) fortalecer los derechos de los poseedores de patentes, especialmente de las patentes de procesos; f) ofrecer protección ilimitada a tecnologías secretas.

Minando los esfuerzos del Sur

Los TRIPS socavan los esfuerzos que los países en vías de desarrollo emprendieron en los años 60 para revisar los regímenes de patentes, dado que otorgar derechos de monopolio a las transnacionales obstaculizó la industrialización y la adquisición de tecnología por los países del Sur. Los países industrializados, en especial EE UU, Europa y Japón, haciendo uso de su poderío político y económico e inspirados por sus transnacio-



Algunos datos...

- En 1996, el 25% de las aproximadamente 4.630 especies de mamíferos y el 11% de las 9.675 especies de aves corían un riesgo significativo de extinción total.
- Más de la mitad de los arrecifes de coral del mundo están potencialmente amenazados por las actividades humanas y, en las zonas más pobladas, esa proporción asciende al 80%.
- La exposición a productos químicos peligrosos ha provocado efectos nocivos en los seres humanos, que van desde defectos congénitos hasta el cáncer.
- El uso de plaguicidas en todo el mundo provoca entre 3,5 y 5 millones de envenenamientos agudos cada año.
- Se prevé que la capa de ozono se habrá recuperado en gran medida en 50 años.
- Alrededor del 20% de las zonas áridas vulnerables del mundo se ven afectadas por la degradación del suelo provocada por el hombre, lo que amenaza los medios de subsistencia de más de 1.000 millones de personas.

Fuente: FAO y PNUMA

nales, revirtieron el ejercicio de revisión que impulsaban los países en desarrollo en el curso de las negociaciones de la Ronda de Uruguay y lograron imponer a las economías débiles sus regímenes de patentes a través de los TRIPS. Es conocido que el marco de los TRIPS fue formulado por influencia directa de las transnacionales (2).

Las negociaciones de la Ronda Uruguay fueron un proceso asimétrico y no transparente, que reflejaron la realidad del poder económico y político de los países. Los poderosos dictaron y decidieron la agenda. La capacidad de negociación de la mayoría de los países en desarrollo fue débil debido a su posición económica y a la carencia de argumentos de negociación en algunos sectores.

La narración del proceso por un observador experimentado, Chakarvarthi Raghavan, resulta instructiva: “El proceso de negociación fue fragmentario y careció de transparencia. Los países industrializados se concentraron en hacer sus propios tratos en negociaciones que tuvieron lugar fuera de los canales normales. Su estrategia fue llegar unas cuantas horas antes de la hora prefijada para completar las negociaciones con un acuerdo que fue presentado como un hecho consumado, dejando a los países en vías de desarrollo sin otra alternativa que aceptarlo sin introducir cambios”.

En la actualidad, existe la intención de promover una revisión radical de uno de los artículos más problemáticos, el 27.3(b) –donde se permiten las patentes sobre la vida–, por parte de los países en desarrollo. Así, una agrupación de países africanos –el Grupo África– trató de

forzar, sin conseguirlo, una decisión en la conferencia ministerial de Seattle (1999) que dejara claro que “las plantas y animales tanto como los microorganismos y otras formas de vida y sus partes no podrán ser patentadas, como tampoco aquellos procesos que producen dichas plantas, animales y otras formas de vida” (3). Aunque la propuesta del Grupo África es defendida también por otras naciones en desarrollo frente a la OMC y cuenta con gran apoyo por diferentes ONG de todo el mundo, hoy por hoy es difícil que se logre éxito en estas reivindicaciones.

Proteccionismo tecnológico

Los TRIPS fueron inventados por los países industrializados como parte de una estrategia más amplia destinada a proteger a sus mercados e industrias, en



TRIPS y alimentación

Las patentes sobre semillas y recursos genéticos para la comida y la agricultura van en contra de prácticas agrícolas sostenibles, las formas de vida campesina y la seguridad alimentaria. Los campesinos al usar semillas patentadas son privados del derecho de usar y guardar la planta y vender sus semillas.

Al incrementarse la consolidación de las multinacionales en los procesos industriales de semillas, agroquímicos y procesamiento de alimentos, se han concentrado el control de las semillas, las opciones de éstas, y últimamente, la seguridad alimentaria en manos de unas pocas corporaciones, y fuera de las manos de las comunidades campesinas. El sistema de patentes facilita la violación de los recursos biológicos y del conocimiento tradicional. La imposición de los derechos de patentes sobre los recursos biológicos y el conocimiento tradicional priva injustamente a las comunidades de sus derechos y su acceso a los mismos recursos que ellos han nutrido y conservado durante generaciones. Esto contradice los principios rectores y estipulaciones de la Convención de Diversidad Biológica. La carrera para patentar genes, células, secuencias de ADN y otros eventos naturales en los seres vivos ha traspasado la barrera que hay entre los descubrimientos y la información científica básica, la cual debe ser libremente intercambiada, y los productos realmente generados por inventos o sus procesos que merecen ser patentados y protegidos.

Cecilia Oh (3)

un momento en que se enfrentan a la reducción de su base industrial y agrícola. Sirvieron también para prevenir el surgimiento de nuevas competencias, en particular algunos mercados de Asia y América Latina. Los TRIPS surgieron en un momento en que la tecnología era considerada un valor crucial, una ventaja competitiva, en una época de rápida globalización de la economía donde los países recién industrializados ponían en peligro el liderazgo tecnológico de varias industrias estadounidenses.

Un régimen fuerte en materia de derechos de propiedad intelectual restringirá el acceso de nuevos adelantos científicos a los países del Sur. Los derechos de propiedad intelectual permiten, pues, congelar hasta cierto punto las ventajas comparativas de los países desarrollados con el mundo en vías de desarrollo y

consolidar una división internacional del trabajo entre los primeros, donde se producen las innovaciones, y los segundos, donde se importan y consumen dichos productos. Las disposiciones sobre TRIPS –como patentes de microorganismos o variedades de plantas manipuladas genéticamente– son para beneficio de la industria biotecnológica y la agroindustria occidentales.

La industria farmacéutica de EE UU también representó un papel clave en la posición de ese país en el GATT en materia de derechos de propiedad intelectual. Logró universalizar el reconocimiento de las patentes de productos, inalcanzables para la mayoría de los países en desarrollo. El GATT resultó un foro ideal para los derechos de propiedad intelectual, porque a través del “mecanismo de solución de conflictos” de la

OMC, toda parte que incumpla los acuerdos sufrirá represalias cruzadas. Anteriormente, la mayoría de los acuerdos que gobernaban los derechos de propiedad intelectual estaban bajo la jurisdicción de Naciones Unidas.

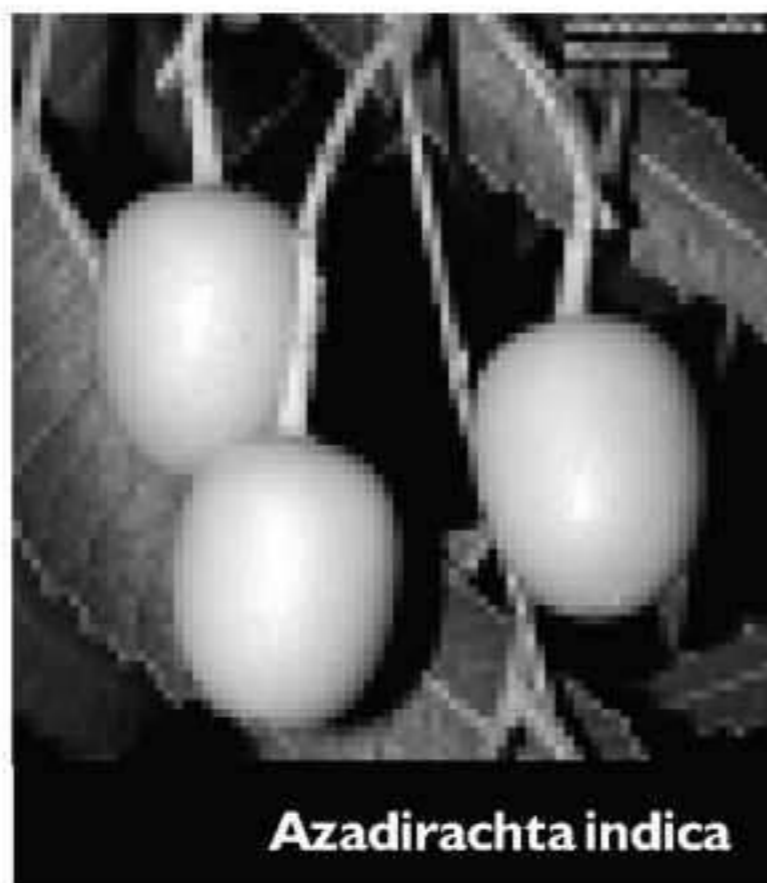
Consecuencias de los TRIPS para la biodiversidad

Las consecuencias pueden resumirse como sigue:

1. La destrucción de derechos, conocimiento, innovación y formas tradicionales de vida de las comunidades y el no reconocimiento de sistemas tradicionales de conocimiento plural, lo que provocaría la destrucción de la biodiversidad y de las comunidades tradicionales que la nutrieron. Esto viene al caso por las definiciones que favorecen al Norte y marginan al Sur. El Artículo 27.1 sobre TRIPS establece los criterios para el reclamo de patentes por invenciones: que sean nuevas, que entrañen una actividad inventiva y que sean susceptibles de aplicación industrial. En estos requisitos está implícito que debe haber un inventor identificable, por lo que la definición descarta los sistemas de conocimiento y las innovaciones de los pueblos indígenas y los agricultores, que se van acrecentando porque ellos innovan comunitariamente, algunas veces de manera intergeneracional. Sus innovaciones son por el bien social común y no tienen una intención de aplicación industrial. Los agricultores nutren, modifican y adaptan sus semillas a lo largo del tiempo; libremente intercambian sus semillas.

2. La usurpación de la innovación y el conocimiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Los requisitos de los TRIPS para las solicitudes de patente son una réplica de la Ley de Patentes de EE UU, cuya jurisprudencia no establece claramente cuándo un producto o proceso es un “producto de la naturaleza” y, por tanto, no patentable, y cuando es una invención. Esto deja bastante margen para tomar decisiones convenientes. Así lo ilustra la referencia al reclamo de patente sobre el uso del árbol margosa. El conocimiento tradicional indio data de hace 5.000 años y es parte del sistema de conocimiento ayurvédico. El Consejo Nacional de Investigación de EE UU recientemente señaló que los hindúes valoraban la especie: “Por siglos, millones de personas han limpiado sus dientes con ramitas de margosa (*Azadirachta indica*, también conocido en India como *nim*), se han curado alteraciones cutáneas con

jugo de hojas de margosa, han tomado té de margosa como tónico, han colocado hojas de margosa en sus camas, libros, graneros, alacenas y roperos para alejar animales que causan problemas. El árbol ha aliviado tantas fiebres, dolores, infecciones y otros males que ha sido llamado 'la farmacia de la aldea'.



Azadirachta indica

El conocimiento de los pueblos indígenas relativo a identificar y desarrollar partes del árbol margosa para su utilización como plaguicida, dentífrico y fungicida, así como el desarrollo del método para la extracción de aceite, es negado en función de que la margosa y sus semillas son producto de la naturaleza y que el proceso desarrollado para sus diferentes usos "ha sido conocido y practicado por siglos y se considera como obvio".

Así se han otorgado patentes para varios usos y procesos relativos a la margosa, tales como: a) extractos provenientes de la corteza de la margosa, que ha probado ser útil contra ciertos tipos de cáncer (patente estadounidense N° 4.537.774), basada en que el proceso incluye un tratamiento previo que se dice que da extractos con un grado de pureza más alto; b) la azadiractina (componente activo) es un extracto de semilla de margosa en forma estable, para su almacenamiento (patente estadounidense N° 4.556.562); y c) insecticidas derivados de la azadiractina (patente estadounidense N° 5.047.242). Al definir arbitraria y convenientemente el trabajo de los laboratorios del Norte como creador de "derivados no-obvios" y de un "proceso más sofisticado para extraer, aislar o sintetizar el principio químico activo de los extractos o composiciones de la planta o animal", se usurpa el conocimiento de los pueblos indígenas en el que se basan estos trabajos y procesos.

Estas maniobras de definición oscurecen el hecho de que los usos tradicionales, aunque están basados en productos naturales no se "encuentran en la naturaleza" como tales, sino que son producto del conocimiento humano. Para transformar una planta en medicamento, por ejemplo, hay que saber la especie correcta, su localización, el tiempo adecuado para la recolección, la parte a ser utilizada, cómo prepararla y la dosis. Las adaptaciones, modificaciones y el cuidado de los recursos genéticos de los pueblos indígenas y agricultores consti-

tuyen una ciencia, tal como la de los laboratorios del Norte.

En Sierra Leona, por ejemplo, los agricultores pueden diferenciar 70 variedades de arroz basados en una diversidad impresionante de criterios como el tiempo de maduración, la facilidad de trillado, la relación de las espigas con el tamaño y peso del grano, la susceptibilidad al ataque de insectos, el comportamiento en distintos suelos y niveles de humedad, el tiempo de cocimiento y las cualidades. La biopiratería del co-

nocimiento tradicional queda justificada a partir de un reduccionismo que niega los sistemas de conocimiento diversos y variados de las comunidades locales y los pueblos indígenas.

3. Una nueva forma de proteccionismo tecnológico. Como se ha comentado, los TRIPS son parte de una estrategia más amplia de los países industrializados para restringir a los países en vías de desarrollo el acceso a nuevas tecnologías. 4. Negar el acceso a sus sistemas médicos tradicionales y de conocimiento. En muchos países en desarrollo, donde los servicios de salud son limitados o están fuera del alcance de los indigentes, una gran mayoría depende de la medicina

Patentes farmacéuticas: el dinero antes que la gente

Los estrictos regímenes requeridos por los TRIPS han permitido que las empresas farmacéuticas fijen los precios de medicinas patentadas, normalmente a niveles exorbitantes. Bajo los TRIPS, la protección de la propiedad intelectual por un período mínimo de 20 años para productos y procesos, confieren un monopolio exclusivo para la manufactura, distribución y venta de las medicinas. Este monopolio, con los TRIPS como garante, permite que los gigantes farmacéuticos supriman la competencia de productores con más bajo costo y un aumento abusivo de los precios.

La petición de 120 ONG y 50 países pobres para que la OMC revisara la normativa sobre patentes de medicamentos chocó con la negativa de EE UU. Los representantes estadounidenses contaron con el apoyo de las delegaciones de otros cuatro países: Suiza, Canadá, Japón y Australia.

La negativa de los cinco representantes impide que la próxima conferencia mundial de la OMC revise el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS). El objetivo de los países pobres era que la OMC permitiera el uso de medicamentos genéricos, aunque los derechos de patentes de las farmacéuticas no hubieran caducado, para combatir emergencias sanitarias.


El acuerdo TRIPS de 1995 ya menciona esta posibilidad, pero no la regula, así que no evitó que Sudáfrica tuviera que enfrentarse a una demanda de 39 farmacéuticas por usar genéricos para combatir el SIDA o que Brasil fuera amenazado con sanciones por parte de EE UU por el mismo motivo.



Foto: WHO/P. Viroit

tradicional basada en plantas medicinales. La medicina china, y el ayurveda de India son compilaciones impresionantes de plantas medicinales utilizadas en sistemas médicos tradicionales que datan de 5.000 años atrás. 5. Minar la cualidad de las sociedades del Sur, que libremente intercambian conocimiento, información, materiales, semillas, etc., para introducir conceptos (propiedad de la vida, etc.) incompatibles con sus valores y visión del mundo y con frecuencia antagonicos.

Por otra parte, los derechos de propiedad intelectual sobre plantas, animales y microorganismos que han sido modificados con ingeniería genética, están representando también una seria amenaza para la biodiversidad. Por ejemplo, la creación de cultivos resistentes a los herbicidas está provocando un mayor uso de los mismos, pudiendo originar también *super-malas yerbas*.

Organismos modificados genéticamente pueden poner en peligro la vida vegetal y zonas de cultivos si ocurren consecuencias imprevistas (4). 

Referencias y notas

- 1 Versión del artículo publicado en la Revista del Sur, nº 80, a su vez extractado del libro *TRIPS (Trade Related Intellectual Property Rights) and biodiversity. The threat and responses: A Third World View*, del mismo autor, Red del Tercer Mundo, Penang, Malasia, 1996.
- 2 Trabajando junto al Comité de la Propiedad Intelectual de EE UU, estaban la Federación Japonesa de Organizaciones Económicas – Keidanren– o la Unión de Confederaciones de Industrias y Empleadores (UNICE) de Europa. Algunas de las transnacionales representadas en dichas instancias fueron: Bristol Myers, Du Pont, General Electric, General Motors, Monsanto, Pfizer, Rockwell y Warner.
- 3 Cecilia Oh, “Re-pensando los TRIPS en el marco de la MOC”, Red del Tercer Mundo, setiembre 2001.
- 4 Ver, por ejemplo, Isabel Bermejo: “Patentes Biotecnológicas” en *El Ecologista* 25, o Gregorio Álvaro: “Biotecnología y necesidades humanas” en *El Ecologista* 18.

La Corte Internacional de Arbitraje^(*) emitirá un dictamen sobre los TRIPS

El Comité de Admisión de la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental (*International Court of Environmental Arbitration and Conciliation*) ha acordado aceptar a trámite la solicitud de Ecologistas en Acción de emitir una Opinión Consultiva sobre la posible incompatibilidad del texto actual del capítulo TRIPS del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio, con el Convenio sobre Diversidad Biológica, en particular el Artículo 27.3b.

En la solicitud de la organización ecologista se expone que desde la aprobación del Acuerdo de la Organización del Comercio sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS) en diciembre de 1994, numerosas organizaciones sociales de todo el mundo vienen denunciando que el texto del acuerdo, y más concretamente del Artículo 27.3b, contraviene en espíritu y en la letra el Convenio sobre Biodiversidad biológica, aprobado con anterioridad e igualmente vinculante para todos los países firmantes.

El Convenio sobre Diversidad Biológica tiene como objetivo la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, reconociendo la contribución de las comunidades indígenas y locales a su conservación, y la necesidad de respetar los derechos de esas comunidades sobre esos recursos y sobre el conocimiento a ellos asociado (preámbulo, Artículo 8j). Por el contrario, el capítulo TRIPS establece la obligación de conceder patentes sobre microorganismos y sobre procedimientos microbiológicos, y de otorgar protección a todas las obtenciones vegetales mediante patentes, mediante un sistema eficaz sui generis o mediante una combinación de aquellas y éste (Art. 27.3b). La concesión de derechos de propiedad intelectual de tipo patentes en el ámbito de los recursos biológicos y de los conocimientos asociados a estos recursos entra en conflicto con el respeto a los derechos de las comunidades, y pone en peligro la propia conservación in situ de la biodiversidad que el Convenio de Diversidad impone. Por otra parte, el término “sistema eficaz sui generis” es enormemente ambiguo, pudiendo dar lugar a interpretaciones diversas, e incluso a no admitir que aquellos países que así lo deseen puedan establecer sistemas de protección de los derechos de las comunidades indígenas y locales, lo cual vulneraría claramente el Convenio sobre Diversidad.

(*) *La Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental es una organización con sede en Méjico, creada en 1994, en la que participan 28 juristas y 22 países.*



FOTO: GREGORIO ALVARO

Etiquetas para OMG

En julio, la Comisión Europea –por la presión de organizaciones de consumidores y grupos ambientales– aprobó una normativa para que los productos procedentes de organismos modificados genéticamente (OMG) salgan al mercado con etiquetas identificativas, lo que podría causar pérdidas de unos 728.000 millones de pesetas a los exportadores norteamericanos.

EE UU amenazó con una guerra comercial a la UE –exponiendo el caso ante la Organización Mundial del Comercio– si prosigue el etiquetado obligatorio, alegando que la norma europea obligaría la inclusión de la leyenda “modificado genéticamente” en el aceite de soja estadounidense (procedente en un 75% de semillas transgénicas), pero descarta esta etiqueta en algunos productos europeos, como los quesos y vinos también modificados genéticamente.

Ecologistas en Acción de Andalucía

Parque S. Jerónimo, s/n - 41015 Sevilla Tel./Fax: 954903984 - ecologistas.andalucia@nodo50.org

Ecologistas en Acción de Aragón

C/ Cantín y Gamboa 26 - 50002 Zaragoza Tel./Fax: 976398457 - ecologistas.zaragoza@pangea.org

Ecologistas en Acción de Canarias

C/ Botas 5 - 35001 Las Palmas de Gran Canaria Tel: 928333190 - ecologistas.canarias@nodo50.org

Ecologistas en Acción de Cantabria

Apdo. 2 - 39080 Santander Tel: 942324802 - alcaravan@nodo50.org

Ecologistas en Acción de Castilla y León

Apdo. 533 - 47080 Valladolid Tel: 983210970 - ecologistas.valladolid@nodo50.org

Ecologistas en Acción de Castilla-La Mancha

Apdo. 40 - 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo) Tel: 925751387 - ecologistas.clm@nodo50.org

Ecologistas en Acción de Extremadura

C/ Martín Cerezo 9 - 10004 Cáceres Tel: 927212261 - ecologistas.caceres@nodo50.org

Ecologistas en Acción de la Región Murciana

C/ José García Martínez 2, 1º C - 30005 Murcia Tel: 968220785-629850658 - ecologistas@azogue.org

Ecologistas en Acción de La Rioja

C/ Camicerías 2, 1º - 26001 Logroño Tel./Fax 941245114 - ecologistas.larioja@nodo50.org

Ecologistas en Acción de Madrid

Marqués de Leganés 12 - 28004 Madrid Tel: 915312389 Fax: 915312611 - madrid@ecologistasenaccion.org

Ecologistas en Acción de Catalunya

C/ Naïm 9 - 08035 Barcelona Tel: 934340268 Fax: 934340268 - ecologistesenaccio.cat@pangea.org

Ecologistas en Acción del País Valencià

C/ Perez Galdos 9 - 46340 Requena Tel: 962305376 - ecologistes.valencia@nodo50.org

Ecologistas en Acción de Galiza

Rua Oliva 14, 1º - 36202 Vigo Tel: 986436877 - ecoloxistas.galiza@nodo50.org

Ecologistas en Acción d'Asturies

C/ Ruiz Gómez 10, 3º D - 33202 Gijón Tel: 985337618 - ecoloxistes.asturies@nodo50.org

Ekologistak Martxan / Ecologistas en Acción de Navarra

C/ San Marcial 25 - 31500 Tudela Tel: 948820856-948222988 - ekologistak@sarea50.org

Ekologistak Martxan Euskal Herria

C/ Pelota 5 - 48005 Bilbao Tel: 944790119 - ekologistakmartxan@euskalnet.net



ECOLOGISTAS



en acción



RESPUESTA COMERCIAL

Autorización nº 11.127
B.O.C. núm. 29 de 21/07/99

**NO
NECESITA
SELLO**

A FRANQUEAR
EN DESTINO

ECOLOGISTAS
en acción
Apartado nº 924 F.D.
28080 Madrid



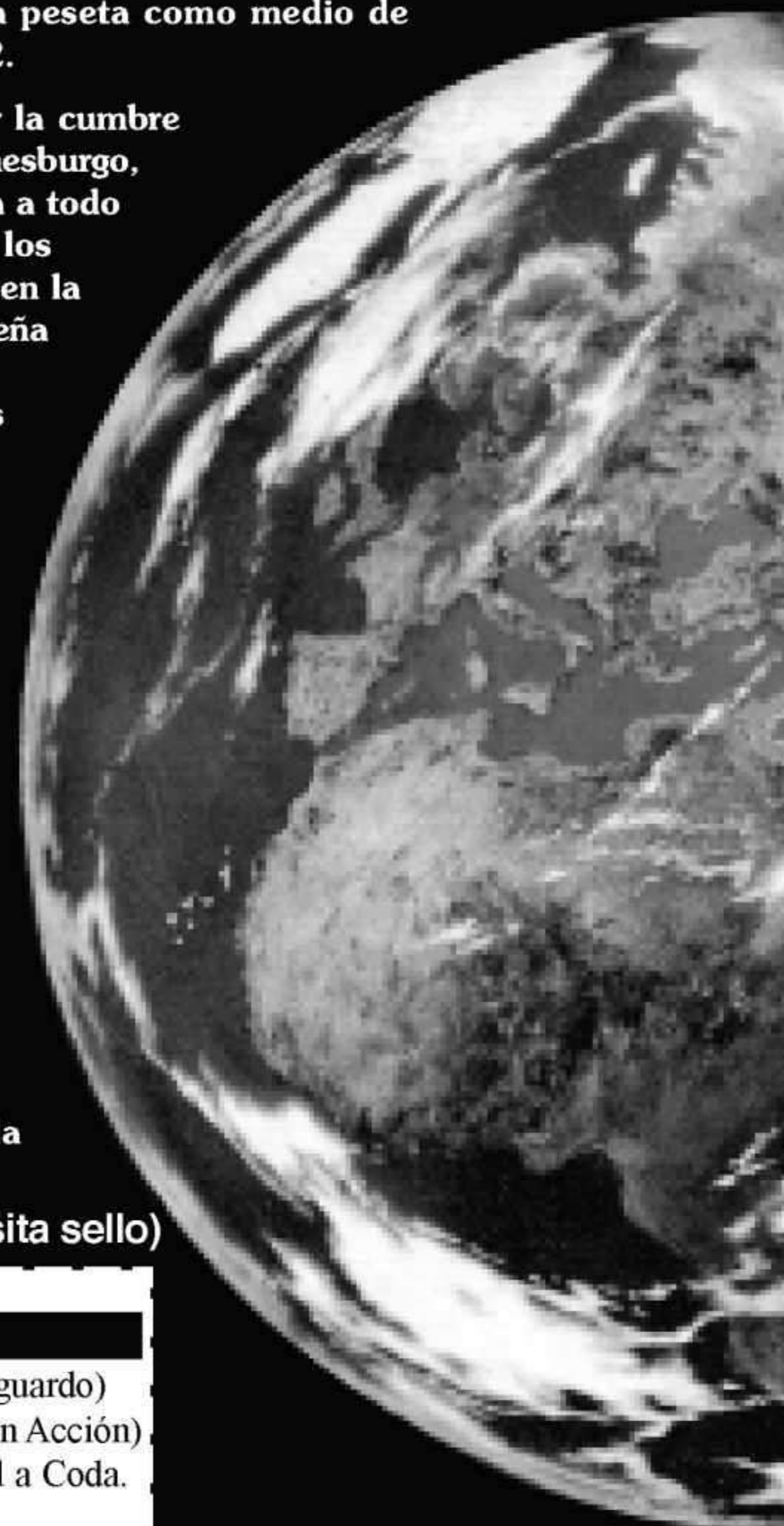
2002: un año

En el primer semestre de 2002, el Estado español va a ser el escenario de una serie de cumbres de jefes de Estado y de Gobierno de la UE (Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.) en las que se determinarán aspectos decisivos de la política europea (ampliación, privatizaciones, comercio e inversiones, implantación de nuevas tecnologías, políticas de empleo, energía y transporte, agricultura, medio ambiente, inmigración, relaciones con los países del Mediterráneo sur y este, relaciones con América Latina y el Caribe, etc.) ya que el Gobierno español ostentará la presidencia de la UE. Este hecho coincide, además, con la implantación del euro, que traerá consigo la desaparición de la peseta como medio de pago legal el 28 de febrero de 2002.

En septiembre de 2002, tendrá lugar la cumbre Río+10, que se celebrará en Johannesburgo, Suráfrica, en la cual se pasará revista a todo lo hecho (o, más bien, no hecho) de los acuerdos alcanzados diez años atrás en la cumbre realizada en la ciudad brasileña sobre medio ambiente. Será el momento de repasar el estado de los Principios de Río, del Programa 21, del Convenio de Cambio Climático o del Convenio sobre Diversidad Biológica.

Muy relacionado con ambos eventos será el lanzamiento, por parte del Gobierno español, de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Este plan se inserta en la dinámica de lavado de imagen de los estados acordada en la cumbre de Río, siendo también el eje vertebrador de la política ambiental de la UE.

Por otro lado, en noviembre de 2002, se desarrollará en Valencia la



Para asociarte y/o suscribirte recorta la solicitud, rellénala y envíala (no necesita sello)

Boletín de socio/a

Nombre: _____
 Apellidos: _____
 Domicilio: _____
 Población: _____
 Provincia: _____ C.P.: _____
 Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____

Cuota (incluye revista)

- 12.000 pta/año Recibo^(*): semestral
- 24.000 pta/año anual
- pta/año (otra cantidad superior)
- 6.000 pta/año (personas con pocos recursos)

^(*)Para evitar gastos bancarios agradecemos recibo anual.

Solo suscripción revista

- 12 números 5.000 pta
- EXTRANJERO (12 números) 50 US\$
- Anual Instituciones y Apoyo 5.000 pta

Forma de pago

- Giro postal (adjuntar fotocopia del resguardo)
- Talón (a nombre de Coda-Ecologistas en Acción)
- EXTRANJERO: Giro postal internacional a Coda.
- Domiciliación bancaria, rellenar:

Domiciliación bancaria

Nombre (titular): _____
 Apellidos (titular): _____
 D.N.I. (titular): _____

Codigo cuenta cliente:

Entidad					Sucursal					D.C.					Nº de cuenta					

Ruego se sirva cargar en mi cuenta corriente/libreta y hasta **nuevo aviso**, los recibos que le sean presentados por Coda-Ecologistas en Acción, en concepto de:

- Cuota de socio/a
- Sólo suscripción a la revista (desde el nº _____ incluido)

(Firma titular)



con mucha tarea

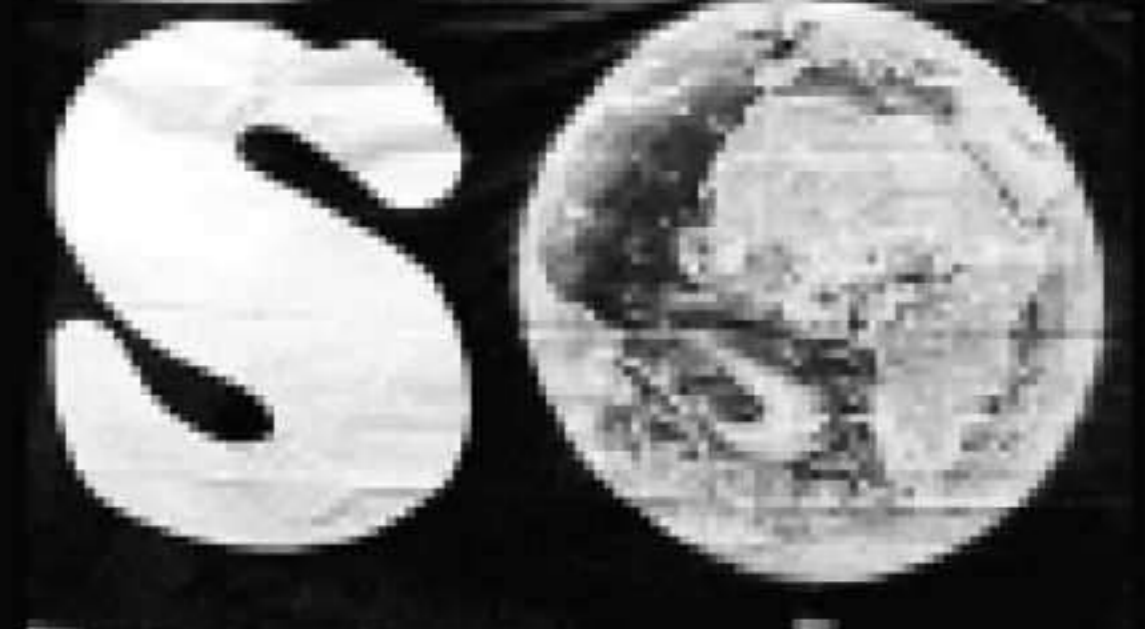
Octava Conferencia de las Partes del Convenio de Ramsar dedicado a la conservación de las zonas húmedas (COP-8 de Humedales). Esta Conferencia, que por primera vez se celebra en España, coincide con el 30 aniversario del Convenio, por lo que será una buena ocasión de analizar sus éxitos y fracasos, así como para denunciar el daño que ocasionará el Plan Hidrológico Nacional en estos ecosistemas.

Además, entre los días 8 y 26 de abril se celebrará en La Haya la Sexta Conferencia de las Partes en el Convenio de Diversidad Biológica (COP-6). Evento que permitirá realizar un análisis de la aplicación del Convenio en el Estado español (en íntima relación con la reunión de Río+10).

En todas estas reuniones el concepto de sostenibilidad será uno de los ejes fundamentales de la retórica del poder. Ecologistas en Acción denunciará la diferencia entre los discursos y las políticas reales que se están implantando.

Las decisiones políticas sobre comercio e inversión, las políticas energéticas y de transportes, los modelos agrícolas y de ordenación del territorio, la conservación de la biodiversidad, los impulsos a los procesos de liberalización y desregulación y, en suma, la política social y económica en el seno de la UE y la que impulsa en el mundo –y que se ve reflejada en los distintos países (por ejemplo, a través de las políticas ambientales del nuestro)– tienen graves impactos sobre el medio ambiente, tanto en el ámbito global como local. La UE acierta en sus diagnósticos sobre la insostenibilidad global y europea, pero reincide en las políticas que son las que han promovido y promueven dicha insostenibilidad. La realidad es que la UE y el Estado español han cambiado su discurso introduciendo expresiones tales como desarrollo sostenible, ecotasa, eficiencia ecológica, recursos renovables, protección y conservación del medio ambiente, etc., retórica que, en realidad, sirve únicamente para maquillar sus políticas insostenibles.

Además, desde organismos como la UE o la OMC y cumbres como la de Río+10, se está abriendo una nueva estrategia de diálogo con las ONG, buscando sólo interlocutores válidos y dóciles con los que justificar sus actuaciones, cuando por primera vez existe una respuesta social amplia y organizada que denuncia los desequilibrios sociales y ambientales que provoca la globalización capitalista.



www.ecologistasenaccion.org



Bosques

Victor Menotti

La integración mundial de los mercados está abriendo los bosques naturales a la explotación industrial a un ritmo sin precedentes. Muchas normas proteccionistas, conseguidas tras grandes esfuerzos, están desapareciendo rápidamente. Los gobiernos están estimulando activamente la demanda de productos de la madera, y aumentando los ya generosos subsidios a las compañías madereras.

Una de las mayores fuerzas que impulsan la mundialización es la eliminación de las restricciones gubernamentales sobre la inversión extranjera, creando un nuevo acceso a recursos sin explotar previamente por la industria. A fin de aumentar su control sobre el suministro mundial de madera y derivados, las compañías madereras de EE UU

Victor Menotti, director del programa ambiental del Foro Internacional sobre Globalización, San Francisco, EE UU.

han elegido como objetivo prioritario la reestructuración de las inversiones de otros países. Por ejemplo, en un país como México, muy rico en biodiversidad, la adopción de las normas de la OMC y del NAFTA ha causado una inversión masiva en el sector forestal: a los 18 meses de firmarse el NAFTA, quince compañías forestales estadounidenses se trasladaron a la frontera con México. Ahora, para establecer unas normas de inversión similares en todo el mundo, la industria se prepara para introducir unos planes de inversión expandidos por medio de la OMC.

Debilitamiento de la protección de los bosques

La necesidad de ser *competitivos* ha conducido a los gobiernos de todo el mundo a abandonar leyes y normas de protección de los bosques. EE UU suspendió en 1995 todas las leyes aplicables a la corta de millones de metros cúbicos de madera estatal, y ha institucionalizado importantes excepciones a las leyes sobre especies amenazadas para favorecer a grandes empresas terratenientes. Igualmente, y debido a las presiones de la industria maderera, Canadá –intento mantener su competitividad internacional– no ha llegado a establecer una ley sobre especies protegidas, y su provincia más arbolada, la Columbia Británica, rebajó aún más su ya blando Código de Prácticas Forestales de 1995, justo a los dos años de crearlo. La Ley de Reforma Forestal mejicana de 1997 autorizó a la Secretaría de Medio Ambiente a renunciar a la protección del suelo, el agua y la biodiversidad.

En Brasil, la protección constitucional de las tierras indígenas ha sido debilitada por el presidente Cardoso, permitiendo a intereses privados la expulsión de pueblos nativos de grandes bosques en áreas delimitadas. Junto con sus esfuerzos actuales –afortunadamente paralizados por el momento– para reducir el área máxima que los propietarios de tierra no pueden explotar en el Amazonas (pasando del 80 al 50%), Cardoso podría abrir a la explotación la mayor extensión de bosque natural del mundo. La amenaza que supone la invasión de especies extrañas va también en aumento, debido al tráfico creciente de madera sin procesar y a la relajación de los controles fronterizos.

Aumento de subsidios para la destrucción de los bosques

Otro eje de la mundialización es el *subvencionamiento competitivo*, en virtud

del cual los gobiernos dan más y más subsidios a las empresas para, una vez más, aumentar su competitividad en el mercado mundial. Para las industrias que destruyen los bosques, las infraestructuras de transporte y los precios de los recursos naturales por debajo de los del mercado son dos formas vitales de apoyo estatal. El gobierno estadounidense gasta casi mil millones de dólares al año en actividades que facilitan la tala de sus bosques nacionales, incluso aunque ya queden pocas áreas sin pistas forestales. Los contribuyentes brasileños pagarán una buena parte de la infraestructura de transporte para la Amazonia planeada por el gobierno y diseñada para facilitar y reducir los costes de exportación de los enormes recursos naturales de la región. Se están haciendo mayores y más generosas concesiones de madera de tierras públicas –en particular en EE UU y Canadá– a precios inferiores a los del mercado, en respuesta al endurecimiento de la competencia internacional. Aunque la provincia más exportadora de productos forestales de Canadá –la citada Columbia Británica– ha vendido durante años madera pública a una tercera parte del coste, el primer ministro de esta provincia recortó hace poco el precio otro 12% en nombre del aumento de la competitividad.

Estímulo al consumo de productos forestales

La desaparición sistemática de barreras comerciales (arancelarias y no arancelarias) está agravando la presión sobre los bosques. La Ronda Uruguay del GATT redujo los aranceles aplicables al papel en los mercados europeo y japonés; ahora EE UU quiere eliminarlos por completo en las siguientes negociaciones de la OMC. Entre las medidas no arancelarias en el punto de mira para su eliminación están los embargos de importaciones de madera que pueda llevar especies invasoras y los reglamentos locales de construcción que requieran materiales distintos de la madera.

La mundialización también crea nuevas demandas para productos de papel, lo que es de esperar debido a la proliferación de impresoras, faxes y fotocopiadoras. Por su parte, el transporte mundial a larga distancia necesita un empaquetado especializado de fibra de madera para cualquier mercancía, desde neveras a frutas frescas. El aumento de la demanda de fibra de madera en Méjico tiene que ver más con la demanda creciente de materiales de embalaje en los millares de *maquiladoras* que bordean la

frontera con EE UU que con las necesidades internas. Estas maquiladoras son plantas industriales de empresas extranjeras, donde se producen bienes de consumo libres de impuestos para el mercado estadounidense, el mayor y más lucrativo del mundo.

El nuevo acuerdo de la OMC

La OMC está introduciendo un amplio conjunto de medidas para proteger la inversión extranjera en los bosques. Entre las ideas que se están abriendo camino destaca la del *tratamiento nacional*, que obligará a los países a tratar a los inversores extranjeros como si fueran nacionales. Brasil, Rusia, Méjico y otros países con extensiones considerables de bosques primarios han limitado tradicionalmente el acceso extranjero a los recursos naturales para impedir que su explotación fuera controlada por propietarios absentistas. Las normas de inversión de la OMC institucionalizarán, de implantarse, el negocio maderero de "corta y vete" en todo el mundo, e impedirán a los gobiernos favorecer a empresas y entidades locales, que tienden a ser más responsables respecto a la tierra y a sus habitantes.

Otra medida contemplada define la "expropiación de la inversión extranjera" de forma tan amplia que permitiría que los inversores extranjeros utilicen a sus gobiernos para demandar a otro país cuyas leyes tuvieran el efecto de reducir los "beneficios planeados" de dicho inversor extranjero. Esta norma supone que las nuevas medidas de un gobierno para proteger sus bosques (y, en general, cualquier cosa en el interés del público), podrían recusarse como una expropiación *ilegal*, que requeriría una compensación completa en metálico para el inversor extranjero. Conocida por sus críticos como el "Principio del que contamina cobra", ésta y otras normas sobre inversiones de la OMC podrían congelar las nuevas iniciativas de protección ambiental en todo el mundo.

La industria de EE UU sufre la presión de competidores que operan en países con escasa o nula normativa ambiental que, en caso de que exista, es incumplida sistemáticamente. Dándose cuenta de que no puede competir en términos tan desiguales, ahora se propone crear un conjunto de normas armonizadas mundialmente, a fin de "nivelar el terreno de juego". Si se adoptaran las normas fijadas por la industria, se afianzaría la débil protección que existe en países con grandes cortas de bosques primarios o naturales (Méjico, Chile, Brasil, Indonesia, Rusia, etc.) —es decir, no mejoraría

Los bosques del mundo

Durante los años 90, la pérdida de bosques naturales fue de 16,1 millones de hectáreas cada año, 15,2 millones de ellas en los trópicos. La cifra representa una pérdida anual mundial del 0,4% y del 0,8% en los trópicos. La deforestación más elevada se registró en África y Sudamérica.

Los países con más alta pérdida de superficies forestales entre 1900 y 2000 fueron Argentina, Brasil, República Democrática del Congo, Indonesia, Myanmar, Méjico, Nigeria, Sudán, Zambia y Zimbabue.

De los 15,2 millones de hectáreas de bosques naturales que se pierden cada año en los trópicos, 14,2 millones se han reconvertido a otros sistemas de usos de tierras y un millón de hectáreas se han reconvertido en plantaciones forestales. Fuera de los países tropicales, se han perdido cada año 900.000 ha de bosques naturales, de las cuales 500.000 se reconvirtieron en plantaciones forestales y el resto se reconvirtieron a otros sistemas de usos de tierras.

Las actividades ilegales y de corrupción, amenazan a los bosques del mundo en muchos países, sobre todo, pero no exclusivamente, en los países en desarrollo ricos en bosques. En algunos casos, y como consecuencia de la liberalización y globalización del comercio, la tala y el comercio ilegales parecen estar en aumento.

La caza no sostenible, sobre todo la caza comercial, es la causa principal del denominado *síndrome del bosque vacío* (eliminación de la mayor parte de la vida animal). La carne de los animales silvestres ha sido durante mucho tiempo el alimento básico de los campesinos en muchas partes del mundo, pero la actual demanda de caza para las ciudades es abastecida cada vez más por los cazadores profesionales a cargo de organizaciones comerciales.

Fuente: FAO

esta protección—, mientras que se pondrían en peligro, al aplicar las normas de la OMC, las leyes de países más protectionistas (como EE UU). La OMC ha emprendido una amplia discusión sobre la adopción de normas definidas por la industria a través de la Organización Internacional de Normalización, además de abordar las normas de ecoetiquetado que podrían considerarse como barreras potenciales al comercio, como algunos planes de certificación forestal.

Ganadores y perdedores

Las grandes empresas estadounidenses tratarán de justificar este último acuerdo diciendo que es una iniciativa de creación de puestos de trabajo para los trabajadores estadounidenses, pero las tendencias de la industria ponen en cuestión este argumento. En primer lugar, las estadísticas del departamento de comercio muestran que el empleo ha ido disminuyendo en el sector forestal al mismo tiempo que aumentaban las exportaciones estadounidenses de madera y derivados. Este hecho contradice la idea admitida de que más exportaciones significan más empleo. Esta idea es falsa, por la simple razón de que, según las empresas compiten más directamente en los mercados mundializados, automatizan su producción —reemplazando trabajadores por máquinas— para aumentar su competitividad. En segundo lugar, el NAFTA hizo perder sus empleos a más de 5.500 trabajadores del sector forestal de EE UU hasta 1996. Además, entre

1996 y 1998, 4.500 millones de dólares fueron invertidos en fábricas de papel, en su mayor parte en países *baratos* como Indonesia, Brasil y otros con grandes reservas forestales y poca protección laboral y ambiental.

Por tanto, el resultado de este proceso será que la mayoría de los nuevos empleos se crearán en países *baratos*, donde apenas existe normativa ambiental real. Los trabajadores serán enfrentados contra otros trabajadores en una lucha mundial en pos de la competitividad, y las normas nacionales de protección caerán en barrena. De seguir así las negociaciones seremos testigos de la casi total destrucción de los pocos bosques que quedan en el mundo, de la mundialización de normativas suicidas y de una pérdida de empleos en el Norte, acompañada de una explotación creciente de los trabajadores en el Sur. 🌍

Waribashi

Aproximadamente la cuarta parte de la población mundial come habitualmente con palillos: utensilios lavables de bambú barnizado. Los waribashi, es la palabra japonesa para los palillos de madera de *usar y tirar*. Según el Japan Tropical Forest Action, más de 12 mil millones de waribashi terminan en la basura cada año.



**El libre mercado en la agricultura no es más que un fraude:
los grandes productores del Norte juegan con ventaja**

El 'libre' comercio agrícola

Kevin Watkins

Lejos de iniciar una nueva era para el comercio agrícola, el Acuerdo sobre Agricultura de la OMC marca la última fase del surgimiento de un sistema basado en poderosos intereses creados del Norte en detrimento de los pobres del Sur. En lugar de aliviar el hambre, la consiguiente liberalización de la agricultura aumentará la inseguridad alimentaria.

En ningún otro sector la teoría del libre comercio es abrazada con tanto entusiasmo como en el de la agricultura. Hoy en día, ningún encuentro de ministros de Agricultura, sean de países industrializados o en desarrollo, está completo sin una celebración de los principios de mercado y del acuerdo resultante de la Ronda Uruguay del GATT, predecesor de la OMC. Ese acuerdo, firmado en 1994, es presentado como un gran paso hacia la creación de un mundo libre de barreras comerciales que beneficiará a todos los países.

En la Cumbre Mundial de la Alimentación celebrada en Roma en noviembre de 1996 tuvo lugar una de esas celebraciones, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). En muchos sentidos, la cumbre no constituyó más que un conjunto de declaracio-

nes vacías realizadas en un ambiente casi suntuoso, bajo la atenta mirada de la prensa mundial. Sin embargo, una frase de la declaración conjunta de los gobiernos participantes resume la nueva política agrícola mundial: "Lucharemos para garantizar que los alimentos, el comercio agrícola y las políticas comerciales en general conduzcan a la seguridad alimentaria para todos mediante un sistema de comercio mundial justo y con orientación de mercado".

Existen dos problemas con esta declaración. En primer lugar, los sistemas de producción y distribución "con orientación de mercado" no han logrado cambiar el hecho de que un cuarto de la población mundial esté condenada al hambre. En segundo lugar, aunque tales sistemas cuentan con el apoyo de los gobiernos del Norte, los principios del libre mercado en la práctica brillan por

su ausencia en la elaboración de políticas agrícolas a escala nacional.

Mitos del libre mercado

La creencia de la FAO en que el libre mercado constituye el mejor camino para poner fin al hambre del mundo se basa en que "el comercio permitirá que el consumo nacional de alimentos sea satisfecho con importaciones baratas". Las ventajas del libre comercio, según la FAO, son mayores para los países en que la disponibilidad de alimentos básicos producidos a escala nacional está en disminución, dado que el aumento de las importaciones mantendrá bajos los

Kevin Watkins, asesor político de la ONG británica Oxfam.

Revista del Sur, nº 89, 1999. El artículo apareció por primera vez en *The Ecologist*. www.theecologist.org

Niños trabajadores en una plantación de caña de azúcar, en Natal, Suráfrica.

FOTO: FERNANDO MOLERES.

precios. El organismo recomienda que los países del Sur abran sus mercados a los productores extranjeros e importen los excedentes del Norte para cubrir su déficit alimentario. Además, arguye, la remoción de toda barrera comercial permitirá a todas las naciones "cosechar los beneficios de la ventaja comparativa" y mejorar el rendimiento económico nacional al desestimular las actividades improductivas. La FAO admite que la liberalización creará costos de ajuste para los productores, pero insiste en que tales costos serán compensados a largo plazo por las oportunidades de exportación y los beneficios de la modernización.

En el mundo real, sin embargo, la producción y el comercio agrícolas no están tanto determinados por la ventaja comparativa como por el acceso comparativo a los subsidios, un área en que los productores de alimentos del mundo industrializado aventajan ampliamente a los del mundo en desarrollo. Lejos de crear *condiciones de mercado* donde los precios reflejen los costos reales de producción, la remoción de las barreras comerciales distorsiona los mercados falseando los precios y empujando a los pequeños agricultores del Sur a una competencia injusta con los sistemas agrícolas del Norte, de gran escala, capital intensivo y enormes subsidios.

¿Qué competencia?

Tomemos el caso de los cereales, que constituyen la más importante categoría de alimentos comercializados internacionalmente, con ganancias anuales de 20.000 millones de dólares. Estados Unidos y la Unión Europea realizan más de la mitad de todas las exportaciones de trigo y harina de trigo, y sólo EE UU realiza más de tres cuartos de todas las exportaciones de maíz. Como los productores de EE UU y la UE dominan los mercados mundiales de cereales, los precios de sus exportaciones dictan de hecho los precios mundiales de esos productos y, por tanto, los precios contra los que deben competir los productores de los países importadores.

Los subsidios pagados a los productores estadounidenses y europeos juegan entonces un papel esencial en la determinación del precio de comercialización de los cereales, no sólo en el Norte, sino en todo el mundo. Esos subsidios son enormes —EE UU y la UE invirtieron 15.700 millones de dólares en 1995 sólo para subsidiar la producción de maíz y trigo—



Foto: GUADALUPE CASTRO

y superan de lejos el apoyo financiero disponible para los agricultores del Sur. Como resultado, el comercio de cereales es gravemente distorsionado en favor de los productores del Norte, que pueden verter sus excedentes en el Sur con sus precios subsidiados. Por ejemplo, el subsidio promedio que recibe un productor estadounidense de trigo para exportación supera 25 veces el ingreso promedio por habitante en los 42 países clasificados por el Banco Mundial como "de bajos ingresos", y más de tres veces el ingreso promedio por habitante de los países de medianos ingresos del sudeste de Asia y América Latina.

Sin embargo, estas cifras ni siquiera llegan a representar el grado real de distorsión del comercio, dado que los productores de alimentos básicos que deben competir en mercados locales contra las exportaciones del Norte tienen en general ingresos inferiores al promedio nacional. Describir este tipo de *competencia* como libre comercio requiere una imaginación de la que sólo los economistas más creativos son capaces.

Normas para el Norte y normas para el Sur

Los promotores de la liberalización comercial admiten la distorsión causada



La OMC afectará al plátano canario. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN



Los agricultores de muchos lugares no reciben subsidios como ocurre en los países del norte. Terrazas de arroz en Luzón, Filipinas. FOTO: FERNANDO MOLERES.

por los subsidios en los mercados, pero argumentan que será algo del pasado una vez que se apliquen plenamente los acuerdos alcanzados tras las últimas negociaciones del GATT, que entraron en vigencia en 1995. Según esos acuerdos, los gobiernos del mundo industrializado deben reducir sus subsidios "distorsionadores del comercio" en un 20%, y sus subsidios de exportación un 36% según el monto y un 21% según el volumen.

Aunque estas cifras sugieran que se ha creado un *campo de juego parejo*, el acuerdo que las estableció no es más que un fraude. Lejos de dismantelar la estructura de subsidios en países industrializados, el acuerdo la dejó intacta gracias a un pacto colateral negociado entre la

UE y EE UU, conocido como *caja verde*. Este pacto determina que los pagos directos a los agricultores —por ejemplo aquellos que se realizan para retirar tierras de la actividad productiva— deben estar exentos de los recortes acordados en el GATT, dado que no promueven la producción agrícola y, por tanto, no constituyen medidas "distorsionadoras del comercio".

Gracias a la *caja verde*, EE UU y la UE han podido mantener su nivel de subsidios a la agricultura. Los pagos directos constituyen ahora el 23% de los subsidios agrícolas en los países industrializados, lo que representa un incremento del 5% sobre 1986, cuando se inició la Ronda Uruguay.

Aunque la Ronda dejó casi intactos

los subsidios y la superproducción del Norte, los gobiernos del Sur deben poner en marcha medidas radicales de liberalización. Todos los países en desarrollo excepto los *menos desarrollados* deben reducir sus aranceles de importación de alimentos un 24% en un período de 10 años, y aumentar el nivel mínimo de importaciones entre el 1 y el 4% del consumo.

Colonizando nuevos mercados

El Acuerdo sobre Agricultura de la OMC es la base de la estrategia de EE UU para exportar productos agrícolas al sureste de Asia. El Departamento de Agricultura de ese país estima que la aplicación del acuerdo creará oportunidades comerciales por más de 3.000 millones de dólares. Aunque la mayor parte de esas oportunidades se relacionan con la exportación de productos de alto valor añadido, como la carne enlatada y otros alimentos procesados a Corea del Sur y Taiwan, también crecerán los mercados para el trigo y el maíz en Indonesia, Filipinas y Malasia.

Los planificadores de políticas de EE UU esperan, y con toda seguridad así será, que la liberalización de las importaciones ayude en el sudeste asiático a convertir el consumo de productos básicos locales como arroz, mandioca y otros productos en consumo de trigo estadounidense. Como señala un informe de la embajada de EE UU en Manila para el Departamento de Agricultura en Washington, "el trigo no es un cultivo indígena de Filipinas ni es viable como cultivo comercial. Sin embargo, tiene un papel cada vez más importante en el mercado de granos filipino y tiende a sustituir al arroz como alimento básico en la dieta urbana".

Intereses creados

Lejos de iniciar una nueva era para el comercio agrícola, el Acuerdo sobre Agricultura de la OMC marca la última fase del surgimiento de un sistema basado en poderosos intereses creados en el Norte en detrimento de los pobres del Sur. La convicción de la FAO de que el comercio agrícola es la clave para la seguridad alimentaria mundial pasa por alto un hecho crucial: el comercio internacional de alimentos tiene poco o nada que ver con la satisfacción de las necesidades humanas. A escala mundial, la función de ese comercio consiste en satisfacer la demanda basada en el poder adquisitivo, y no en garantizar la adecuada nutrición de la gente. 🌱

La globalización causa epidemias

Los efectos múltiples e imprevisibles de la mundialización propagan catástrofes y enfermedades. La aceleración comercial y la ausencia de trabas fronterizas convierten a muchos animales y plantas en origen de graves problemas para la salud, en especial donde los recursos médicos son limitados.

Para la FAO, la difusión de enfermedades emergentes y de especies invasoras ha aumentado enormemente en los últimos años. Ello se debe a la liberalización del comercio y al rápido aumento de la circulación internacional de mercancías y personas. Esta situación, junto al interés creciente por la seguridad de los alimentos y por el medio ambiente, hace aumentar la necesidad de una cooperación internacional para intentar controlar y gestionar las plagas y enfermedades transfronterizas.

Las plagas y enfermedades de las plantas y de los animales suponen una amenaza permanente para los agricultores y ganaderos y a menudo provocan dramáticas pérdidas económicas. Así, el crecimiento en el comercio de la fruta y verduras frescas a grandes distancias es hoy responsable de buena parte de los problemas de las plagas de cuarentena. En muchos países se registra una tendencia hacia el aumento de la intensificación de la producción ganadera, y la mayor concentración de animales crea, a menudo, mayores oportunidades para que las enfermedades se difundan rápidamente, provocando graves pérdidas. Los daños ocasionados por la mosca mediterránea de la fruta, la fiebre aftosa, la encefalopatía espongiforme bovina... son sólo algunos ejemplos.

A través de los años, la búsqueda de una mayor producción y eficiencia hizo pasar a la agricultura por varias revoluciones tecnológicas. Primero fue la mecanización de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Luego la fertilización química y el control de plagas y hierbas tras la segunda guerra mundial. Y, finalmente, la propiedad genética.

Ahora ha surgido una forma no tecnológica de extracción de más riquezas de la agricultura: se llama globalización. Con la OMC es cada vez más difícil para los países proteger a sus agricultores y a su población en general de este nuevo fenómeno. Esta situación es perjudicial para los pequeños agricultores, pero buena para los grandes comerciantes de granos, que cuentan con subsidios agrícolas y de exportación y obtienen enormes ganancias de la expansión del mercado en condiciones favorables de comercio.

Mezcla mundial de ingredientes

El modelo adoptado por empresas transnacionales como Cargill –la mayor comerciante de granos del mundo– comprende la compra de productos como trigo y maíz donde son más baratos y la adición de valor, convirtiéndolos en productos más caros (no por casualidad, la propuesta original de EE UU ante la Ronda Uruguay del GATT fue presentada por el ex vicepresidente de Cargill). Por ejemplo, Cargill también está en el negocio de la carne bovina y porcina. Al manufacturar productos cárnicos con granos importados baratos, reduce el precio de dichos productos. De hecho, Cargill tiene participación en negocios ganaderos en todo el mundo.

Esta mezcla mundial de ingredientes perjudica a los agricultores locales. Tradicionalmente, los países han protegido a sus agricultores con aranceles y cuotas de importación, pero ahora la OMC es utilizada con el fin de desafiar la facultad de los gobiernos de interferir

con el comercio internacional.

Las grandes empresas no controlan las granjas directamente, pero controlan las semillas, pesticidas y fertilizantes (Dow, Monsanto, Novartis, Agro-evo, Dupont), el comercio de granos y la producción ganadera (Cargill, Archer Daniels Midland, Continental, Conagra), y la venta al por menor (Philip Morris, Nestlé, Unilever). Mediante acuerdos de liberalización comercial que ellas ayudaron a redactar, estas compañías controlan cada vez más quién cultiva qué cosa y, en definitiva, qué come la gente.

Incluso países de gran producción agrícola como México y Chile están sujetos a la inseguridad alimentaria debido a la dominación de la agri-

cultura por empresas transnacionales. Chile es el mayor proveedor de frutas y verduras fuera de estación para Europa y América del Norte, y la mayor parte de esa producción y comercio es controlada por 5 multinacionales.

Esta situación es típica de países del Sur, que producen para exportación frutas y verduras de alto valor con mano de obra intensiva y mal remunerada, y que importan cada vez más granos básicos como trigo y maíz desde las subsidiadas explotaciones agrícolas del Norte. Es por esta razón que las familias de agricultores de Chiapas, México, se oponen con tanta firmeza al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Amenaza a la seguridad alimentaria

David Griffin (*)




FOTO: FERMIN BOHOLLO

Dependencia significa inseguridad

Esta dependencia del comercio mundial pone en peligro la seguridad alimentaria. Por un lado, las multinacionales se quedan con la mayor parte del valor añadido después de todo el proceso de producción de alimentos, y por otro, cualquier disminución del valor relativo de la moneda o las exportaciones de un país dado pone en riesgo su capacidad de adquirir alimentos en el mercado mundial.

Mediante la penetración de capital, todos nos hemos vuelto más dependientes de un sistema de agricultura económica y ambientalmente precario. La agricultura para provecho empresarial implica la continua introducción de nuevos insumos para la producción agrícola, la ganadería y el procesamiento de alimentos, y en consecuencia la continua reducción del número de asalariados y trabajadores independientes, junto a mayores impactos ambientales.

A largo plazo, la globalización y la consiguiente penetración del capital en la agricultura amenaza la propia existencia del trabajo agrícola. Debido a la constante presión para reducir costos, los trabajadores del sector son reemplazados por capital o manipulados para que acepten salarios o precios más bajos. La globalización ha acelerado esta tendencia permitiendo que empresas multinacionales se establezcan en países pobres donde la mano de obra es más barata.

Aunque el capitalismo ha sido el motor de grandes progresos en la productividad agrícola, puede convertirse en un cáncer si se eliminan todas las barreras. Los acuerdos de liberalización comercial de los últimos 50 años fueron negociados por capitalistas en su propio interés. Si queremos garantizar la seguridad alimentaria de las futuras generaciones, debemos reconocer el derecho y la necesidad de los gobiernos de protegerla. 

(*) Revista del Sur, n° 89, 1999.



Una ecuación imposible

Libre comercio y medio ambiente

Chusa Lamarca

Si alguien nos hubiera contado hace 30 años una historia absurda arguyendo que era posible privatizar el aire, nos habríamos reído a mandíbula batiente con tamaño disparate, ¡y cómo no carcajearse imaginando que era posible la compraventa de contaminación a la atmósfera! Pero como afirma el dicho, la realidad siempre supera a la ficción y hoy ni siquiera nos hubiéramos extrañado de que Gregorio Samsa, el viajante de comercio metamorfoseado en insecto por Kafka, no fuera un personaje de ficción, sino el resultado de una patente.

El mundo se ha convertido en un gran mercado donde los seres humanos trabajan y viven para abastecer ese gran hipermercado global o viven y trabajan para consumir lo que se ofrece en los inaccesibles escaparates del *Primer Mundo*. Los que no puedan hacer ni lo uno ni lo otro –la gran mayoría de los habitantes del planeta–, son indiferentes para el sistema, mientras que sólo unos pocos se benefician de este estado de cosas. Todo se compra y se vende en el amplio mercado planetario: alimentos, fuerza de trabajo, tanques, sexo, residuos nuclea-

res... Y el comercio de aire contaminado ha sido incluido entre los mecanismos establecidos para cumplir las reducciones de CO₂ que fija el protocolo de Kioto.

Ya existe un mercado de emisiones que permite a las empresas que contaminan por debajo de cierto nivel vender créditos de contaminación a empresas más sucias. Se trata del establecimiento de un nuevo derecho liberal: el derecho a contaminar, basado en una lógica y una *racionalidad económica* que afirma que es mejor disminuir las emisiones allí donde sale más barato. Los grandes beneficiarios con el comercio del clima no sólo son las grandes transnacionales de los países del Norte: las empresas energéticas, forestales y de celulosa, la industria del automóvil y las financieras, sino también las Agencias Multilaterales como el BM y otras

Agencias de la ONU. Incluso algunas entidades ambientalistas están participando en el pastel. Mientras se privatiza y comercializa la atmósfera, el 20% más rico del globo consume el 86% de todo lo que se produce, y el resto de la población, un 80%, consume apenas el 14%. A mayor concentración de la riqueza, mayor distribución de la pobreza. La globalización se ha convertido en una guerra tácita contra los pobres y en una guerra sorda contra la naturaleza. El beneficio es lo único que cuenta.

¿Qué es el libre comercio?

Para los liberales clásicos el libre comercio era la mejor forma para desarrollar la economía de una nación. Adam Smith promovía abolir la intervención de los gobiernos en la economía, la reducción de las barreras al

Chusa Lamarca,
Comisión de Internacional de
Ecologistas en Acción de Madrid

Niña en el vertedero de Ciudad de Guatemala, recogiendo envases de plástico. FOTO: FERNANDO MOLERES.

comercio y la desaparición de aranceles. Otro liberal algo más sensato, Keynes, postuló que sin pleno empleo y sin la intervención de los gobiernos y de los bancos centrales, no sería posible el desarrollo del capitalismo y, por lo tanto, era necesario un pacto social entre estado, trabajadores y empresarios. Hace casi tres décadas, la crisis o reducción de beneficios por parte del capital, animó a la élite empresarial a revivir el liberalismo con tintes nuevos con el fin de obtener nuevas ganancias. Así surgió el neoliberalismo, una ideología que con la globalización de la economía capitalista se ha extendido a escala mundial y cuyos conceptos clave son: liberalización del comercio y las finanzas, desregulación, reducción del gasto público y privatizaciones, esto es, desmantelamiento del estado social y hegemonía absoluta del mercado, libertad total para movimientos de capitales, bienes y servicios a escala mundial.

La globalización económica actual es una consecuencia del libre mercado, de la desregulación o debilitamiento de toda norma gubernamental que pueda disminuir los beneficios de las empresas: anulación o restricción de leyes ambientales, laborales, sociales; y es, por tanto, consecuencia de una de las manifestaciones de este libre mercado: el libre comercio, es decir, de la liberalización de los intercambios comerciales y de las relaciones económicas internacionales.

Tanto el comercio internacional como los movimientos de capitales han crecido mucho más que la producción de bienes y servicios. Junto con la *financiarización* de la economía, la liberalización y apertura de las economías son rasgos constitutivos de la globalización, son instrumentos para lograr la globalización. El libre comercio es una exigencia indispensable para la mundialización de la economía y la extensión del capitalismo a escala global.

¿A quién beneficia el libre comercio?

Casi 5,3 billones de dólares anuales es el montante de las exportaciones mundiales. Aunque el comercio se sigue midiendo en términos nacionales, las corrientes comerciales están dominadas por los grandes conglomerados transnacionales. Existen unas 40.000 empresas multinacionales que representan unos dos tercios del comercio mundial, un tercio de los cuales está constituido por el comercio entre sociedades de una misma empresa y otro tercio por el comercio entre empresas distintas. Unas 50 megacorporaciones ocupan, junto a otros tantos Estados, las 100 mejores posiciones

en el *ranking* como primeras potencias económicas mundiales. La totalidad de esas empresas pertenecen a las regiones más ricas del planeta: América del Norte, UE y Sudeste Asiático, y es exactamente en estas zonas donde se lleva a cabo el 82% del comercio global.

Son precisamente estas grandes transnacionales las que promocionan el libre comercio. Sin embargo, detrás de la gran cantidad de productos que se ofrecen al consumidor, sólo hay un pequeño número de empresas que controlan la alimentación, los transportes, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. La creciente liberalización es la que propicia este espectacular proceso de concentración que tiene como fin ampliar sus cuotas de mercado mundial. Las megacompras y megafusiones ponen en entredicho no sólo el actual papel de los gobiernos, sino también el propio concepto de competencia neoliberal, hecho que el propio Adam Smith ya sospechó. Los pequeños y medianos competidores locales sucumben ante el poder desmesurado de los grandes consorcios que acaban convirtiéndose en verdaderos oligopolios. Es irónico observar cómo la receta neoliberal de privatizar los monopolios públicos para abrirlos a la competencia, los convierte automáticamente en monopolios privados.

Según la teoría liberal clásica a la que hoy apelan los neoliberales, la eficacia del libre comercio se basa en el principio de las ventajas comparativas. Sin embargo, esta teoría ya no tiene sentido, la competencia internacional se ha convertido en una lucha de consorcios que se integran en redes productivas y comerciales de alcance mundial. Ahora los principales importadores de

un producto son también los principales exportadores del mismo. Las inversiones no están regidas por las ventajas comparativas entre países, sino por la rentabilidad total y absoluta. La libre circulación financiera echa al traste toda la teoría liberal clásica. Todos estos intercambios escapan al control de los aparatos públicos y, sin embargo, son los propios Estados los que facilitan estos intercambios. No sólo se privatizan las empresas públicas, sino también las relaciones internacionales. Los representantes políticos ya no protegen los intereses de sus ciudadanos y su medio ambiente, sino que defienden los intereses de las grandes empresas y corporaciones.

Mientras que se obliga a los países periféricos a abrir indiscriminadamente sus fronteras al intercambio comercial, las transnacionales de los países del Centro presionan a sus gobiernos para liberalizar aquellos sectores donde pueden aumentar sus ganancias, pero exigen mantener medidas proteccionistas en aquellas áreas en las que podrían tener pérdidas. La realidad es que el *libre* mercado no existe, son EE UU y la UE quienes dominan los mercados mundiales precisamente por estar fuertemente subsidiados. Esto es continuamente denunciado por los países de la Periferia, que se quejan de la liberalización bajo presión a la que son sometidos sus productos agrícolas, donde los campesinos que producen alimentos para los mercados locales no pueden competir con las grandes compañías agroquímicas y biotecnológicas de la UE y de EE UU, las cuales pueden vender más barato porque reciben subsidios masivos. Estas grandes empresas buscan extender sus mercados y la entrada de China al

Delfines y tortugas

La Ley sobre Mamíferos Marinos de EE UU ordenó un embargo del atún capturado con métodos que mataban también a los delfines. Esta ley fue denunciada por Méjico como un arma comercial proteccionista, pensada



para cerrar los mercados de EE UU a los competidores extranjeros. En vez de cambiar sus prácticas, Méjico demandó a EE UU, y logró que la ley fuera declarada ilegal de acuerdo con las normas del GATT, con el pretexto de que la forma en que se produce un producto (el atún) no debe ser usada como motivo de discriminación comercial.

La ley estadounidense que restringe la importación de gambas de países cuyos pescadores usen métodos de captura que maten a las tortugas marinas en peligro de extinción ha seguido el mismo camino. Esta ley requiere que los pescadores de gambas, nacionales y extranjeros, utilicen redes con "dispositivos salvatortugas". Sin embargo, algunas naciones asiáticas aducen que EE UU no pueden usar prohibiciones de importaciones para influenciar el comportamiento de los pescadores fuera de EE UU.



Un comité de la OMC declaró que esta ley violaba las normas comerciales, y declaró una prohibición general sobre los controles comerciales unilaterales ideados para proteger el ambiente.

mercado global amplía este gran hipermercado a un 22% de la población mundial. La liberalización se trata en realidad de un sometimiento a las normas impuestas por las transnacionales de los países del Centro, de crear mercados cautivos en donde los pequeños y medianos productores no puedan competir con los grandes.

El espectacular aumento del comercio global ha traído como consecuencia lógica un aumento del transporte mundial tanto de materias primas como de manufacturas, así como un incremento del consumo de energía y de la producción de contaminación. Además, los impactos ambientales de la producción industrial para la exportación exigen un consumo intensivo de energía que agota los recursos no renovables y tiene graves repercusiones sobre el cambio climático, la contaminación, la generación de productos químicos tóxicos y el vertido de residuos. El libre comercio y la inversión sólo benefician a unos pocos y contribuyen a la destrucción ambiental.

El GATT en un principio sólo operaba para reducir tarifas. La Ronda de Uruguay supuso el recorte de más del 25% de las barreras arancelarias en productos industriales y agrícolas. Ahora, la OMC pretende abarcar un rango bastante más amplio de sectores con implicaciones sobre casi todos los aspectos de la vida: agricultura y alimentos, derechos de propiedad intelectual, servicios (educación, sanidad, cultura...), transporte y telecomunicaciones, inversiones, etc. Además de la OMC, las reglas del comercio internacional son impuestas por la OCDE,

el sistema financiero internacional (BM y FMI) y el sistema de Naciones Unidas. A través de estos organismos, el G7 o grupo de países más desarrollados es quien negocia e impone las políticas económicas globales. Cada día se fijan nuevas leyes y normas para que las grandes empresas operen a sus anchas: tratados como el ALCA o los tratados de la Unión Europea, los acuerdos sobre el comercio de servicios dentro de la OMC, los programas de ajuste estructural establecidos por el FMI y el BM, etc. buscan desregular toda ley o norma social, laboral o ambiental que ponga coto a la mano invisible del mercado, pero dictan constantemente normas que favorecen el libre mercado, mediante la privatización de empresas públicas, el establecimiento de patentes y derechos de propiedad, la liberalización de los sectores energéticos y de telecomunicaciones y las facilidades fiscales que ofrecen los Estados a la penetración del capital transnacional y a los grandes inversores extranjeros.

El proceso de liberalización comercial se suele presentar como un factor de aceleración del crecimiento económico y se justifica en los viejos términos de que crecimiento económico equivale a desarrollo. En una economía mundial el comercio se presenta como un factor para lograr la convergencia en los ingresos entre países, se trata de la vieja cantinela de que primero hay que crecer económicamente para luego repartir el pastel. El problema no sólo consiste en que las condiciones de partida son sumamente desiguales, por lo que algunos paí-

ses crecen a costa de otros, sino también en que el reparto de riqueza nunca llega a producirse y lo único que en realidad crece son los pobres. La pobreza, además, tiene género femenino.

En la cumbre de la OMC en Seattle se pudo entrever ese complejo entramado de intereses contrapuestos entre regiones, países y sectores de interés. Sin embargo, más allá de los enfrentamientos entre grandes potencias o de los conflictos entre los países Centro/Periferia, lo verdaderamente importante es que están en juego dos modelos distintos de entender el mundo: el que consiste en mercantilizar todos los aspectos de la vida poniendo la naturaleza y los seres humanos al servicio del mercado y de las transnacionales, y el que consiste en humanizar las relaciones comerciales para que éstas estén al servicio de las personas y de las sociedades, dando prioridad a la democracia, los derechos humanos y el respeto a la naturaleza. Esta lucha de paradigmas enfrenta a los seguidores del libre mercado, y a los que promueven la justicia social y un modelo de producción, distribución y consumo verdaderamente sostenibles.

La industria se tiñe de verde: la ecología de mercado

El último informe del World Resources Institute 2000-2001 en el que han participado el PNUMA, el PNUD y el Banco Mundial, afirma descaradamente que la solución a los problemas ambientales no es disminuir el consumo, sino optimizar el empleo de recursos. Para este Instituto, como

El libre comercio promueve la explotación de las personas y del medio ambiente. Niños curtidores manipulando productos químicos peligrosos en Lahore, Pakistán. FOTO: FERNANDO MOLERES.



para el resto de los organismos internacionales, el crecimiento de la población y la explotación intensiva de recursos naturales son los causantes del cambio irreversible de la base biológica del planeta. Como siempre, achacan a la sobrepoblación y la pobreza los males del mundo, nunca hablan de un reparto justo de la riqueza y los recursos. Aun dejando al margen los disímiles niveles de consumo ¿por qué se empeñan en ocultar que la densidad de población es mayor en Holanda que en India, y superior en Bélgica, Alemania o Italia que en China o en Brasil? También alertan de que el creciente deterioro de los ecosistemas pone en peligro el desarrollo, cuando es precisamente el desarrollo –el tipo de desarrollo–, el que causa el deterioro de los ecosistemas.

Por su parte, el director de la agencia de Medio Ambiente de la ONU afirma: “Parte de la solución a los problemas medioambientales pasa por una mayor participación de las empresas que explotan los recursos naturales”. “En los últimos años, las compañías privadas han mejorado mucho su percepción del problema. Están muy presionadas por los consumidores, que tienen en cuenta si la empresa a la que van a comprar un producto respeta el medio ambiente”. Como vemos, estos organismos entienden la democracia y el desarrollo sostenible como la posibilidad de elegir entre cuatro marcas de detergente distintas. El consumidor es el nuevo ciudadano de la aldea global, y su esfera de decisión se circunscribe a obtener los productos que se exhiben en los estantes del hipermercado. ¿Qué pasa con los 1.500 millones de personas en el mundo que viven con menos de un dólar diario? Y, por otro lado, ¿quién decide lo que se exhibe en los estantes? ¿qué producir, de qué forma y cómo se reparte?

De esta manera, no sólo se desvía la atención sobre los productores y distribuidores –las grandes transnacionales– y se culpabiliza a los consumidores del uso no sostenible de los recursos, sino que también se induce a no actuar sobre los poderes públicos para que regulen la política ambiental. Y, por otro lado, el libre comercio obstaculiza el consumo responsable ya que deja a los consumidores sin datos para decidir y actuar de una forma sostenible, puesto que en un mercado mundial, el consumidor desconoce las formas de producción y distribución de las mercancías y si éstas han tenido graves impactos sobre el medio físico o social, ya que se ignora incluso su origen, que puede ser cualquier punto del planeta, aunque de lo que sí está sobresaturado el consumidor es de publicidad engañosa e insustancial. Se estima que una media del 25% del coste de venta de un producto típico corresponde a su coste de fabricación, el resto son gastos de publicidad, distribución y transporte.

En los años 70 y 80, las presiones ecologistas obligaron a los gobiernos a establecer leyes con el fin de reducir los efectos nocivos del industrialismo y, a duras penas, las multinacionales se iban plegando a esas regulaciones viéndose obligadas a invertir en tecnologías más limpias para limitar el impacto de sus actividades. Las grandes multinacionales se opusieron ferozmente a que los gobiernos controlaran la producción y la distribución de los productos, arguyendo que sería devastador para el libre comercio. Es a partir de los años 90 cuando una nueva estrategia empresarial va tomando forma y las transnacionales empiezan a modelar el concepto de desarrollo sostenible a su propia conveniencia. La corriente neoliberal logra penetrar en el ambientalismo y el discurso verde sirve para justificar el crecimiento económico: nace la ecología de mercado.

La ecología de mercado pretende que los problemas ambientales se deben a que no son adecuadamente tratados por las relaciones mercantiles y dicen que la solución sería ingresar la Naturaleza en el mercado. Afirman que sólo cuando las fuerzas del mercado y el régimen de propiedad privada se extiendan a todos los recursos naturales tendremos la capacidad de salvaguardar la naturaleza. El libre mercado hará posible la conservación. Esto se logra asignando derechos de propiedad sobre los ecosistemas y las especies vivas,



Carne hormonada a la fuerza

En mayo de 1997, un comité de la OMC declaró que la prohibición europea de importar carne de vacuno producida con hormona artificial del crecimiento violaba las normas comerciales internacionales y, por lo tanto, era ilegal. Esto representó una gran victoria para la empresa agroquímica Monsanto, productora de la hormona rBST, y para la industria ganadera estadounidense, que usa la hormona para que el ganado crezca más deprisa y produzca más leche.

La cuestión crucial presentada ante el comité de tres miembros fue si la prohibición se basaba en pruebas científicas. El consenso entre expertos científicos fue que no existían tales pruebas, a pesar de que los resultados de los ensayos clínicos de la propia Monsanto, que esta empresa trató de disfrazar, mostraban que el uso de la hormona rBST incrementaba la tasa de infección de células de las glándulas mamarias en un 20%, conduciendo a diversos y dolorosos efectos sobre la salud de las vacas. El más importante de los mismos es la mastitis, que causa grumos de pus en la leche, ubres rojas e hinchadas y, en los casos peores, resulta mortal.

Expertos independientes afirman que los riesgos de contraer mastitis debidos a la rBST son aún mayores. También han descubierto que, desde el punto de vista de la nutrición, la leche procedente de la hormona rBST tiene mayor concentración de grasa y menor de proteína que la leche natural. Asimismo está contaminada con rBST, mayores niveles de la enzima de la hormona tiroidea, pus, antibióticos (usados para tratar la mastitis) y niveles mayores de IGF-1, que se ha identificado como un factor de riesgo en cáncer de colon y de recto, particularmente en niños pequeños.

La OMC no sólo hizo caso omiso del riesgo para la salud pública –con la excusa del libre comercio–, sino también despreció la voluntad popular, ya que el principal propósito de la ley era el de responder a la preocupación que los consumidores europeos sentimos ante la presencia de productos químicos no naturales en los alimentos. Y si los consumidores y los gobiernos se oponen a los alimentos hormonados y quieren fomentar métodos más ecológicos de cría de ganado, deberían tener todo el derecho de hacerlo. Sin embargo, la OMC ha mostrado que tiene poder para estar por encima de los responsables de gobiernos elegidos democráticamente a la hora de decidir qué normas ambientales o de salud tienen una base científica válida.

Simon Retallack

“The WTO places corporate interest above Humanity and the environment” 1997. Parte de este artículo apareció por primera vez en *The Ecologist*. www.theecologist.org



La nueva división internacional del trabajo lleva las empresas más contaminantes al Sur. Fábrica de asbesto, un producto muy tóxico, en el sur de Brasil. FOTO: FERNANDO MOLERES.

fijando sus precios y abriendo la posibilidad de comprarlos y venderlos. La Naturaleza pasa así a convertirse en una forma de capital (capital natural) y la conservación en un tipo de inversión capaz de contribuir al crecimiento económico. Si el keynesianismo gestionó la crisis entre capital y trabajo, la tesis del desarrollo sostenible intenta hoy gestionar la crisis entre capital y naturaleza.

Además, afirman que con tecnología y mecanismos de mercado se podrán solucionar todos los problemas ambientales, como la escasez de energía y recursos y la contaminación. Prefieren que sea el propio mercado el que busque las soluciones (derechos de contaminación, internalización de costes, mecanismos para que el consumidor pague por la degradación ambiental, tasas ecológicas, etc.) antes que sean los gobiernos y la sociedad los que establezcan un control a través de normas ambientales. Solamente aceptan una mínima intervención estatal para crear las infraestructuras necesarias, establecer leyes sobre los derechos de propiedad –incluidas las patentes–, que se cumplan los contratos y promover algún tipo de armonización global en las normas de seguridad. El término “desarrollo sostenible” empieza a sustituir a términos como “progreso”, “modernidad” o “desarrollo” con el fin de conjugar la idea de crecimiento económico con medio ambiente, o establecer las conexiones necesarias

entre economía y ecología. El desarrollo sostenible es presentado como la solución a los problemas ambientales globales, y la autorregulación como un asunto prioritario para las empresas, los gobiernos y los acuerdos internacionales sobre medio ambiente.

Esta nueva cara del industrialismo ha ido calando poco a poco en la sociedad. Por supuesto, los defensores del neo-industrialismo ambiental nunca hacen mención de la necesidad de reducir el consumo y de redistribuir la riqueza y los recursos, sino sólo a la eficacia. Afirman que el problema es que la industria todavía no se ha *tecnologizado* lo suficiente, y mencionan la tan manida modernización, pero ahora con tintes verdes: la ecoeficiencia y la ecoinnovación. Critican la burocratización y la mala gestión de los recursos, y con eso justifican las privatizaciones. Aunque también necesitan el papel del Estado para que ofrezca los incentivos adecuados: subvenciones a la innovación, a las tecnologías más limpias, a las tecnologías que paliar los efectos nocivos de otras tecnologías anteriores, reducciones y exenciones de impuestos, etc. Evidentemente, existen mejoras técnicas que producen tecnologías más limpias, pero la tecnologización y la innovación por la innovación sólo conducen a la proliferación de cachivaches superfluos y al consumo de productos de usar y tirar, por lo que se produce un mayor

uso de recursos, energía y residuos. Por otro lado, pensar que sólo las sociedades altamente tecnologizadas y con rentas muy altas pueden ocuparse del medio ambiente o creer que son las únicas capaces de alcanzar una conciencia ecológica, es una muestra de la racista y prepotente cultura occidental que desprecia a las comunidades locales de la Periferia que son, precisamente, las que han preservado sus ecosistemas hasta que el *libre* comercio las ha integrado en la economía global.

Apelando a un uso racional y sostenible de la naturaleza, ahora el capitalismo puede seguir avanzando y expandiéndose en los viejos y nuevos mercados. Existe una instrumentación descarada de la ecología por parte del capitalismo que, con una habilidad camaleónica, es capaz de adular y engullir todo lo que le hace frente. Entre los programas de *marketing* de las empresas primero nacieron las certificaciones de calidad, luego las ecológicas y ahora han debutado las certificaciones solidarias (un porcentaje del precio del producto se destina a ayuda humanitaria). Así lavan su imagen y también nuestras conciencias.

El capitalismo se ha extendido a escala global y estamos inmersos en una sociedad de mercado donde todo se compra y se vende, incluida la naturaleza y el propio ser humano. Pero si algo ha quedado demostrado a lo largo de estos siglos de capitalis-

mo, es que el mercado no logra por sí solo una distribución óptima de los recursos, ni se para a pensar en los derechos de las generaciones futuras. La privatización no garantiza la conservación, al contrario, los recursos se explotan hasta el agotamiento con el fin de obtener beneficios a corto plazo y pasar, sin ningún miramiento, a invertir en otros negocios que puedan resultar más rentables. Un mercado libre sin control ninguno que sólo persigue el beneficio económico entra en contradicción flagrante con la conservación y la sostenibilidad ambiental. La solución no es la privatización, como promueven los neoliberales, sino la autogestión comunitaria de los bienes comunes, regulada de forma sostenible y democrática, pero estas formas de autoorganización son incompatibles con el sistema capitalista mismo. Desde hace varios siglos muchas comunidades locales han gestionado sus recursos de esta forma hasta que el libre mercado promovió su destrucción sistemática. Que los bienes sean comunales no quiere decir que sean de explotación y acceso libre, sino que se regule su utilización y que se racionalice su gestión no con pautas mercantiles, sino con criterios éticos de justicia social y consideración medioambiental.

Libre comercio versus sostenibilidad

El comercio internacional se debe subordinar a unas reglas que respeten los ecosistemas, la calidad ambiental y el sustento, y que tengan en consideración los modos de vida de las sociedades afectadas. La globalización obliga a pueblos y regiones enteras a especializarse en un único producto o a determinar la actividad en función de los mercados mundiales y no en función de las condiciones naturales del entorno. La sostenibilidad es únicamente factible en un modelo local o regional y a una escala adecuada, algo que pretende obviar el modelo globalizador actual potenciado por el libre comercio. Para que existiera sostenibilidad los intercambios comerciales deberían ser lo más cercanos posibles, pero el libre comercio hace que los circuitos de producción y distribución se alarguen a grandes distancias con lo que se impide cerrar el ciclo completo de los materiales ya que se acentúa el volumen, concentración y especialización de la producción y desaparece el tejido económico y social capaz de lograr que los residuos vuelvan a convertirse en recursos. Además, el comercio a grandes distancias incrementa aún más los impactos del transporte: consumo de energía, producción de contaminación, construcción de grandes infraestructuras, riesgo de accidentes, etc.

El libre comercio genera intercambios desiguales Centro-Periferia y sólo benefi-

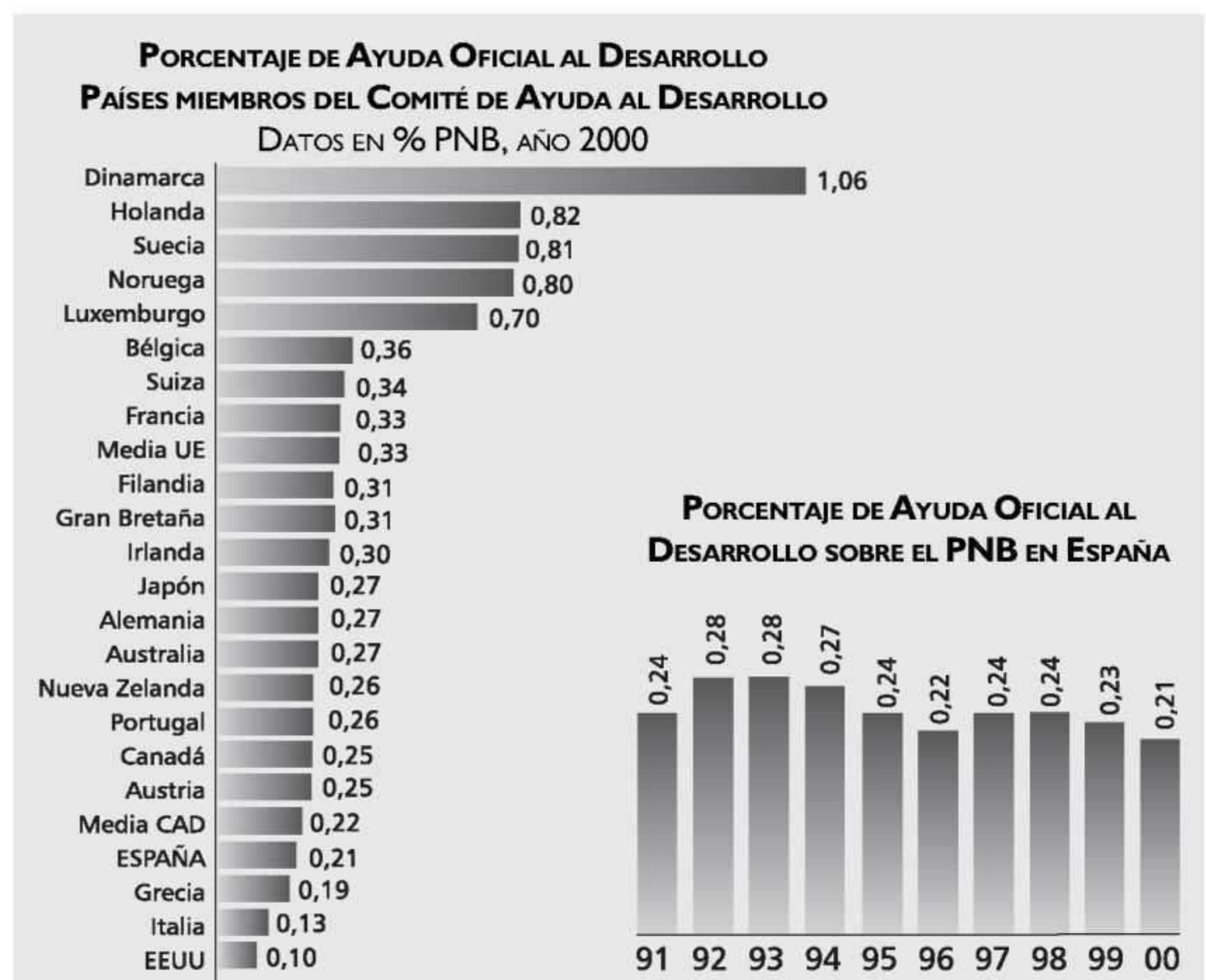
cia a una minoría de países y de personas, agigantando la polarización social y la degradación ambiental. La liberalización debilita la capacidad de actuación de los poderes públicos y disminuye la soberanía de los pueblos y las personas. Los Estados y sociedades que pueden comprar sus recursos en el mercado internacional no se ven impulsados a conservar sus recursos autóctonos, mientras que los países de la Periferia se ven obligados a sobreexplotarlos y venderlos al mercado global, con el fin de obtener divisas para pagar los desmesurados intereses de la deuda externa. La búsqueda del beneficio económico mediante la concentración de la producción y la reducción de costes, junto con la desregulación social, ambiental y de salud, conduce a la pérdida de la soberanía y a la inseguridad alimentarias, a la inestabilidad social y a la dependencia total de las grandes transnacionales que dominan el mercado mundial. Al incrementar el consumo, el libre comercio convierte en ineficaz el ahorro conseguido mediante la eficiencia en la utilización y gestión de los recursos. Además, impide el consumo responsable pues el consumidor ignora el origen de los productos del mercado global y los posibles impactos sociales y ambientales que pudiera haber generado su producción o distribución.

La racionalidad del mercado es una falacia, la racionalidad se define de acuerdo a unos objetivos y unos fines y éstos no pueden basarse en el crecimiento económico *per se*, sino en la satisfacción de las verdaderas necesidades humanas con criterios de equidad y justicia y de respeto a la

Bibliografía

- BERMEJO, ROBERTO: *Globalización y sostenibilidad*. Cuadernos Bakeaz, núm. 25, febrero 1998.
- BERMEJO, ROBERTO: *Libre comercio y equilibrio ecológico*. Bibao, Bakeaz, 1996.
- CHOMSKY, NOAM: *El beneficio es lo que cuenta: Neoliberalismo y orden global*. Barcelona, Crítica, 2000.
- "La ONU alerta de que el creciente deterioro de los ecosistemas pone en peligro el desarrollo". *El País*, 24-04-2000.
- LANG, TIM Y HINES, COLIN: *El nuevo proteccionismo*. Barcelona, Ariel, 1996.

naturaleza. El bienestar no se mide en agregados económicos, sino en la existencia de alimentos sanos, viviendas asequibles, una sanidad ágil y de trato humano, trabajo y salario dignos, tiempo suficiente para el ocio... y la presencia de un entramado social en el que los seres humanos puedan decidir, compartir y desarrollar sus verdaderas potencialidades, bajo un medio ambiente limpio y saludable. Son, precisamente, todas las facetas que la globalización, alentada por el libre comercio, no sólo no se ocupa de satisfacer, sino que está deteriorando a marchas agigantadas. El libre comercio intenta mercantilizar todos los aspectos de la vida y trata a la naturaleza como una mercancía más. Sin embargo, los recursos naturales, los ecosistemas y las funciones ambientales son indispensables para la vida, por lo que nunca pueden ser tratados como mercancías. Libre comercio y medio ambiente son, pues, los dos términos de una ecuación imposible. 🌍





La mundialización económica y la ampliación de los mercados promueven un desmesurado crecimiento del transporte motorizado

Transporte *versus* sostenibilidad

Ramón Fernández Durán

El gran incremento del transporte de personas y mercancías de las últimas décadas ha estado directamente condicionado por la evolución del capitalismo, especialmente por los procesos de globalización económica de los últimos años. En el ámbito europeo, las políticas de la UE incrementan también mucho la necesidad de transporte, lo que origina un enorme impacto social y ambiental que se intenta disfrazar con una dialéctica de sostenibilidad.

Se pueden distinguir dos grandes etapas en la evolución del capitalismo tras la segunda Guerra Mundial. La primera –desde 1945 hasta mediados de los años 70– marcada por un intenso crecimiento económico en el Norte, con un importante componente industrial, de carácter urbano-metropolitano. Este crecimiento genera mucho empleo asalariado, especialmente en el ámbito de la gran industria, mientras que en el mundo rural se asiste a la progresiva desaparición de la pequeña actividad productiva agraria tradicional, debido a la expansión de la

**Ramón Fernández Durán,
Ecologistas en Acción**

actividad agropecuaria industrializada. Se generan, así, unas fuertes corrientes migratorias campo-ciudad, provocando un acusado crecimiento poblacional de las principales metrópolis y un fuerte desarrollo de la motorización y del transporte por carretera.

Los estados cumplen un papel trascendental en la consolidación de este nuevo modelo productivo y territorial de los países del Norte. Son años de fuerte intervencionismo estatal, de políticas keynesianas y desarrollo del llamado *Estado del Bienestar*, especialmente en el espacio europeo occidental. Entre otras acciones, los estados impulsan la construcción de grandes infraestructuras de transporte, sobre todo carreteras, de alta capacidad.

Mientras tanto, en los países del Sur, o de la Periferia, es principalmente el Banco Mundial, en colaboración con el capital financiero privado, el encargado de impulsar la construcción de las infraestructuras de transporte –e hidráulicas– que van a permitir conectar importantes territorios, hasta entonces al margen de la economía monetaria y de la lógica del mercado mundial. Son actuaciones estrechamente relacionadas con grandes proyectos de extracción de materias primas –recursos minerales y energéticos– o de agricultura de exportación destinada a los mercados del Norte. La ejecución de estos proyectos de *desarrollo* es una de las causas del masivo endeudamiento de los países del Sur.

Las condiciones del transporte son muy diferentes en el Centro y en la Periferia. Estación de tren de Bombay (India) por la que pasan 2,7 millones de trabajadores cada día. © SEBASTIÃO SALGADO / AMAZONAS

IMAGES (PARTE DE LA EXPOSICIÓN ÉXODOS)

La globalización se sostiene en el transporte motorizado

La segunda etapa en la evolución del capitalismo comienza tras las crisis energéticas de los 70, la quiebra del patrón dólar-oro y el agotamiento del modelo industrial fordista de la posguerra. Se produce una ruptura del crecimiento en los países del Norte, que se intenta remediar con un profundo cambio de rumbo en las políticas económicas y con un importante salto hacia delante en los procesos de globalización o mundialización de las relaciones económicas. Así, entre otras políticas, se incentiva una creciente deslocalización industrial hacia ciertos países de la Periferia—especialmente el sudeste asiático y, en menor medida, ciertos países latinoamericanos— con el fin de abaratar los costes de producción: la Nueva División Internacional del Trabajo.

En este cambio de orientación cumplen un papel trascendental el FMI, el BM y el GATT. El FMI, a través de la aplicación de los Planes de Ajuste Estructural que obligan a los países de la Periferia a desregular y privatizar sus economías, abriéndolas a la lógica del mercado mundial, así como a orientar aún más su producción hacia la exportación. El BM incrementa su capacidad de actuación para llevar a cabo, en un tiempo récord, la creación de las infraestructuras correspondientes (de transporte, hidráulicas y energéticas) para que determinadas áreas de la Periferia cumplan su nuevo papel de producción industrial para el mercado mundial. Y el GATT-OMC, que obliga a eliminar progresivamente las restricciones estatales a la expansión del libre mercado mundial en todos los ámbitos.

Entre tanto, se intensifica la ampliación de los llamados mercados regionales planetarios (UE, TLC, APEC, Mercosur...). Estas tendencias acentúan la extensión y consolidación de la producción y distribución a gran escala—empresas transnacionales— que domina los mercados mundiales, y provoca la consiguiente destrucción de la pequeña actividad productiva tradicional—intensiva en factor trabajo— que opera en los mercados locales. Además de tener unos efectos devastadores para el empleo y las condiciones laborales, tanto en el Norte como en el Sur del planeta, se produce un salto sin precedentes en los procesos de urbanización mundial: hoy día el 50% de la población del planeta habita en ciudades (1). Este crecimiento es mayor en los países de la Periferia, mientras que en los países del Norte el crecimiento urbano supone un

incremento de la extensión urbana en forma de *mancha de aceite*, más que poblacional (2).

Todos estos hechos comportan un desarrollo sin parangón de las necesidades de transporte motorizado, y en especial de las distancias que recorren las personas y, sobre todo, las mercancías. La globalización económica y el crecimiento imparable de la movilidad motorizada son, por tanto, dos caras de una misma moneda. Esta explosión generalizada de nueva demanda de transporte es preciso satisfacerla con grandes infraestructuras—viarias, portuarias, aeroportuarias...—, que permitan un funcionamiento fluido de un modelo productivo que tiene una dimensión mundial. Y, al mismo tiempo, esta creación de infraestructuras incentiva a su vez los procesos de globalización, urbanización y extensión de la movilidad motorizada.

Pero este desarrollo de infraestructuras conlleva un elevado coste económico, que acentúa el endeudamiento de los estados además de originar un importante impacto social (3) y un agravamiento sin precedentes de los impactos ecológicos planetarios. A nadie se le escapa que el crecimiento incontenible de la movilidad motorizada, y en especial del transporte por carretera y aéreo (4), los dos modos más impactantes sobre el entorno ecológico, incrementa los principales problemas ambientales globales (cambio climático, lluvias ácidas, ocupación de suelo fértil, pérdida de biodiversidad...). A la vez, se acelera el agotamiento de los recursos energéticos no renovables, en concreto del petróleo, sobre el que se basa de forma casi exclusiva la movilidad motorizada actual.

El petróleo es el combustible fósil menos abundante, y con el presente ritmo de utilización su agotamiento se prevé en torno a 2050. Además, “la curva en ascenso de consumo de crudo se espera que cruce la (futura) curva en descenso de la producción

en algún momento entre 2000 y 2010”, por lo que su coste se disparará al alza, y esto tendrá un gran impacto sobre un modelo alimentario-productivo y territorial que se basa en la energía barata y en la movilidad motorizada masiva, hasta el punto de poder cuestionar la expansión continuada del mismo (5).

Si ya el crecimiento económico continuo (es decir, exponencial) es imposible a medio y largo plazo en un ecosistema finito como es la biosfera, la evolución de la movilidad motorizada es doblemente incompatible pues está creciendo a un ritmo bastante superior al del crecimiento económico. El transporte, pues, se configura como el *núcleo duro* de la crisis ecológica. En los últimos 50 años el crecimiento económico se ha quintuplicado a escala planetaria (6) mientras que el comercio mundial se ha multiplicado por doce, habiendo crecido la movilidad motorizada a un ritmo considerablemente superior (7). Es ilustrativo señalar como, p. ej., el tráfico mundial de pasajeros y mercancías está previsto que se multiplique por más de tres en los próximos veinte años, un ritmo superior al 6% anual acumulativo (8), si es que ello es posible.

Además, resulta absolutamente impensable la posibilidad de generalizar el modelo de movilidad motorizada privada del Norte al conjunto del planeta. “Más del 40% de los coches (existentes en el mundo) están en EE UU, casi una tercera parte en Europa occidental, un 7% en Japón y otro 7% en Canadá, Oceanía y Sudáfrica (...) Y tan sólo el 7% de la población mundial posee automóviles (...) ¿Qué pasará en el siglo XXI cuando el resto del mundo aspire también a estos privilegios?” (9).

Sin embargo, todo parece indicar que la concentración de la movilidad motorizada privada se seguirá dando prioritariamente en el Norte, en los países de la OCDE, donde se concentra casi el 90% del parque mundial de automóviles, pues la creciente pre-



Foto: QUINO MIGUÉLEZ



FOTO: JUDITH KIMERLING

SHELL intenta reparar su reputación en Nigeria con fondos del Banco Mundial

Royal Dutch/Shell Group, en un esfuerzo por reconstruir su imagen en Nigeria, trabajará conjuntamente con el Banco Mundial para financiar a las empresas nigerianas que contraten la prestación de bienes y servicios con esta compañía petrolera.

Shell pretende unirse con el Banco Mundial y un banco local nigeriano para crear un fondo de 30 millones de dólares. Este plan está recibiendo quejas de grupos defensores de los derechos humanos y del medio ambiente, que afirman que el Banco Mundial está potenciando los abusos de Shell en la zona petrolífera del Delta del Níger.

Precisamente la multinacional afronta en la actualidad un juicio en los tribunales de EE UU promovido por los familiares del escritor y ecologista Ken Saro-Wiwa, ejecutado por el gobierno militar de Nigeria en 1995 por sus protestas contra la actuación de esta compañía petrolera. Además, Daphne Wysham, del Instituto de Estudios Políticos de Washington, refiriéndose a los proyectos petrolíferos del Banco Mundial, señaló que "su expediente es atroz". Con relación a Shell, Wysham, que ha visitado el Delta del Níger en los últimos años para estudiar el entorno y las condiciones locales, ha afirmado que "la gente más pobre es aquella que vive justo encima del petróleo".

Por el contrario, Shell afirma que su trabajo en Nigeria ha beneficiado al país, y que siempre ha intentado asegurarse de que los beneficios alcancen a la mayoría de la población del Delta. "Hemos trabajado duro para promover proyectos útiles y beneficiosos a lo largo del Delta del Níger", señaló el portavoz de Shell, James Herbert. "Los críticos a Shell están desinformados".

Según un informe interno del International Finance Corp, rama del Banco Mundial para operaciones con el sector privado, Shell, dentro de sus operaciones de explotación de gas y petróleo en Nigeria, gasta cada año unos 400 millones de dólares en la compra de bienes y servicios proporcionados por unas 2.800 empresas locales. El informe también señala que estas empresas locales carecen de acceso al crédito, lo cual limita su capacidad de crecimiento, además de resaltar que "pese a ser el centro de la producción de gas y petróleo en Nigeria, el Delta del Níger permanece empobrecido y subdesarrollado".

Mark Drajem (Bloomberg News)

ponderancia de la economía financiero-especulativa a escala planetaria, y las crisis que lleva aparejadas, tienden a agravar las diferencias Centro-Periferias (Sur y Este), así como las desigualdades sociales en el interior de cada uno de los países, y a erosionar especialmente el volumen de clases medias en los países periféricos.

La UE incentiva el transporte motorizado

El incremento del transporte motorizado se ha acentuado sustancialmente desde mediados de los años 80, en paralelo con la creación del llamado Mercado Único, la ampliación del ámbito abarcado por el *proyecto europeo*, y la intensificación de sus relaciones con su área de influencia más directa.

Hace ya una década, en 1990, en un informe encargado por la Comisión Europea se alertaba que "desde hace algunos años, Europa parece haber sobrepasado el punto más allá del cual cualquier incremento del tráfico es contraproducente. La suma de efectos negativos parece cancelar los incrementos de riqueza, eficiencia, confort y facilidad de transportarse que deberían resultar del crecimiento del volumen de tráfico" (10). Además, se señalaba que el crecimiento de las necesidades de transporte motorizado duplicaba prácticamente la evolución del crecimiento del PIB. Y se pronosticaban unos crecimientos del tráfico de mercancías de más del 40% para el conjunto de la UE para el 2010, en relación con 1990, y de nada menos que del 300% para el sur de Europa. Más tarde, estas previsiones han sido modificadas aún más al alza, señalándose una duplicación del tráfico en todo el espacio comunitario para ese horizonte, y una cuadruplicación o quintuplicación del transporte en las relaciones con la Europa del Este (11).

Ante este estado de cosas, la UE, lejos de acometer políticas para reconducir el incremento de la movilidad motorizada, no ha hecho sino echar más leña al fuego. Esta situación, por otro lado, es lógica pues la profundización y ampliación del *proyecto europeo*, su incidencia en los espacios limítrofes y la paralela globalización económica conllevan la expansión incontenible del transporte motorizado a todos los niveles.

Los principales grupos económicos de presión europeos han forzado este camino. Así, la European Round Table of Industrialists (12) ha visto recogidas buena parte de sus peticiones en el propio Tratado de Maastricht, a través de la creación de las llamadas TEN (*Trans European Networks*). Las TEN son un conjunto de infraestructuras comunitarias —de transporte, energéticas y de telecomunicaciones— consideradas *necesarias* para garantizar el funcionamiento de un mercado europeo progresivamente ampliado y unificado bajo la hegemonía del euro. En otras palabras, resultan imprescindibles para que el capital transnacional productivo y financiero europeo pueda prosperar, en

mejores condiciones, en una economía mundial cada día más globalizada.

Las TEN: una inversión gigantesca

El coste de las TEN de transporte (autovías y autopistas –la parte del león–, trenes de alta velocidad, superpuertos, ampliación de aeropuertos, nuevas vías navegables, instalaciones de transporte combinado, áreas logísticas...) asciende a la friolera de más de 400.000 millones de euros –más de 65 billones pta.–. La financiación de dichas infraestructuras, que deberán completarse para 2010, se contemplaba que fuera a través de distinta vías: financiación pública, comunitaria y estatal, a través de los fondos estructurales y de cohesión y los presupuestos estatales correspondientes; posible financiación privada adicional; créditos a bajo interés (subvencionados a través de la llamada *Edinburgh Facility*) del BEI; y posible emisión de *eurobonos*, un mecanismo de financiación que, hasta ahora, parecía descartado.

Las dificultades económicas para la financiación de estas obras hace que la Comisión proponga orientar parte de los recortes presupuestarios que habrá que abordar en la Política Agraria Comunitaria –como consecuencia de los acuerdos del GATT-OMC–, hacia la construcción de estas infraestructuras, así como otra serie de medidas que pueden aumentar mucho el endeudamiento público futuro, lo que redundará en un mayor recorte del gasto social, al tener que dedicar cantidades crecientes al pago de los intereses de la deuda pública.

Igualmente, la creación del abultado programa viario de las TEN, más la dedicación de muy importantes recursos económicos para las nuevas conexiones en alta velocidad ferroviaria (se prevé la construcción de una red de más de 10.000 km), junto con la privatización y desregulación de las empresas ferroviarias estatales correspondientes, puede suponer la progresiva desaparición del ferrocarril convencional, y en especial su concepción como un servicio público de amplia cobertura.

En el ferrocarril europeo, la aplicación de criterios de competitividad –y no de interés social o ecológico– está ya significando el progresivo cierre de vías e instalaciones, el recorte y deterioro de servicios, la reducción de puestos de trabajo y el empeoramiento de las condiciones laborales de sus empleados. Además, se alienta la privatización de las líneas rentables de pasajeros y la introducción de grandes operadores privados de mercancías para los principales corredores ferroviarios. La privatización derivará, muy probablemente, en un deterioro de las condiciones de seguridad del servicio ferroviario, al supeditar la gestión a la obtención del máximo beneficio en el corto plazo. Este debate se ha disparado en el Reino Unido, el alumno aventajado de la UE en cuanto a la privatización ferroviaria, tras los escándalos por los recientes accidentes a causa de la merma de las condiciones de seguridad.

Agravando el impacto del transporte europeo

Las TEN promocionan precisamente los medios de transporte –carretera, alta velocidad ferroviaria y avión– de mayor impacto ambiental, mayor consumo energético y más alto coste económico y social. Hasta la propia Comisión, en un arrebato inusual de sinceridad, ha llegado a manifestar que “se comprueba crecientemente que con las políticas de transporte vigentes, las tendencias del transporte son insostenibles” (13).

De cualquier forma, la Comisión, maestra en la manipulación ideológica y semántica, presenta las TEN bajo múltiples ropajes *benefactores*, con el fin de conseguir el apoyo social a estos proyectos. Así, se señala que las TEN “contribuirán a la consecución de los objetivos medioambientales comunitarios” (14), ayudando a alcanzar el tan deseado “desarrollo sostenible”; se dice que “reducirán la congestión y la contaminación y ayudarán a lograr un entorno ambiental más limpio y mejor” (15); que promoverán una mayor cohesión interregional; o que “mejorarán la calidad de vida de la gente” y “representarán un papel importante en la solución del desempleo estructural” (16).

Pero la cruda y terca realidad es muy otra. Las TEN implicarán que más de 1.300 km² de superficie quedarán cubiertos por cemento y alquitrán (17). Ello sin contar el crecimiento y dispersión urbana inducida que generarán, lo que disminuirá el suelo fértil disponible y troceará aún más el territorio, acentuando la pérdida de biodiversidad.

Como no puede ser de otro modo, las TEN incrementarán sustancialmente las emisiones de CO₂ a la atmósfera, debido al aumento del tráfico que propiciarán, haciendo imposible la consecución de los objetivos de estabilización y posterior reducción de estas emisiones. La ejecución de

las TEN acentuará otra serie de desastres medioambientales a medio y largo plazo, con importantes efectos negativos sobre la salud y la vida de las personas (18). Por último, las TEN agravarán aún más las consecuencias de esa *guerra de baja intensidad* que es la elevada siniestralidad del tráfico viario, que aparte del drama humano que significa, supone un elevadísimo coste económico para el sistema sanitario público.

Por otro lado, las TEN, lejos de propiciar la creación de empleo, fomentarán una aún mayor destrucción y precarización del mismo. Su realización –única fase en que se crea un pequeño volumen de empleo– posibilita una mayor expansión de la gran producción y distribución que opera en el mercado comunitario y mundial, con su elevada productividad y alto componente tecnológico pero parca en empleo. Además, las nuevas carreteras de alta capacidad, y otras infraestructuras de transporte de alta velocidad, inducen a las grandes compañías a centralizar la producción –cerrando otras plantas–, lo que afecta a las economías locales y los empleos. Entre 1991 y 1996 el tráfico de mercancías creció un 30% en la UE, al tiempo que el paro sufría un incremento similar (19).

Este crecimiento de los kilómetros a recorrer por las mercancías es especialmente cierto en el caso de los productos alimenticios. La Política Agraria Comunitaria exagera la distancia a la que hay que transportar los alimentos que finalmente consumimos, como consecuencia de la producción en gran escala y de la especialización productiva espacial que se promueve. “Un estudio del Wuppertal Institute de Alemania ha calculado las millas de transporte de los ingredientes de un yogur –desde las fresas a la leche, pasando por el recipiente–. Aunque todos estos componentes podrían ha-



FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

berse producido en un entorno de 50 millas, de hecho fueron transportados más de 7.000 millas" (20).

La distancia a recorrer por las mercancías se incrementarán aún más en el futuro, como resultado de la ampliación de la UE a los países del Este, la creación del área de libre comercio para el conjunto de los países del Mediterráneo en 2010, y la profundización del libre comercio mundial que propugna la OMC. De esta forma, naranjas que antes llegaban a los mercados europeos desde Valencia, procederán cada vez más de Marruecos o Israel. Los plátanos de Canarias serán progresivamente sustituidos por los de Colombia y Centroamérica. Muchos productos manufacturados o agrícolas provendrán de los espacios del Este o del Sur del Mediterráneo –o de mucho más allá–, donde su producción será más barata.

A pesar de todo, los efectos negativos del transporte motorizado, y en concreto del transporte viario, quedan en general ocultos para la opinión pública. Es el resultado de los patrones culturales dominantes, de la fuerte presión mediática que se ejerce por parte de la industria del automóvil –y de la carretera y del petróleo en general–, y de la propia política de las instituciones públicas. En la sociedad actual, se valora el transporte –en especial el privado– y la velocidad como bienes en sí mismos que conviene acrecentar. El más lejos y el más deprisa, se imponen como valores indiscutibles. La publicidad nos bombardea diariamente con anuncios de vehículos de gran potencia y gran número de prestaciones, símbolos de status y poder social. En este contexto cultural, artificialmente construido por las instituciones y los *mass media*, los efectos negativos se presentan, en todo caso, como sacrificios marginales, necesarios para alcanzar una movilidad motorizada privada generalizada (21) que se considera positiva en sí misma.

Como parte de la política de Relaciones Públicas de la CE, se presentan determinados programas como el Auto-Oil –de establecimiento de estándares más estrictos para automóviles y combustibles, que se ha estado negociando durante años– como la vía más adecuada para reducir la contaminación. Pero este programa está claramente sesgado por los intereses de la industria del automóvil y del petróleo. De hecho, los estándares fueron negociados entre la Comisión y la Industria, exagerando ésta los costes de introducir una tecnología más limpia. Y hasta el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros rechazó, en primera instancia, la propuesta de la Comisión por considerarla muy débil. De cualquier forma, el incremento previsto de la movilidad motorizada arrasará los tímidos avances que se puedan conseguir con este programa.

En definitiva, la situación del transporte en la UE deja, más allá de la retórica oficial, poco espacio para el optimismo. ☸



FOTO: QUINO MIGUÉLEZ

Notas y referencias

- 1 Este valor era un 3% a principios del s. XIX, un 15% a comienzos del XX y el 33% en 1950.
- 2 La razón de este hecho es que ya no queda prácticamente población en el ámbito rural. En la actualidad, p. ej., EE UU tan sólo tiene un 3% de población activa agraria, la UE el 5% y Japón el 7%.
- 3 Entre otras cuestiones, el transporte por carretera es el responsable actualmente de un millón de muertos, nueve millones de heridos y 800.000 minusválidos anuales. WHITELEGG, J.: "Dying to Breathe" en *Lost in Concrete*. A SEED. Amsterdam, 1996.
- 4 Activado adicionalmente por la explosión del turismo de masas de ciertos sectores de población de los países del Norte.
- 5 REESE, R.: "Oil and the Future", en *Auto Free Times* nº 13, invierno 1998. San Francisco (California).
- 6 En dólares constantes, es decir, descontando la inflación.
- 7 KORTEN, D.: "The Failures of Bretton Woods" en GOLDSMITH, EDWARD Y MANDER JERRY (eds.): *The Case Against Global Economy*. Sierra Club Books. San Francisco, 1997.
- 8 VIDAL BENEYTO, J.: "Los Nuevos Actores Mundiales". *EL PAIS*, 13-11-1999.
- 9 WARD, C.: "La Libertad de Circular después de la Era del Motor", en VV. AA.: *Contra el Automóvil*, Ed. Virus. Barcelona, 1996.
- 10 GROUP DE TRAVAIL 2000 PLUS: *Transport in a Fast Changing Europe*, European Commission, Brussels, 1990.
- 11 SANZ, A.: "Transporte y Sostenibilidad en la Unión Europea. La Cuadratura del Círculo", en *Quercus* nº 123, mayo 1996 y CORPORATE EUROPE OBSERVATORY: "The Two Faces of EU Transport Policy", en *Corporate Europe Observer* nº 3, junio 1999.
- 12 Un importante grupo de presión formado por las principales empresas europeas. Algunos de sus documentos han marcado la política de infraestructuras en la UE, como: ERT: "Missing Links". ERT. Brussels, 1984 y ERT: "Missing Networks". ERT. Brussels, 1991.
- 13 COMISIÓN EUROPEA: *European Energy to 2020*. CE. Bruselas, 1995.
- 14 BOWERS, C.: *Ten Questions about TEN*. European Federation for Transport and Environment. Brussels, 1995.
- 15 COMISIÓN EUROPEA: *The Trans European Networks: Transforming a Patchwork into a Network*. EC. Brussels, 1995.
- 16 REHBEN, B. Y BALLARD, M.: "Melting Tarmac", en *Lost in Concrete*. A SEED. Amsterdam, 1996.
- 17 PETER, E.: "Concrete Cleans Greyer than Green", en *Lost in Concrete*. A SEED. Amsterdam, 1996.
- 18 Incremento de la contaminación atmosférica, del ozono troposférico, de los componentes orgánicos volátiles, de las lluvias ácidas, de las partículas en suspensión, del plomo... y por consiguiente de la contaminación del agua y de la tierra. Todo ello redundará en una mayor proliferación del cáncer, de las enfermedades respiratorias y cardiovasculares, de alergias, y del deterioro de la salud por el ruido del tráfico en las áreas urbanas. (WHITELEGG, J.: "Dying to Breathe" en *Lost in Concrete*. A SEED. Amsterdam, 1996.
- 19 HOEDEMAN, O.: "TEN's Highspeed Job-Killers", en *Spectre* nº 1. UK, 1997.
- 20 NORBERG-HODGE, H.: *Memo to Members of IFG*. Inédito. Bristol, 1996.
- 21 Pero esta movilidad motorizada privada, aún en la propia UE, ni es universal, pues gran parte de la población no tiene coche ni carnet de conducir, en especial las mujeres; o no puede acceder al mismo por cuestiones de edad, discapacidad o disponibilidad. Ni es equitativa, pues los sectores de rentas más altas disfrutan de una movilidad motorizada sustancialmente superior. Ni mucho menos es sostenible. Y, además, el desarrollo de esta movilidad, que ejercen fundamentalmente determinados sectores sociales, étnicos, de género y de edad, repercute en un paralelo deterioro de la accesibilidad y movilidad de extensos ámbitos de población (niños, ancianos, mujeres, y colectivos étnicos sin ciudadanía europea –convenio Schengen–) en su vida diaria (ESTEVAN, A. Y SANZ, A.: *Hacia la Reconversión Ecológica del Transporte en España*. La Catarata, Madrid, 1996).

Veamos algunos datos extraídos de la Agencia Europea de Medio Ambiente (*Señales medioambientales 2001*) y de la Comisión Europea (*Desarrollo sostenible en Europa para un mundo mejor: Estrategia de la UE para un desarrollo sostenible, 2001*):

- Las mejoras en la *ecoeficiencia* se ven neutralizadas por la expansión de sectores como el transporte y el turismo.
- En el período 1990-1998 se ocuparon unas 10 hectáreas de tierra al día (10 campos de fútbol) para la construcción de autopistas en la UE.
- En muchos países, el transporte en coche es, en términos relativos, más barato que el transporte en autobús y en tren.
- La utilización de modalidades de transporte de mercancías más respetuosas con el medio ambiente (ferrocarril, vías fluviales, trayectos marítimos de cabotaje) ha disminuido un 10% durante el período 1980-1998.
- La normativa energética para los hogares y la introducción de electrodomésticos e instalaciones de calefacción más eficientes, no han conseguido reducir el consumo total doméstico de energía y electricidad.
- La generación de residuos sigue en aumento, estrechamente vinculada al crecimiento económico (pasa del 5 al 10% de crecimiento entre 1995 y 1998). Los volúmenes de residuos crecen de forma constante a mayor ritmo que el PIB.
- El 60% de los residuos municipales biodegradables terminan en vertederos. No se ha conseguido ninguna mejora en los países que tienen mayor proporción de vertederos
- Uno de cada 6 europeos vive en condiciones de pobreza. La carga de pobreza recae de forma desproporcionada en madres solas y en mujeres mayores que viven sin compañía. El problema suele permanecer en una familia durante varias generaciones.
- La pérdida de biodiversidad en Europa se ha acelerado de forma drástica en las últimas décadas. Los recursos pesqueros de las aguas europeas están a

punto de agotarse y un elevado porcentaje de las especies existentes se encuentra en peligro de extinción

- 3/4 partes de la población europea habitan en zonas urbanas.
- En las principales ciudades, la congestión del tráfico ha ido aumentando rápidamente y se encamina a una situación de paralización absoluta. Esto afecta ante todo a las zonas urbanas, que también se ven afectadas por problemas de degradación de barrios céntricos, expansión del extrarradio y concentración de bolsas de pobreza y exclusión social.
- Existe un grave peligro de salud pública debido a nuevas cepas resistentes a los antibióticos en algunas enfermedades y la posibilidad de que los miles de pro-

ductos químicos que se utilizan en la actualidad tengan efectos a más largo plazo. Las amenazas a la seguridad alimentaria crecen de forma preocupante.


Las decisiones políticas sobre comercio e inversión, las políticas energéticas y de transportes, los modelos agrícolas y de ordenación del territorio, los impulsos a los procesos de liberalización y desregulación y, en suma, la política social y económica de la UE, tienen graves impactos sobre el medio ambiente tanto a escala global como local. La UE acierta en sus diagnósticos sobre la insostenibilidad global y europea, pero reincide en las políticas que son las que han promovido y promueven dicha insostenibilidad. La realidad es que la UE ha

cambiado su discurso introduciendo expresiones tales como desarrollo sostenible, ecoconsumo, eficiencia ecológica, recursos renovables, protección y conservación del medio ambiente, etc., retórica que, en realidad, sirve únicamente para maquillar sus políticas insostenibles bajo el lavado de imagen ambiental.

Si se analiza con detenimiento tanto el VI Programa de Acción de la Comunidad Europea en materia de Medio Ambiente establecido para el período 2001-2010 y las Propuestas de la UE a la Cumbre Mundial de Río+10 sobre Desarrollo Sostenible, queda patente que su objetivo principal no es preservar el medio ambiente, sino tratar de conciliar medio ambiente y desarrollo económico en Europa, precisamente cuando el sistema capitalista global está siendo puesto en cuestión y se ha demostrado la relación directa entre este modelo de desarrollo económico y la crisis ecológica y ambiental tanto en el ámbito europeo como mundial.

Estas son algunas *perlas* extraídas del documento elaborado por la Comisión Europea (*Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: 10 años después de Río: preparación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002*) y que muestran la lógica mercantilista que mueve a la UE, disfrazada bajo la verde retórica del *desarrollo sostenible*:

- Disociar el crecimiento económico de las presiones sobre el medio ambiente debe ser un aspecto claro de la Cumbre.
- El mensaje principal es que necesitamos modificar el crecimiento en vez de limitarlo. Podría fijarse como objetivo principal de la Cumbre una meta sobre eficiencia ecológica para responder a la necesidad de cambiar los modelos de producción y consumo, o simplemente un objetivo de proceso (por ejemplo, el desarrollo de instrumentos y medidas políticas para el fomento de la producción y el consumo sostenibles).

Sin comentarios. 

El desarrollo sostenible en la UE

Chusa Lamarca





Hay alternativas a las instituciones de la globalización y a sus políticas

¿Qué queremos?

Michael Albert

La reforma del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y de la Organización Mundial del Comercio no sería suficiente para conseguir un cambio radical en las relaciones de dominación del hombre sobre el hombre y en la degradación del medio ambiente. Es necesario un drástico vuelco en los principios que rigen el actual orden internacional, en el que las estructuras comunitarias y locales, junto a las redes de apoyo mutuo, constituirían las bases de un mundo distinto, asentado en la justicia social y la sostenibilidad ecológica.

Los activistas antiglobalización comprendemos que los lazos globales de simpatía y que reportan beneficios mutuos son buenos. Pero queremos que estos lazos y las relaciones sociales y globales sirvan para promover la equidad, la solidaridad, la diversidad y el autogobierno en todo el mundo, no para subyugar cada vez más poblaciones a una élite minoritaria. Queremos mundializar la equidad, no la pobreza; la solidaridad y no la asocialidad; la diversidad y no el conformismo; la democracia y no la subordinación, y el equilibrio ecológico, no la rapacidad suicida.

Se plantean dos preguntas: ¿Por qué todas estas aspiraciones nos llevan a criticar la globalización empresarial? ¿Qué nuevas instituciones proponemos para conseguir tales aspiraciones?

Rechazo de la globalización capitalista

El actual intercambio internacional en los mercados beneficia de forma abrumadora a los que participan en el mismo poseyendo más recursos. Cuando hay comercio entre una multinacional estadounidense y una entidad local en Méjico, Guatemala o Tailandia, los beneficios no van en mayor medida a la parte con menos recursos, ni tampoco se dividen por igual, sino que acaban en su mayoría en manos de la parte más fuerte, que aumenta así su dominio relativo. Dejando a un lado retóricas oportunistas, los globalizadores capitalistas tratan de quitar poder a los ya pobres y débiles y darle más poder a los que ya son ricos y fuertes. El resultado es que, de las 100 mayores economías del mundo, 52 no son países sino empresas.

De forma similar, la competición en el mercado por recursos, ganancias y audiencia es casi siempre un

juego de suma cero (es decir, que lo que ganan unos lo pierden otros). Para progresar, cada participante se aprovecha de la derrota de otros, por lo que la globalización capitalista fomenta una actitud interesada de "yo primero" que genera hostilidad y destruye la solidaridad entre personas, industrias y Estados. Se menosprecian los bienes públicos y sociales, y se ensalzan los privados. Negocios y países aumentan sus propios beneficios imponiendo pérdidas a otros. El bienestar humano y el desarrollo de todos no es un precepto fundamental. La solidaridad se esfuerza en resistir el empuje

de la globalización capitalista.

Además, en las estructuras actuales de intercambios, los valores culturales y las comunidades, sean tipo McDonald's o Disney o procedan de valiosas raíces indígenas, se difunden hasta donde se lo permiten sus medios de difusión, y aún peor, son ahogadas por otras comunidades con medios de difusión más potentes que actúan sobre ellas. La globalización capitalista ahoga la calidad con la cantidad y crea una cultura homogénea y no diversa. No sólo proliferan los centros comerciales, sino las imágenes de Hollywood y los estilos de la avenida Madison. Lo autóctono y no comercial lucha por sobrevivir. La diversidad disminuye.

Sólo las élites políticas y empresariales son bienvenidas en los salones de los globalizadores capitalistas. La idea de que la gran mayoría de los trabajadores, consumidores, campesinos, pobres y marginados debería tener una voz proporcionada se combate activamente. Realmente, el quid de la globalización capitalista es precisamente reducir la influencia de poblaciones enteras, e incluso de las autoridades estatales, excepto de los elementos más poderosos de los gobiernos y empresas de Occidente. La globalización capitalista impone la jerarquía empresarial no sólo en la economía, sino también en la política. Proliferan estructuras estatales autoritarias e incluso fascizantes. El número de voces con poder, incluso marginal, disminuye.

Según los financieros de las empresas extienden la influencia de los accionistas, la tierra es excavada, inundada y pavimentada sin tener en cuenta a las especies, la contaminación ambiental, la ecología o la humanidad. Sólo el beneficio y el poder entran en los cálculos.

Los activistas antiglobalización nos oponemos a la globalización capita-



FOTO: STEVE JACKSON, KENIA, UNEP



FOTO: FERNANDO MOLERES

lista porque ésta destruye la equidad, diversidad, solidaridad, autogobierno y equilibrio ecológico que pretendemos.

Demanda de una justicia mundial

¿Qué proponemos los activistas antiglobalización para reemplazar las instituciones de la globalización capitalista: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio?

El FMI y el BM se establecieron tras la segunda guerra mundial. El FMI se concibió como un medio de combatir las crisis financieras que pudieran afectar adversamente a países y pueblos del mundo, empleando negociaciones y presiones para estabilizar las divisas y para ayudar a los países a evitar maquinaciones y desórdenes financieros que afectarían sus economías. El BM se creó para facilitar la inversión a largo plazo en países subdesarrollados, con el fin de expandir y fortalecer sus economías. El banco prestaría dinero con bajo interés para invertir en grandes proyectos, compensando así la falta de capacidad local.

Dentro de las relaciones de mercado existentes, estos objetivos limitados eran positivos. Con el tiempo, sin embargo, y en especial a partir de los años 80, el orden del día de estas instituciones cambió. En vez de facilitar cambios de divisas estables y ayu-

dar a los países a protegerse contra las fluctuaciones financieras, el FMI la emprendió contra todos los obstáculos al flujo de capitales y a la búsqueda descarada de beneficios, prácticamente lo opuesto a sus principios iniciales. En lugar de facilitar inversiones que ayudaran a las economías locales pobres, el BM se convirtió en un instrumento del FMI, dando y quitando préstamos para obligar a que los países se abrieran a las empresas privadas, y financiando proyectos dirigidos no a beneficiar en primer lugar al país destinatario, sino a las grandes multinacionales.

Además, la OMC que se quiso fundar al acabar la guerra, sólo se constituyó varias décadas después, a mediados de los años 90. Su objetivo consistió en regular el comercio en nombre de los ya ricos y poderosos. En vez de imponer sólo en los países del Tercer Mundo salarios bajos y contaminación, extorsionando a gobiernos débiles o vendidos, como se proponían las políticas del FMI y del BM, ¿por qué no debilitar a todos los gobiernos y las instituciones que pudieran defender a los trabajadores, consumidores o al medio ambiente en todo el mundo y no sólo en los países pobres?, ¿por qué no eliminar todos los esfuerzos para limitar el comercio por sus implicaciones laborales, ecológicas, sociales, culturales o sobre el desarrollo, dejando como único criterio legal la existencia de beneficios inmediatos para aprobar, o no, una operación de intercambio? Si las leyes estatales o nacionales ponen trabas al comercio (por ejemplo, una ley ambiental, laboral o sanitaria), la OMC decide, y su veredicto,

—totalmente predecible: a favor de las empresas— es vinculante. La OMC estafa a gobiernos y a pueblos en nombre de los beneficios empresariales.

Por descontado que muchas más cosas se pueden decir sobre estas tres instituciones mundiales de importancia crucial, pero ahora vamos a tratar de las posibles mejoras. Primero, podríamos tener, en lugar del FMI, el BM y la OMC, una Agencia Internacional de Recursos, una Agencia Mundial de Asistencia a la Inversión y una Agencia Mundial de Comercio. Estas tres nuevas —y no simplemente reformadas— instituciones trabajarían para alcanzar la equidad, solidaridad, diversidad, autogobierno y equilibrio ecológico en el intercambio financiero internacional, en la inversión, desarrollo, comercio y relaciones culturales.

Estas instituciones tratarían de asegurar que los beneficios del comercio y de la inversión vayan prioritariamente y en mayor medida a las partes débiles y pobres, no a los que ya son más ricos y poderosos. Sus prioridades no serían comerciales, sino que los objetivos serían nacionales, de identidad cultural y de desarrollo equitativo. No demandarían la reducción o eliminación de leyes locales destinadas a proteger a trabajadores, consumidores, ambiente, salud, seguridad, derechos humanos, animales u otros intereses no lucrativos, sino que trabajarían para robustecer todos estos intereses, recompensando a aquéllos que alcancen mejor tales objetivos. No minarían la democracia reduciendo las alternativas que tienen los gobiernos democráticos, sino que trabajarían para subordinar las apetencias

Michael Albert, coordinador de ZNet, la versión telemática de ZMagazine.

Traducción de la primera parte de su artículo *What are we for?*, sept. 2001, www.zmag.org

de las multinacionales y de las economías poderosas a la supervivencia, crecimiento y diversificación de unidades menores. No promoverían el comercio mundial a expensas del desarrollo económico y de las políticas locales, sino al contrario. No obligarían a los países del *Tercer Mundo* a abrir sus mercados a las multinacionales y a abandonar los esfuerzos para proteger las industrias locales incipientes, sino que facilitarían los procesos opuestos. No impedirían a los países actuar en respuesta a peligros potenciales para la salud humana o el ambiente, sino que les ayudarían a identificar los riesgos sanitarios, ambientales, etc. y a protegerse contra sus efectos negativos. En lugar de rebajar las normas internacionales (sanitarias, ambientales y otras), por medio del proceso conocido como "armonización al nivel mínimo", trabajarían para reforzar estas normas aplicando una nueva "igualación al máximo nivel".

Las nuevas instituciones no limitarían la capacidad de los gobiernos para gastar dinero con fines de protección de derechos humanos, ambientales, laborales y otros fines no comerciales; al contrario, aconsejarían y facilitarían estas acciones de los gobiernos. No rechazarían que los países trataran de forma diferente a los productos, dependiendo de cómo sean producidos (con trabajo infantil maltratado, con trabajadores expuestos a productos tóxicos o sin consideración a la protección de las especies, por poner unos ejemplos), sino que facilitarían que se hicieran tales distinciones. En lugar de estar compuestas por banqueros y burócratas, que diseñan y ejecutan políticas que afectan a la vida de millones de personas sin ni siquiera una participación simbólica de éstas, las nuevas instituciones serían abiertas y democráticas, transparentes, participativas y gestionadas de abajo

arriba, con rendimiento de cuentas local, popular y democrático.

Estas nuevas instituciones fomentarán y organizarán la cooperación internacional para restringir la actuación de empresas, capitales y mercados hoy fuera de control, regulándolos para hacer posible que las personas de las comunidades locales controlen su propia vida económica. Promoverán un comercio que reduzca el riesgo de volatilidad financiera y de crisis, que amplíe la democracia a todos los niveles, del local al mundial, que defienda y aumente los derechos humanos para todos, que respete y mejore la sostenibilidad ambiental en todo el mundo y que facilite el progreso económico de los grupos más oprimidos y explotados, interviniendo para prevenir violaciones de estas directrices a instancias de los socios comerciales más débiles. Estimularán el crecimiento económico y el desarrollo domésticos, no la austeridad en interés de un crecimiento destinado a la exportación. Tomarán medidas para que los países industrializados más importantes coordinen sus políticas económicas, tipos de cambio de divisas y flujos de capitales a corto plazo en interés público y no para el lucro privado.

Establecerán normativas sobre las instituciones financieras, y vigilarán su regulación por las autoridades nacionales e internacionales, fomentando el desvío de los recursos financieros de la especulación hacia un desarrollo útil y sostenible. Establecerán tasas en las transacciones de divisas, a fin de reducir los desestabilizadores flujos financieros internacionales a corto plazo, y para poder conseguir fondos de inversión en desarrollo sostenible (social y ecológicamente) en comunidades y países pobres. Crearían fondos públicos internacionales de inversión para satisfacer necesidades

humanas y ambientales, y asegurarían una demanda mundial adecuada canalizando fondos hacia la inversión sostenible a largo plazo. Y, por último, desarrollarían instituciones internacionales para que ejercieran las funciones de regulación monetaria (que hoy llevan a cabo inadecuadamente los bancos centrales nacionales o el de la UE), tales como un sistema de requerimientos de reservas mínimas coordinados internacionalmente en las hojas de balance globales consolidadas de todas las compañías financieras.

Estas tres nuevas instituciones trabajarían, también, para conseguir que los países ricos cancelaran las deudas de los países pobres, y para crear un mecanismo permanente de insolvencia para ajustar las deudas de Estados muy endeudados. Usarían instituciones de regulación con el fin de establecer el control público y la soberanía ciudadana sobre las empresas mundiales, y de impedir que las empresas burlen las leyes locales, regionales o estatales. Un ejemplo de estas regulaciones podría ser un código de conducta vinculante para las empresas multinacionales, que incluya la regulación del comportamiento de éstas en el campo laboral, ambiental, de inversiones y social.

Además de abolir el FMI, el BM y la OMC, reemplazándolos con las tres nuevas y diferentes estructuras que se acaban de esbozar, los activistas antiglobalización también reivindicamos que las relaciones internacionales no deberían derivar de estructuras centralizadas, sino de instituciones construidas desde abajo. Las nuevas estructuras generales que se han mencionado deberían ganar su credibilidad y poder de un conjunto de acuerdos, estructuras y relaciones establecidos en el ámbito de ciudadanos, vecindarios, regiones, Estados y grupos de Estados, sobre los que descansan. Y estas estructuras, alianzas y organizaciones más *de base*, que definirán el debate y establecerán los órdenes del día, deberían, al igual que las tres descritas antes, ser transparentes, participativas y democráticas, así como estar guiadas por un mandato que priorice la equidad, la solidaridad, la diversidad, el autogobierno y el equilibrio y la sostenibilidad ecológicos.

La idea general es sencilla. El problema no son las relaciones internacionales *per se*. Los activistas antiglobalización somos, de hecho, internacionalistas. El problema es que la globalización capitalista altera las relaciones internacionales para beneficiar más aún a los ricos y poderosos. Frente a esto, los activistas queremos alterar las relaciones para debilitar a los ricos y poderosos, y dar poder y mejorar las condiciones de los pobres y débiles. Los activistas antiglobalización sabemos lo que queremos internacionalmente: justicia global en lugar de globalización capitalista. ☸



FOTO: FERNANDO MOLERES



Asamblea en el poblado miskito de Krukira, Nicaragua. FOTO: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Alternativas a la globalización

Ramón Fernández Durán^(*)

Todas las experiencias de transformación alternativa de la sociedad al margen del mercado y de la lógica patriarcal dominante (experiencias más allá del trabajo asalariado, de nuevas formas de producción y consumo responsable, de formas de vida, de relación interpersonal y de género, de creación de estructuras comunitarias, de trueque y desarrollo de monedas locales...), tienen un gran valor como semillas y polos de referencia de lo que puede llegar a ser una transformación a mayor escala. En ese proceso hay que dar una enorme importancia a la reconstrucción de nuestras mentes, tan colonizadas por el pensamiento occidental dominante, para recomponer nuestro yo escindido. Hay que rescatar los valores humanos, e incorporar, entre otros valores transformadores, la noción de mesura y el concepto de límite contra el ansia de dominio, de consumo y de hedonismo. Es preciso descolonizar nuestro imaginario, individual y colectivo, para poder cambiar verdaderamente el mundo.

La reconstrucción de las estructuras comunitarias se debe producir principalmente a partir de lo local, sometido y desarticulado por el capitalismo global, por lo que en gran medida será necesario restaurar lo local *ex novo*. Una restauración que haga compatible su existencia con el entorno natural en el que forzosamente se debe desarrollar su actividad. La crisis ecológica global sólo podrá enfrentarse reconstruyendo lo local en consonancia con el medio, incrementando su autonomía y autosuficiencia, en la medida de lo posible, y desvinculándose paralelamente de la dependencia del mercado mundial. La re-

cuperación del mundo rural, y el consiguiente freno (y desmontaje) de lo urbano y de la movilidad motorizada, cumplirá un papel trascendental en esta restauración de lo local. La recomposición se debe impulsar desde la perspectiva de una sociedad en la que se ha producido un considerable mestizaje, y cuyos valores urbano-metropolitanos es preciso transformar profundamente, si bien teniendo en cuenta también las aportaciones positivas que en el camino de la liberación humana se han producido en el ámbito de la ciudad.

La reconstrucción de lo local permitirá ir edificando modelos productivos y sociales más descentralizados y autónomos, de carácter diverso y adaptados a las peculiaridades específicas de cada lugar y región del planeta. Modelos que no necesiten de enormes burocracias alienadoras (públicas o privadas) para su gestión, lo que posibilitará desmontar y someter a control popular las actuales megaestructuras (empresas transnacionales, grandes instituciones...), así como hacer progresivamente superflua la existencia de los Estados. Modelos que utilicen tecnologías blandas, de pequeña escala, adaptadas a las necesidades del ser humano y la naturaleza, y no que estén concebidas para maximizar el beneficio del capital. Modelos, también, que no necesiten del crecimiento económico continuo, y del consumo de energía (no renovable) en ascenso, para sustentarse, lo que permitirá restaurar el equilibrio con el medio. En este sentido, liquidar el actual sistema monetario y financiero internacional, basado en la lógica del interés compuesto y el endeudamiento creciente, es un elemento clave para poder digerir el *creci-*

miento cero a escala mundial.

A nadie se le escapa la enorme dificultad de estas tareas, pues el funcionamiento del propio sistema impide esta reconstrucción de lo local al margen del mercado mundial. Es aquí donde cobra importancia y perspectiva la necesidad de vincular la transformación de lo local con otras luchas de resistencia y transformación, locales y globales, para reforzarse mutuamente e impedir que este cambio local sea una simple fuga personal o de pequeños grupos. Es preciso mundializar las resistencias, globalizar las luchas, conseguir un contrapoder ciudadano planetario a la dictadura global del dinero, pues nuestra resistencia tiene que llegar a ser tan transnacional como el capital. Pero ello se debe hacer a partir de lo local.

En este proceso será necesario profundizar en la construcción de redes internacionales contra el enemigo común, el capitalismo global. Estas redes permitirán la confluencia de la pluralidad de antagonismos que se enfrentan a las instituciones que representan a este capitalismo global, intentando superar posibles sectarismos. Su funcionamiento debería propiciar la acción directa no-violenta, la desobediencia civil, el boicot ciudadano o la desocupación del espacio del poder como vías para la emancipación colectiva. En esta dinámica de confluencia debería quedar claro el rechazo a los integristas de cualquier naturaleza, que a menudo se enfrentan también con el capitalismo global, así como la denuncia clara de los movimientos de extrema derecha que, también en ocasiones, se oponen a la lógica del mercado mundial.

(*) *Globalización capitalista. Luchas y resistencias*, Editorial Virus, Barcelona 2001



FOTO: FERNANDO MOLERES

Otro mundo es posible

Josu Egireun, Hemen eta Munduan

El pasado 25 de enero 4.000 personas pertenecientes a delegaciones de 122 países de todo el mundo acudimos a Porto Alegre, la capital del Estado de Río Grande del Sur (Brasil), para tomar parte en el Foro Social Mundial en contraposición al Foro Económico Mundial que en las mismas fechas se celebró en la ciudad de Davos (Suiza).

La reunión fue el producto combinado del tremendo impulso que adquirió el movimiento contra la globalización capitalista neoliberal a partir de noviembre de 1999, en Seattle, y de la preocupación creciente por avanzar en la construcción de alternativas al orden neoliberal.

El Foro Social de Porto Alegre supuso un acicate para la continuidad de la actividad antiglobalización. Fue un punto de encuentro para multitud de movimientos muy diversos (desde la Marcha Mundial de Mujeres, a los de identidad racial, pasando por sindicalistas, ecologistas, movimientos campesinos, indígenas...) con una gran pluralidad (de religiones, ideologías, políticas...) en su interior. Y si bien no tenía previsto concluir con ninguna declaración oficial, hubo vía libre para que los distintos sectores o colectivos pudieran difundir sus propias declaraciones.

De ese modo, entre el 25 y el 30 de enero desarrollamos las actividades en tres apartados:

1. Conferencias. Cuatro ejes centrales (Producción de riqueza y reproducción social, Acceso a la Riqueza y sustentabilidad, Afirmación de la sociedad civil en los espacios públicos y Poder político y ética en la nueva sociedad) que, bajo distintos epígrafes, se desarrollaban todos los días.

2. Talleres de Trabajo: más de 400 a lo largo de la semana.


3. Testimonios, de luchas, movimientos...

El Foro en su conjunto sirvió tanto para realizar encuentros

e intercambiar experiencias entre distintos sectores del movimiento que trabajamos en diferentes partes del planeta, como para entablar un diálogo con sectores de ONG, movimientos sindicales, fuerzas políticas... que sin haber participado en este movimiento, reconocen la legitimidad de nuestra lucha y buscan compartir las reflexiones por un mundo alternativo.

Pero lo fundamental del Foro se sitúa en el "llamado a las movilizaciones" suscrito por 150 movimientos sociales allí presentes que marcó —como nunca antes había ocurrido— una agenda de movilizaciones a escala mundial. Sus resultados, desde el 26-27 de febrero en Cancún hasta la Cumbre del G-8 en Génova, han sido importantes tanto por el grado de consenso y nivel de las alianzas alcanzado como por el calado social de las movilizaciones. Una buena manera de hacer realidad que "otro mundo, donde el ser humano y la naturaleza estén en el centro de nuestras preocupaciones, sea posible", que era el lema del Foro Social Mundial.

Y en ese espacio, el movimiento ecologista tiene importancia desde una perspectiva doble que ya se planteó en los debates del Foro: porque los efectos sociales de la crisis ecológica son percibidos en todos los países y porque la crisis ecológica se ve incrementada por la lógica productivista del capitalismo neoliberal.

Ante un sistema que basa su estabilidad en la fragmentación de las resistencias, el encuentro entre lo ecológico y lo social, alimentando solidaridades transversales, resulta una buena forma de articular las luchas que permitan quebrar su estabilidad. Aspectos como la Deuda Ecológica con los países subdesarrollados, la privatización de recursos naturales, las grandes obras de infraestructura, los modelos agrícolas intensivos, las crisis alimentarias... volverán a estar presentes en el próximo Foro Social Mundial de Porto Alegre a celebrar del 30 de enero al 5 de febrero de 2002. 

Hacia el control democrático de los mercados financieros

ATTAC y la Tasa Tobin

Ricardo García Zaldívar

“El tifón contra las Bolsas de Asia amenaza también al resto del mundo. La mundialización del capital financiero se halla en vías de colocar a los pueblos del mundo en un estado de inseguridad generalizada”. Con esta frase empezaba el editorial Desarmar los mercados, Ignacio Ramonet, director de Le Monde Diplomatique, en diciembre de 1997. Y finalizaba con la siguiente propuesta: “¿Porqué no crear a nivel del planeta la Organización No Gubernamental Acción por una Tasa Tobin para Ayuda a los Ciudadanos (ATTAC)? En unión con los sindicatos y las asociaciones con una finalidad cultural, social o ecológica, ella podría actuar como un formidable grupo de presión cívico frente a los gobiernos, para así presionarlos a reclamar, por fin, el establecimiento efectivo de este gravamen mundial con fines de solidaridad”.

Casi 4 años después de publicarse esta llamada a la acción, ATTAC existe ya en una veintena de países. En Francia, país de mayor difusión de la revista donde se formuló la iniciativa, ATTAC tiene cerca de treinta mil asociados y en España la asociación está ya organizada en muchas comunidades autónomas (Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, Mallorca y País Valenciano), las cuales se coordinan a través de ATTAC-España.

Y es que, las cuestiones vinculadas a la inestabilidad financiera mundial han tomado una renovada importancia a partir de las devastadoras crisis monetarias de 1997 del sudeste asiático, a las que han seguido las de Rusia y Brasil y más recientemente las de Argentina y Turquía el año pasado. El contagio internacional de estas tormentas monetarias y financieras ha suscitado la inquietud de numerosos ciudadanos de los más diversos rincones del planeta, dado que la inestabilidad financiera mundial afecta a las condiciones de trabajo y de vida de las poblaciones sometidas al imperativo de los mercados especulativos. Así han surgido por doquier resistencias organizadas en muchos colectivos o redes ciudadanas frente a unas políticas neoliberales que están en el origen de la inestabilidad y que se concretan en planes de ajuste estructural del FMI impuestos a los países, peso creciente de la deuda pública o del endeudamiento privado, aplicación de acuerdos internacionales del tipo ALENA o AMI, OMC, etc.

Entre las propuestas para reforzar una capacidad de resistencia y de alternativa frente a la globalización financiera neo-

liberal –y cambiar de paso el curso de la mundialización cultural que se está produciendo bajo la hegemonía de los Estados Unidos– debemos situar la propuesta de ATTAC, asociación que ha comenzado por exigir la implantación de un impuesto a los movimientos internacionales del capital financiero, como un paso importante en la lucha por recuperar el control democrático de los mercados financieros.

Porque las cifras son espectaculares. Diariamente, alrededor de 1 billón y medio de dólares van y vienen de una a otra parte del mundo, especulando sobre las variaciones en la cotización de las divisas. Para comprender la dimensión de esos movimientos financieros, basta con tener en cuenta que el PIB español se eleva a 0,6 billones de dólares; que las exportaciones mundiales, incluidos todos los productos, alcanzan 5 billones de dólares anuales; que las reservas de cambio del G7 (siete países más industrializados) son solamente 0,5 billones de dólares; o que las reservas de cambio de todos los bancos centrales del planeta sólo llegan hasta 1,2 billones de dólares.

Pues bien, solamente una fracción


ínfima de las operaciones monetarias internacionales, estimada entre el 3% y el 8%, tiene como objetivo cerrar transacciones comerciales o permitir transferencias de capitales destinadas a inversiones productivas. Un 80% de las transacciones corresponden a idas y vueltas de duración inferior a una semana laborable, y muchas operaciones de compra y venta se realizan en plazos aún más cortos. De esta forma, la economía globalizada ha adquirido un carácter fuertemente especulativo, donde el riesgo implícito en una decisión de inversión equivale al de una apuesta (de ahí el concepto de Economía Casino), y donde los elementos objetivos de la realidad suelen dar paso, en el instante de la definición, a consideraciones puramente subjetivas. Los operadores especulan sobre variaciones, a veces ínfimas, de los tipos de interés y de las tasas de cambio de las monedas, y dado el carácter gregario de los especuladores, los movimientos de capital resultantes son erráticos e imprevisibles, pudiendo en cuestión de horas provocar el hundimiento de una moneda y arrastrar a un país entero en una recesión económica. Claro que para que



Ricardo García Zaldívar,
Presidente de ATTAC Madrid

la Economía Casino haya conseguido alcanzar su magnitud actual, ha sido necesario proceder a la desregulación de los mercados de capitales en los países donde los fondos inversores internacionales se han propuesto introducirse, imponiendo la eliminación de cualquier obstáculo a la libre circulación internacional de los capitales.

Ha llegado el momento de forzar la implantación a escala global de medidas drásticas de control de los movimientos de capitales, medidas que restrinjan la libertad de acción de la especulación financiera y reglamenten los mercados con el fin de que las transacciones financieras se pongan al servicio de la economía productiva, y no al revés. El Impuesto Tobin (*Tobin Tax*) es una de las medidas más conocidas y más debatidas al respecto. James Tobin, premio Nobel de economía, propuso hace ya tiempo un impuesto internacional uniforme del 0,05 al 0,1% sobre las transacciones en divisas, que sería extremadamente disuasorio para los especuladores que efectúan varias idas y vueltas por semana, incluso por día, de una moneda a otra. En cambio, el impuesto penalizaría muy poco las operaciones comerciales y la inversión productiva en el extranjero, las cuales no efectúan tales idas y vueltas incesantes. La implantación del Impuesto Tobin, por una parte, conseguiría limitar las fluctuaciones de los tipos de cambio y reducir la inestabilidad financiera, y por otra, permitiría financiar con sus ingresos potenciales programas útiles en los órdenes económico, social y ecológico, tanto a escala nacional como internacional.

Perseguir la implantación del Impuesto Tobin tiene para ATTAC el interés de restablecer el debate sobre las alternativas al neoliberalismo, y reabrir la discusión colectiva sobre qué hacer para combatir la pobreza y la desigualdad en cualquier parte del mundo. La especificidad de ATTAC como movimiento internacional es la de poder articular dos registros en su actuación del día a día. Por una parte, el registro de la participación ciudadana activa en la denuncia de los estragos provocados por la especulación financiera; y por otra parte, el registro de la proposición de medidas concretas y fundadas para erosionar la "dictadura de los mercados financieros". ATTAC se propone no sólo desmontar el discurso liberal y el "pensamiento único" dominante, sino también sacar al debate público los argumentos concretos que permitan mostrar a la ciudadanía que existen alternativas, y que otro mundo es posible. 

Conclusiones del Taller Deuda Ecológica-Deuda Externa realizado dentro de la campaña Barcelona 2001

Restitución de la Deuda Ecológica

Este reciente concepto trata de imponerse al actual sistema de contabilidad monetarista que rige en la Deuda Externa. Los defensores de la Deuda Ecológica propugnan que la contabilidad entre Estados cuantifique también el valor de los recursos naturales expoliados por los países del Norte, así como los graves daños ambientales que el actual sistema económico provoca en los países del Sur. De esta manera, la Deuda Ecológica supone que los países del Norte son deudores netos de los del Sur.

La Deuda Ecológica deriva de la responsabilidad que tenemos los países industrializados por la destrucción, ocupación y apropiación de los recursos ambientales de los países del Sur. La Deuda Ecológica se origina con las primeras colonizaciones de los países europeos sobre otros territorios y se extiende hasta el presente. El dominio colonial y postcolonial del Norte se ha caracterizado por el saqueo y usufructo de los bienes naturales del Sur: petróleo, bosques, minerales, semillas, conocimientos medicinales y técnicas agrarias, recursos marítimos, etc.

Durante las últimas décadas se ha producido un incremento alarmante de la Deuda Ecológica, a causa de:

- Las consecuencias de la Deuda Externa que vienen acumulando los países del llamado Tercer Mundo desde los años 70, y que tiene un peso determinante en la política económica de esos países. El endeudamiento les obliga a malvender sus recursos y a incrementar continuamente las exportaciones a cambio de menos ingresos. La pobreza lleva a vender barato el propio medio ambiente y la propia salud. Pero la Naturaleza no puede crecer al ritmo del interés anual que los países del Norte aplican a la

Deuda.

Así, los recursos no renovables se agotan a gran velocidad, a la vez que su explotación genera graves impactos sobre el planeta. Tomando como ejemplo el petróleo, su uso masivo aumenta el efecto invernadero, origina emisiones contaminantes, así como la contaminación del entorno en la extracción, transporte y procesamiento del crudo y también por las transformaciones realizadas para sus diferentes usos (p. ej., obtención de plásticos y residuos generados después de su utilización). Por su lado, los recursos renovables se están extrayendo a un ritmo, impuesto por los mercados financieros, muy superior al del ciclo biológico de regeneración.

- El aumento cuantitativo del comercio mundial de materias: petróleo, gas, minerales, madera, pasta de papel... Así, en Latinoamérica, las exportaciones de materiales crecieron un 245% entre 1980 y 1995. Este aumento comporta una extracción rápida de los recursos, carente de medidas preventivas en lo que a su impacto local se refiere y causante de graves e irreversibles efectos a corto plazo: contaminación del suelo, del subsuelo y de las aguas superficiales y freáticas, pérdida de biodiversidad, disminución de tierra fértil, etc., motivos por los cuales poblaciones enteras se ven obligadas a emigrar a otros lugares.

- La ocupación desproporcionada del espacio ambiental por parte del Norte. Los países ricos hacemos un uso gratuito

Campana internacional por el reconocimiento y restitución de la Deuda Ecológica
www.cosmovisiones.com/DeudaEcologica



FOTO: FERNANDO MOLERES

de los océanos, los bosques y la atmósfera para depositar enormes cantidades de desechos, como las emisiones de CO₂ que hacen aumentar el efecto invernadero y perjudican sobre todo a los países pobres del Sur, los cuales –según las previsiones– sufrirán con más intensidad la subida del nivel del mar, el incremento de las sequías, la desertificación de sus territorios y el aumento de la violencia de ciclones, huracanes y tornados asociados al cambio climático.

- La producción de residuos de difícil degradación, que reducen en todo el planeta el espacio ambiental, inutilizándolo en muchos casos totalmente para futuras generaciones. Por otra parte, la generación de armas químicas, biológicas y nucleares añaden al poder destructor de la guerra una enorme capacidad de impacto sobre el medio ambiente.
- Las patentes sobre la vida, que han convertido el patrimonio genético mundial en una mercancía más. La importancia económica de los productos y procesos biológicos han propiciado que cinco empresas transnacionales agroalimentarias y farmacéuticas controlen más del 95% de las patentes biológicas, a pesar de que las regiones del Tercer Mundo albergan el 90% de los recursos

genéticos mundiales, los cuales son extraídos continuamente por aquéllas (biopiratería). Entre estas patentes se encuentran las de los Organismos Modificados Genéticamente, cuya producción implica diferentes riesgos y peligros para la salud y el medio ambiente –reducción de la biodiversidad silvestre, imprevisibilidad en su comportamiento en ecosistemas complejos, riesgos de potencial tóxico y alérgico, etc.–.

Por estas razones, es una obligación de los países del Norte restituir la Deuda Ecológica. Esto significa:

- Obligar al Banco Mundial y a otros organismos internacionales como el FMI y la OMC, junto a los estados hegemónicos y las empresas transnacionales, a asumir su responsabilidad por los daños ocasionados sobre los ecosistemas intervenidos y sobre la situación económica y social de las poblaciones locales, afectadas por el impacto de sus políticas energéticas, agroalimentarias y de explotación de los recursos naturales, base de la actual degradación del planeta, así como a restituir económicamente esta deuda.
- Evidenciar la ilegitimidad de la Deuda Externa, un mecanismo de dominación económica de los países del Sur, ante la Deuda Ecológica y la Deuda Social que

los países del Norte mantienen con ellos.

- Frenar el modelo de desarrollo de los países del Norte, causante de la destrucción social, ambiental, local y global del Sur, que enriquece a pequeños grupos económicos muy poderosos y alimenta un modelo de desarrollo consumista y malbaratador, que pone en peligro la supervivencia del planeta.
- Detener el flujo desigual de energías, recursos naturales y financieros desde el Sur hacia el Norte y la privatización de los sectores estratégicos –energía, comunicaciones, agua, tierra, aire...– evitando el aumento de la demanda de estos recursos. Prohibir las patentes sobre los seres vivos y el material biológico.
- Reducir drásticamente las emisiones de CO₂ generadas en los países industrializados e impulsar una nueva cultura de la energía basada en el ahorro y en la producción energética a partir de fuentes renovables. También hace falta una nueva cultura del agua, que base el equilibrio del territorio en criterios ambientales y no especulativos.
- Reorientar la cooperación internacional a proyectos que realmente beneficien a las poblaciones receptoras, con criterios de justicia social y sostenibilidad ambiental. ☸

2000 La eclosión de la protesta mundial

Walden Bello

El año 2000 será probablemente recordado como uno de los que hacen época en la historia de la economía mundial. Por desdichado que las estructuras del capitalismo mundial parecen sólidas. Sin embargo, hemos presenciado una impresionante serie de acontecimientos que podrían llevarnos al momento en que, como dijo el poeta, 'todo lo sólido se evapora'.

Para el capitalismo mundial, el año comenzó un mes antes, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1999, cuando la tercera reunión ministerial de la OMC se fue al garete en Seattle. Unos días antes, ocurrió un acontecimiento igualmente importante: el desenlace sin acuerdo de la conferencia de cambio climático en La Haya.

Seattle: el momento crucial

Todavía ha de escribirse la historia definitiva de los acontecimientos de Seattle, pero éstos no pueden comprenderse sin la interacción explosiva entre la protesta de unas 50.000 personas en las calles y la rebelión de los países en vías de desarrollo dentro del centro de convenciones de Seattle. Mucho se ha insistido en las diferentes motivaciones de los manifestantes y de los delegados del Tercer Mundo, así como en las diferencias dentro de las filas de los propios manifestantes. Es verdad que sus posturas en asuntos clave eran a veces contradictorias. Pero la mayoría de ellos estaban unidos por una cosa: su oposición a un sistema que promueve la globalización dirigida por los empresarios, a expensas de objetivos sociales como justicia, comunidad, soberanía

nacional, diversidad cultural y sostenibilidad ecológica.

Aún así, el desastre de Seattle no habría ocurrido sin otra circunstancia: la incapacidad de la UE y de EE UU para limar sus diferencias en cuestiones cruciales como qué reglas habrían de gobernar su competición monopolística por los mercados agrícolas mundiales. Y las consecuencias de Seattle habrían sido menores si no hubiera sido por el comportamiento brutal de la policía en la ciudad: los ataques de policías contra manifestantes principalmente pacíficos, a la vista de las cámaras de televisión, convirtieron a las calles de Seattle en el gran símbolo de la crisis de la globalización.

Al fundarse en 1995, la OMC parecía la *joya de la corona* del capitalismo en la era de la globalización. Sin embargo, con el desastre de Seattle, realidades que habían sido ignoradas o menospreciadas fueron reconocidas incluso por los poderes cuya insolente confianza en su propia creación se había visto sacudida.

Seattle no fue un acontecimiento aislado. La décima asamblea de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas celebrada en Bangkok en febrero de 2000 fue acompañada de fuertes críticas.

De Washington a Melbourne

Pero el primer gran enfrentamiento entre las fuerzas pro y anti-globalización tras Seattle fue la reunión primaveral del FMI y el BM en Washington. A mediados de abril de 2000 se reunieron en la capital de EE UU unos 30.000 manifestantes, recibidos por unos 10.000 policías que habían cercado una buena parte del noroeste de la ciudad. A lo largo de cuatro días, los manifestantes trataron, sin éxito, de romper el cerco policial para alcanzar la sede del BM y del FMI, lo que ocasionó centenares de detenciones. La policía se declaró victoriosa, aunque se podría decir que los manifestantes perdieron la batalla pero ganaron la guerra. En efecto, simplemente llevar 30.000 personas a protestar contra los gemelos de Bretton Woods puede verse como una victoria, si se considera que en anteriores reuniones de éstos apenas se movilizaban unos cientos de personas (1). Además, los ojos de los *media* estuvieron en Washington, y la primera

Walden Bello, director ejecutivo de Focus on the Global South y profesor de la Universidad de Filipinas.

Una versión de este artículo se publicó en inglés en <http://focusweb.org>





Económico Mundial (Foro de Davos), que había representado un papel de primera línea en el esfuerzo de dotar a la globalización de una cara más progresista. Durante casi tres días de combates callejeros, unos 5.000 manifestantes bloquearon en algunas ocasiones varias entradas del lugar de reunión, obligando al traslado en helicóptero de algunos delegados, de nuevo ante las cámaras de la televisión. Y otra vez, como en Seattle, el maltrato que infligieron los policías, muchos de ellos a caballo, a los manifestantes amplió la controversia mundial sobre el acontecimiento.

La batalla de Praga

Avanzado el mismo mes de septiembre, le llegó a Europa el turno de ser campo de batalla. Unas 10.000 personas llegaron a Praga desde todos los países del continente, preparadas para enzarzarse en una confrontación épica con las instituciones de Bretton Woods durante la asamblea anual de éstas. Praga no defraudó las expectativas. El orden del día de la reunión fue, en palabras de un funcionario del Banco Mundial "dictado en la práctica" por los que protestaban contra la globalización, cuyas protestas y combates callejeros atraparon a muchos delegados dentro del centro de congresos, o les sorprendieron cuando intentaban retirarse a sus alojamientos. La reunión tuvo que concluir sin ceremonias un día antes del final previsto, puesto que muchos delegados se negaron a volver al centro de congresos después del primer día.

Tan importante como las protestas fue el debate que tuvo lugar el 23 de septiembre en el Castillo de Praga entre representantes de la sociedad civil y la plana mayor del BM y el FMI, un encuentro organizado por el presidente checo Vaclav Havel. En lugar de acercar las posturas, el debate las alejó aún más, ya que, en respuesta a demandas concretas, el presidente del BM, James Wolfensohn, y el director del FMI, Horst Koehler, no pudieron ir más allá de lugares comunes y generalidades, como si temieran sobrepasar los límites marcados por sus jefes del G-7. George Soros, que defendió al Banco y al Fondo en el debate, lo dijo todo cuando admitió que las máximas autoridades de estos organismos habían "estado fatal".

Debacle en La Haya

Las protestas de 2000 tenían un fuerte componente de oposición a las multina-

cionales, siendo considerados el BM, el FMI y la OMC como los servidores de éstas. Esta desconfianza y oposición a las multinacionales no pudo por menos que crecer tras el fracaso de la conferencia de La Haya sobre cambio climático (2), a finales de noviembre de 2000. La razón principal de este fracaso fue la oposición de la industria de EE UU a recortar de forma significativa sus emisiones de gases de invernadero. La postura de Washington ha reforzado la convicción del movimiento antiglobalización de que la élite económica estadounidense se propone apoderarse de todos los beneficios de la globalización, mientras descarga los costes de la misma sobre el resto del mundo.

Analizando la situación después de Seattle, C. Fred Bergsten, un destacado defensor de la globalización, dijo en una reunión de la Comisión Trilateral en abril del 2000 en Tokio que "las fuerzas antiglobalización están ahora en ascenso". Tal descripción es todavía más acertada en la actualidad. Las instituciones clave del gobierno económico mundial sufren una típica crisis de legitimidad, con una pérdida de confianza en las mismas de la propia élite global. Si no se recupera la legitimidad, la caída de las organizaciones es sólo cuestión de tiempo, sin importar lo sólidas que parezcan, puesto que la legitimidad es la base de las estructuras de poder. Es difícil de revertir el proceso de deslegitimación una vez ha comenzado. Realmente, lo que podríamos llamar, siguiendo a Gramsci, "la retirada del consentimiento" es probable que se extienda a las instituciones y prácticas nucleares del capitalismo mundial, incluidas las multinacionales. ☸

Notas

1. N. del T. Esto puede ser así en EE UU, pero no en reuniones del Banco y del Fondo fuera de este país: en 1988 se celebró la reunión del FMI y del BM en Berlín, y los actos convocados en protesta por dicho evento convocaron a miles de personas. Además, la contestación en Berlín tuvo gran importancia, ya que marcó el inicio de la lucha contra la globalización. Previamente, en 1994 se celebró en Madrid el 50 aniversario del FMI y del BM, y a la contracumbre y a las acciones de protesta acudieron unas 15.000 personas. Lo que sí es cierto es que el grado de contestación alcanzado en Washington significó un salto cualitativo con respecto a las situaciones anteriores.
2. N. del T.: Este fracaso se vería reeditado en julio de 2001 en la cumbre de Bonn sobre Cambio Climático, aunque esta vez con un acuerdo impresentable (ver páginas 25-27 de esta revista).

impresión que se llevaron del BM y del FMI cientos de millones de espectadores de todo el mundo fue la de unas instituciones controvertidas, sitiadas por personas que las acusaban de extender pobreza y sufrimiento por el mundo en vías de desarrollo.

De Washington, la lucha se trasladó a Chiang Mai, en las mesetas del norte de Tailandia, donde el banco asiático de desarrollo tenía su reunión anual a primeros de mayo. La dirección del banco se afectó de tal manera al contemplar a unas 2.000 personas que les pedían que se marcharan de la ciudad, que poco después de la conferencia, el presidente estableció una "comisión de trabajo con las ONG" para ocuparse de la sociedad civil. Temiendo protestas aún más masivas en 2001, el banco cambió el lugar de su reunión de Seattle a Honolulu, con la esperanza de que este último fuera un sitio más seguro.

Además, las protestas de Chiang Mai fueron importantes por ser la mayoría de los manifestantes campesinos tailandeses pobres. Esto demostró que el apoyo a la antiglobalización iba más allá de la juventud de clase media y de los trabajadores sindicados de los países desarrollados. Igualmente destacable fue el hecho de que organizadores importantes de las acciones de Chiang Mai habían participado en las protestas de Seattle y veían Chiang Mai no como un acontecimiento aislado, sino como un eslabón en la cadena de las protestas internacionales contra la globalización.

Las líneas de batalla se formaron a continuación en Melbourne, Australia, a primeros de septiembre, donde tuvo lugar la cumbre Asia-Pacífico del Foro

La antiglobalización avanza un paso más

Luis González Reyes

En 2001 estamos siendo testigos de otra trepidante sucesión de movilizaciones contra la globalización, que están significado un nuevo salto adelante en capacidad de movilización y de proposición (Foro Social de Porto Alegre).

Niza y Gotemburgo llevan la crítica a la UE

En diciembre de 2000 se realizó la cumbre de jefes de estado de la UE en la ciudad francesa de Niza; allí acudieron unas 5.000 personas dispuestas a bloquear la cumbre, aunque muchos otros no pudieron entrar por el cierre de fronteras que impuso el gobierno francés. La siguiente presidencia de la UE la ostentó Suecia, que realizó su cumbre final en Gotemburgo. Hasta allí se volvieron a desplazar nuevamente los manifestantes antiglobalización (unos 20.000), donde tuvieron fuertes enfrentamientos con la policía que se saldaron con un manifestante herido de bala por la espalda.

Estos actos son la herencia de un viejo movimiento contra la UE y la globalización que ya tuvo sus primeras citas con 5.000 personas en Madrid (1994), 50.000 en Amsterdam (1997) y 30.000 en Colonia (1999). Con estas movilizaciones se ha sacado a la palestra de la opinión pública que la UE es uno de los principales agentes que impulsan la globalización en el territorio europeo y en el mundo.



Porto Alegre versus Davos

En febrero, como todos los años, se celebró en la ciudad suiza de Davos el Foro Económico Mundial. Sólo que este año, en Porto Alegre, Brasil (1), tuvo enfrente al Foro Social Mundial, donde una amplia amalgama de redes, movimientos y grupos contra la globalización, tanto del Centro como de la Periferia

(especialmente de América Latina), se dieron cita para discutir y plantear sus reivindicaciones y alternativas. En este caso, el movimiento contra la globalización marca su propio calendario y lanza una primera apuesta fuerte, de corte propositiva.

Pero, además, en distintas partes de Suiza también se realizaron actos de protesta que fueron fuertemente respondidos por la policía, y que se acompañaron por manifestaciones descentralizadas en numerosas partes de Europa.

Muchas citas antes de Génova

En el primer semestre de 2001 hemos podido asistir a movilizaciones de 50.000 personas en Millau y Montpellier por el juicio al que se sometía a José Bové por la destrucción de un McDonad's. Es decir, que la presión ya no se dirige únicamente ante las instituciones, sino que empieza a apuntar hacia los poderes que están tras ellas: las multinacionales.

También asistimos, esta vez en Quebec, a los actos de protesta contra el Tratado de Libre Comercio de las Américas, donde vimos nuevamente las imágenes de una ciudad tomada por la policía, con el levantamiento del "muro de la vergüenza", que impidió a los manifestantes alcanzar el lugar de reunión de los jefes de estado que allí se daban cita.

El 1º de mayo de este año fue impulsado como día de acción global contra el capitalismo y, al mismo, se sumaron numerosas ciudades de todo el mundo. Nápoles supuso otro eslabón más de grandes movilizaciones, en esta ocasión frente a la cumbre de la Organización para la Cooperación y la Seguridad en Europa (OSCE). También en 2001 hemos podido ver un hecho inédito: por primera vez, se ha producido una respuesta popular durante la toma de posesión de un presidente de EE UU, protesta que fue organizada por los movimientos

antiglobalización. Otra gran novedad fue que, también por primera vez, el BM canceló una reunión (la de Barcelona) como consecuencia de la presión social, a pesar de lo cual los actos de protesta programados continuaron.

Pero las movilizaciones no han sido sólo en el Centro, también las hemos podido encontrar en la Periferia, por ejemplo en Méjico, contra la celebración de una de las reuniones del Foro Económico Mundial, o en Argentina, con las huelgas consecuencia de la crisis económica, que se han vinculado con los movimientos antiglobalización.



Génova: otro nuevo punto de inflexión

En Génova se organizó la respuesta más importante contra la globalización a la que hemos asistido hasta el momento. Por sus calles pudimos ver manifestarse a unas 200.000 personas, de las cuales unas 50.000 participaron en acciones directas el día anterior intentando entrar en la "zona roja", donde se reunían los altos dirigentes del G-8. Pero en Génova también asistimos a un salto cualitativo en los niveles de represión, con centenares de manifestantes heridos y un muerto, además de un gran número de detenidos. A Génova, como a las anteriores citas, acudieron todas las familias que se oponen a la globalización, entre las que se encuentran sindicatos, grupos cristianos, ONG, ATTAC, la AGP (2), grupos autónomos, los Tute Bianchi (3), pacifistas o ecologistas.

A partir de Génova las cosas han cambiado sustancialmente: la crisis de legitimidad del G-8, FMI, BM y OMC se ha hecho tan grande que es difícil que volvamos a ver reuniones-espectáculo de dichas instituciones, ya que éstas se realizarán en parajes remotos (Qatar en el caso de la OMC o las Montañas Rocosas en el del G-8, por ejemplo). Por otra parte, la represión del movimiento se verá acrecentada –y probablemente mucho más después de los atentados de Nueva York y Washington–, combinando estas técnicas con intentos de cooptación de los sectores menos radicales y una potente campaña de desprestigio de la antiglobalización.



Mirando al futuro

Por delante nos quedan nuevas citas importantes, entre ellas la presidencia de la UE por parte del Estado español el primer semestre de 2002, la cumbre de la OMC de noviembre o la cumbre Río+10 sobre medio ambiente. En ellas sería importante abordar cuatro carencias de nuestro floreciente movimiento:

- Avanzar en la elaboración de alternativas y presentarlas como algo factible.
- Aumentar el grado de cohesión entre las distintas familias, evitando sectarismos e intentos de capitalizar un movimiento que es, y debe seguir siendo, muy plural.
- Crear una amplia base social de simpatía que obligue a reducir la represión. En este sentido resulta muy importante la actuación con métodos no violentos en las convocatorias unitarias.
- Por último, se hace imprescindible seguir creciendo y para ello habrá que crear espacios de expresión en los cuales puedan participar personas que no están dispuestas a ser apaleadas, gaseadas y detenidas. ☸

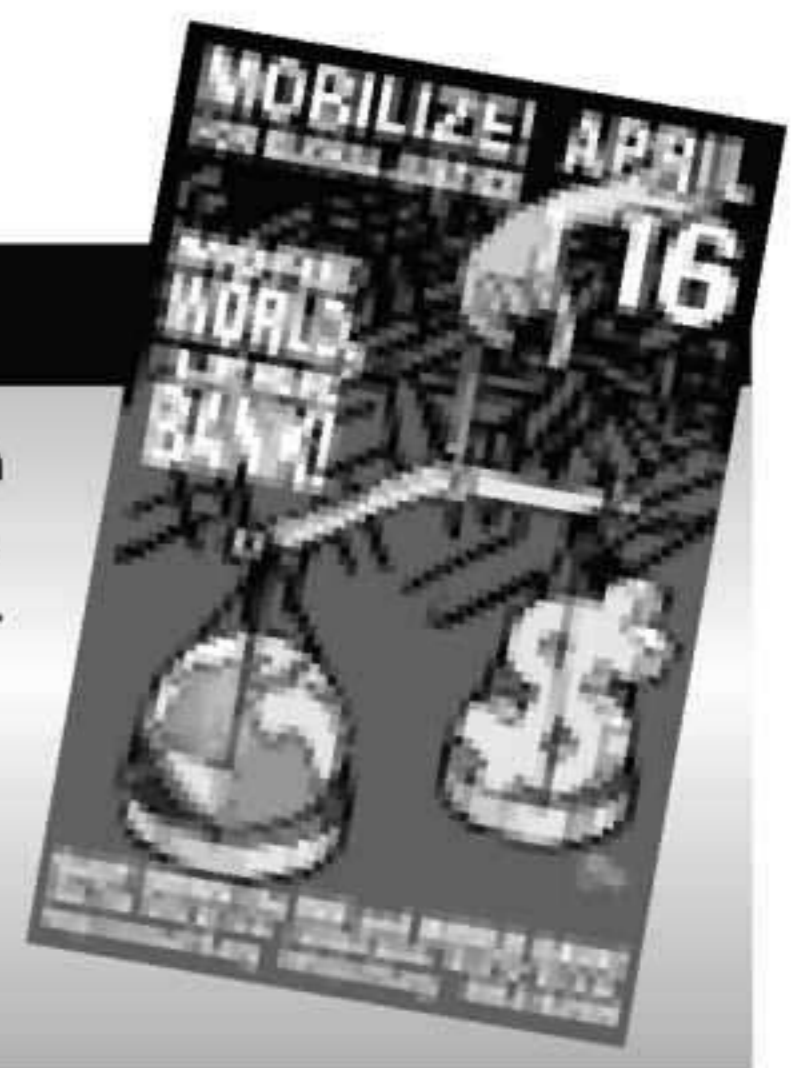
Notas

1. Ver página 58 de esta revista
2. ATTAC y la AGP (Acción Global de los Pueblos) son las dos grandes coordinadoras de ámbito internacional que existen contra la globalización.
3. Son grupos de acción directa no violenta que visten de blanco y llevan protecciones para reducir los daños de las agresiones de la policía.

En acción contra la OMC

Ecologistas en Acción de Barcelona está involucrado en una campaña de sensibilización sobre la OMC y el libre comercio, incluyendo sus consecuencias para las personas que viven en nuestras latitudes (liberalización del sector energético, peligro de la pérdida del dominio público hidráulico, seguridad alimentaria, campaña contra REPSOL, etc.).

Contacto: nvidal@montcada.org



Burlándose de la OMC

En enero de 2001 la universidad tecnológica de Tampere, en Finlandia, preparando para el verano una conferencia sobre el porvenir de la industria textil, creyó enviar un correo electrónico de invitación a Mike Moore, presidente de la OMC (Organización Mundial del Comercio), para que éste hiciera una exposición sobre la mundialización y la industria de los tejidos. En realidad el mensaje llegó a www.gatt.org (el GATT el antecesor de la OMC), réplica perfecta del sitio oficial de la OMC –www.wto.org– pero creada en realidad por Andy y Mike –el colectivo estadounidense Yesmen– que respondieron que Mike Moore no estaba disponible para esa fecha, pero que le reemplazaría Hank Hardy Unruh, uno de sus colaboradores.

Hank Hardy Unruh sería en realidad Andy disfrazado, quien preparó su presentación concienzudamente. El objetivo: “pervertir el mensaje de la OMC llevando hasta el extremo la lógica del ultraliberalismo” y sobre todo, “mostrar que esta organización puede hacer que un grupo de asistentes ultra-diplomados se crean cualquier cosa”. Ya en la conferencia, y asumiendo el papel de Hank Hardy Unruh, desarrolló ampliamente las ventajas de la esclavitud y declaró que la guerra de Secesión –el Norte de EE UU contra el Sur– fue un error: “la guerra perturbó la

economía mientras que el libre mercado hubiese, con el tiempo, transformado naturalmente a los esclavos en empleados del tercer mundo, que son menos caros y más rentables”.

Andy presentó también en la conferencia el Traje Informal del Manager. Delante de una audiencia estupefacta se rasgó el traje negro para dejar ver unas mallas doradas ajustadas, entre sus piernas colgaba una especie de pene dorado gigante con una pantalla de vídeo al final: “el manager puede estar en contacto íntimo con sus empleados a lo largo y ancho del mundo. Gracias a chips implantados en el hombro de cada empleado, puede captar en directo el humor y el nivel de productividad de sus trabajadores. El pene transmite por vídeo las imágenes de webcams instaladas en el interior y exterior de las fábricas. El manager puede vigilar así a cada empleado e incluso hablarle gracias a

una interfaz de chat”.

Los aplausos resultaron estruendosos entre los 150 participantes. “Sólo una mujer pensó que el símbolo fálico estaba fuera de lugar. Muy atentamente, le prometí pensar en una versión con senos high tech...” se relame todavía Andy. “Queríamos mostrar de forma dramática que no debe confiarse en los expertos, los científicos y los funcionarios que se aprovechan de la confianza de la gente para enriquecer a los grandes grupos. La próxima vez iremos más lejos. Podríamos, por ejemplo, probar que el genocidio nazi se hubiese detenido por sí mismo gracias a la libertad de mercado, pues no era rentable”.

El desolado presidente de la universidad, Pertti Nousiainen, trató incluso de justificarse: “Pensamos que la presentación era un poco vaga, pero en el ambiente académico estamos habituados a las invenciones descabelladas”. Para Jean-Guy Carrier, responsable de la web y de las publicaciones de la OMC en Ginebra: “Engañar a las personas no es una buena táctica de guerra. Es más interesante participar en el debate o manifestarse. En primavera hubo un grupo de activistas que se paseaban por las calles de Ginebra con máscaras de Mike Moore, nuestro presidente. Eso fue gracioso”, concluye M. Carrier quien visita cada tanto el sitio web de los Yesmen.



Libros

No están todos los que son, pero sí son todos los que están. Numerosas publicaciones están surgiendo al calor de la globalización, todos quieren opinar acerca del tema de moda. Aquí presentamos diferentes títulos de obras donde los autores, –viejos conocidos de esta revista en algunos casos, como Ramón Fernández Durán o Ignacio Ramonet– nos ofrecen su personal visión de un conflicto antiguo como es el capitalismo y que ahora sólo ha cambiado de nombre y ha acelerado sus consecuencias. La OMC, el FMI, el TLC, son algo más que siglas, son los excesos que unos pocos están cometiendo contra todos los demás.



King.
Una historia de la calle
John Berger. Madrid, Alaguara, 2000. 222 p. 2.400 pta.



La golosina visual.
Ignacio Ramonet. Madrid, Debate, 2000. 222 p. 1.900 pta.



Pensamiento verde: una antología.
Andrew Dobson. Valencia, Trotta, 1999. 308 p. 3.300 pta.



Contra la Europa del Capital y la globalización económica.
Ramón Fernández Durán. Madrid, Talasa, 1996. 236 p. 1.500 pta.



Pájaro que ensucia su propio nido: artículos y ensayos.
Juan Goytisolo. Madrid, Círculo de Lectores, 2001. 429 p. 2.900 pta.



Falso amanecer: los engaños del capitalismo global.
John Gray. Barcelona, Paidós, 2000. 302 p. 3.200 pta.



Pensamiento crítico vs. Pensamiento único.
Le Monde Diplomatique. Madrid, Debate, 1999. 278 p. 2.200 pta.



Los ojos del murciélago: vidas en la caverna global.
Víctor Gómez Pin. Barcelona, Seix Barral, 2000. 203 p. 2.100 pta.



La apuesta por la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense.
Peter Gowan, Madrid, Akal. 464 p. 4.370 pta.



Globalización capitalista: luchas y resistencias.
Ramón Fernández Durán, Miren Etxezarreta, Manolo Sáez. Barcelona, Virus, 2001. 240 p. 1.600 pta.



Globalización y sistema internacional: las claves para entender la realidad mundial.
Anuario CIP 2000. Madrid, Centro de Investigaciones para la Paz, Icaria, Fundación Hogar del Empleado, 2000. 224 p. 1.800 pta.



La organización mundial del Comercio (OMC) y la protección del Medio Ambiente: aspectos jurídicos.
Laura San Martín Sánchez de Muniáin. Navarra, Universidad Pública, 2000. 242 p.



ni se
vende,
ni se
compra

ECOLOGISTAS
en acción